



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES



2023 Informe de Gestión

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO

Director General (E)

SANDRA JABER MARTÍNEZ

Secretaria General

CARLOS ANTONIO MURILLO

Subdirector de Servicios Forenses

IVÁN PEREA FERNÁNDEZ

Subdirector de Investigación Científica

MYRIAM AURORA JIMÉNEZ BUITRAGO

Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

MARTÍN EMILIO SEPÚLVEDA CELIS

Jefe Oficina de Planeación

MARIELA ISABEL BARRIOS BARRIOS

Jefe Oficina Jurídica (E)

YAMILE ROMERO VANEGAS

Jefe Oficina de Personal

LUIS GONZALO COMBA TORRES

Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

NÉSTOR FAN LEÓN NIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO

Director Regional Bogotá

WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS

Director Regional Oriente (Bogotá)

QUEBIN FABIÁN MEJÍA MUÑOZ

Director Regional Noroccidente (Medellín)

JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER

Director Regional Nororiente (Bucaramanga)

ERICKA VARGAS SÁNCHEZ

Directora Regional Norte (E) (Barranquilla)

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO

Director Regional Occidente (Pereira)

JAIRO ANTONIO SILVA CADENA

Director Regional Suroccidente (Cali)

ALBERTO TEJADA VALBUENA

Director Regional Sur (Neiva)



Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO	9
I. SOCIEDAD	11
<i>Objetivo No. 1: Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida.</i>	<i>11</i>
<i>Objetivo 2: Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses.....</i>	<i>15</i>
<i>Objetivo 3. Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas.</i>	<i>39</i>
Clínica Forense - Reconocimientos médicos	40
Psiquiatría y Psicología Forense.....	43
Necropsias médico-legales.....	43
Laboratorios y Organismos de Inspección Forenses.....	47
<i>Objetivo 4: Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.</i>	<i>51</i>
II.PROCESOS INTERNOS	56
<i>Objetivo 5: Adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales.</i>	<i>56</i>
<i>Objetivo N° 6: Modernizar los procesos administrativos del Instituto.....</i>	<i>59</i>
<i>Objetivo N° 7: Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto.</i>	<i>77</i>
<i>Objetivo N° 8: Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas.....</i>	<i>79</i>
<i>Objetivo N°. 9: Desarrollar investigaciones científicas que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.....</i>	<i>90</i>
<i>Objetivo N° 10: Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el</i>	

<i>intercambio de saberes y buenas prácticas.</i>	101
III.APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	117
<i>Objetivo No. 11: Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados, confiables y disponibles, para atender las necesidades de las víctimas y la sociedad</i>	117
<i>Objetivo N°. 12: Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales.</i>	119
<i>Objetivo No. 13: Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión.</i>	123
<i>Objetivo No. 14: Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación</i>	138
IV.FINANCIERA	141
<i>Objetivo No. 15: Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios.</i>	141
<i>Objetivo N° 16 Gestionar la consecución de recursos adicionales para apoyar los procesos institucionales.</i>	161
EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA SOCIEDAD	165
EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	166
EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	167
EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA FINANCIERA	167
RETOS QUE TENEMOS PARA LA VIGENCIA 2024	168
ESTADOS FINANCIEROS	169

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo señalado en la Ley 152 de 1994, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses formula cada cuatro años el Plan Estratégico con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, el cual se materializa mediante los Planes Operativos Anuales. Dicho plan estratégico es la base fundamental para la elaboración y presentación de este informe de gestión vigencia 2023.

Este Plan Estratégico Institucional 2023 -2026 **“Aportamos a la justicia en favor de la vida”**, se encuentra formulado bajo la metodología del Balanced Score Card, el cual permite tener una visión general, conjunta e interrelacionada de la entidad y enlazar estrategias y objetivos a través de sus cuatro (4) de perspectivas; Sociedad, Procesos Internos, Aprendizaje y Crecimiento y Financiera, así como su Misión: Prestamos servicios en medicina legal y ciencias forenses a la administración de justicia en el territorio nacional con recurso tecnológico adecuado y talento humano competente, imparcial, honesto y comprometido con las necesidades de las víctimas, con sentido social y ambiental. Y su Visión: Seremos la entidad de mayor reconocimiento latinoamericano en medicina legal y ciencias forenses, con talento humano y científico que contribuya a la disminución de los fenómenos de violencia y a la construcción de vida.

La Plataforma Estratégica contempla adicionalmente los siguientes componentes:

Dieciséis (16) **Objetivos estratégicos**, definidos como declaraciones de acciones que precisan como se implementará la estrategia, de acuerdo un conjunto de prioridades orientadas para alcanzar la estrategia. y veinticuatro (24) **Iniciativas estratégicas**, que especifican los proyectos y planes operativos planteados que permitirán alcanzar las metas buscadas, acordes con los recursos disponibles.

Los **valores Institucionales** posibilitan en los servidores públicos, contratistas y colaboradores que actúan en nombre de la institución, la construcción de una convivencia en el marco de los derechos humanos. El Instituto en su Código de Integridad ha adoptado los siguientes valores:

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Durante la vigencia 2023 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses continuó fortaleciendo sus relaciones interinstitucionales con el ánimo de prestar un mejor servicio, aumentar la coordinación con las entidades de los diferentes sistemas de justicia y compartir experiencias en el contexto latinoamericano en el ámbito de la medicina legal y las ciencias forenses.

El trabajo coordinado con la Fiscalía General de la Nación ha permitido que se atiendan los diferentes casos en las distintas zonas del país, actuando con celeridad en aquellos relacionados con delitos de alto impacto como el de los cuerpos descompuestos, con trauma por proyectiles de arma(s) de fuego, procedentes del área rural del municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, en el contexto de enfrentamiento entre grupos ilegales del sector, asesinatos de líderes indígenas en los municipios de Puerto Tejada, Jambaló, Ricaurte, asesinato de líderes sociales, en los municipios de El Tambo, Buenaventura y Taminango, y en la atención de las muertes colectivas que se registraron durante la vigencia 2023, como el caso de 4 personas que fallecen en el contexto de la caída de la plaza de toros en el municipio de Espinal Tolima, el accidente en la mina de Sutatausa con 21 fallecidos, accidente en mina de Cucunubá con 7 fallecidos y la avalancha en Quetame que dejó 27 fallecidos, por citar algunos.

Se han realizado permanentes encuentros con las entidades que conforman el Sistema Integral de Paz, lo que permitió que se direccionaran recursos económicos, tecnológicos y humanos para la mejora de los procesos internos de la entidad, de tal forma que impacte en la oportunidad, cobertura y calidad de los servicios forenses.

En materia de relacionamiento con las instituciones extranjeras de medicina legal y ciencias forenses, la entidad continuó en la vigencia con la dirección de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses, lo que ha permitido fortalecer los lazos de hermandad y ayuda recíproca entre los países, así como la construcción de escenarios para que los expertos de los diferentes países compartan sus conocimientos y experiencias con sus pares de otras naciones.

Al analizar las cifras de **necropsias médico-legales** realizadas por nuestros peritos forenses, encontramos una cifra de **34.465** casos. En cuanto a los **reconocimientos médicos**, se realizaron **279.567** informes periciales, que confirman un ascenso en las cifras de este tipo de pericia en los últimos 3 años; en **psiquiatría y psicología forense** se realizaron **6.020** pericias y los informes emitidos por **los laboratorios y organismos de inspección** llegaron a **91.914** los cuales aportan a los casos de patología y clínica forense, así como a las investigaciones llevadas por los fiscales de todo el país. También se reporta la realización de **6.690** audiencias de juicio oral y el **Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición** emitió **1.285** informes de solicitudes provenientes de esa jurisdicción en el año 2023.

El presente documento muestra la gestión realizada por la entidad en el marco de la ejecución del Plan Estratégico 2023-2026 “Aportamos a la justicia, en favor de la vida”.

El primer capítulo resalta los logros más importantes de la **perspectiva de sociedad**, reportando los principales avances en la mejora de la calidad y oportunidad de los servicios forenses (A través del fortalecimiento de las actividades de monitoreo de

los informes periciales de los sistemas de información y métodos empleados), el enfoque diferencial, el relacionamiento con la ciudadanía, víctimas y las autoridades.

El segundo capítulo menciona los esfuerzos institucionales en la **perspectiva procesos internos**, que buscan optimizar los procesos en la entidad; por otra parte, el Instituto dio un salto tecnológico que impactó en el servicio prestado y en la sociedad, con la renovación tecnológica de los equipos que se emplean para la prestación del servicio; finalmente se resalta que la entidad inició en la vigencia 2023 una etapa exploratoria para evaluar la viabilidad en la implementación de nuevas tecnologías en los servicios forenses para optimizar recursos, tiempos y/o ampliar el portafolio de los servicios.

El **tercer capítulo** desarrolla la **perspectiva de aprendizaje y crecimiento**, informando acerca de la mejora en los sistemas de información misionales, la gestión del talento humano y el modelo de gestión del conocimiento; y finalmente, se aborda en el **cuatro capítulo** con la **perspectiva financiera**, que muestra la ejecución presupuestal de la entidad, los logros más significativos obtenidos a través de los proyectos de inversión y los resultados de la gestión de cooperación internacional e interinstitucional.

PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO

De acuerdo con lo establecido en la Ley 938 de 2004, en su artículo 33, señala que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses pertenece a la Rama Judicial y se encuentra adscrito a la Fiscalía General de la Nación, como un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y su misión es ***“Prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y ciencias forenses”***.

En el desarrollo de su misión, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Organizar y dirigir el Sistema Médico Legal y Ciencias Forenses y controlar su funcionamiento, el cual exige la prestación del servicio en todas las áreas de medicina legal y ciencias forenses, disponer de recursos para el desarrollo y sostenimiento de instancias y verificación técnico científico y la ampliación de cobertura con la creación de nuevos puntos de atención
- Prestar los servicios médico-legales y de ciencias forenses que sean solicitados por los Fiscales, Jueces, Policía Judicial, Defensoría del Pueblo y demás autoridades competentes de todo el territorio nacional.
- Servir como centro científico de referencia nacional en asuntos relacionados con medicina legal y ciencias forenses;
- Coordinar y adelantar la promoción y ejecución de investigaciones científicas, programas de postgrado, pregrado, educación continuada y eventos educativos en el área de la medicina legal y ciencias forenses
- Divulgar los resultados de las investigaciones, avances científicos, desarrollo de las prácticas forenses y demás información del Instituto considerada de interés para la comunidad en general.

Igualmente, participa activamente en la búsqueda de personas desaparecidas del país, especialmente en lo relacionado con las víctimas del conflicto armado, labores que son coordinadas con la Fiscalía General de la Nación, la nueva institucionalidad que hace parte del Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición para cumplir con los acuerdos de paz y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, para la recuperación de cuerpos en fosas y enterramientos clandestinos e intervención de cementerios oficiales a nivel nacional.

Según el Acuerdo de Junta Directiva 08 de 2012, las Resoluciones 000830 de 2019, 000136 de 2021, 000474 de 2022 (Grupos internos de trabajo) y las Resoluciones 000026, 000468, 000473 y 000607 de 2022 (Unidades Básicas), el Instituto define su organigrama, el cual representa la estructura interna y sus relaciones de jerarquía o dependencia. El organigrama se encuentra disponible en la página web del Instituto, opción “El Instituto”, vínculo “organigrama”: (<https://www.medicinalegal.gov.co/organigrama>).

Para el desarrollo de las actividades el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias contó con los siguientes recursos en cuanto a servidores públicos y punto de atención durante el año 2023 así:

Gráfica N° 1 Recursos para el Desarrollo de actividades del Instituto



Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion>

Para el desarrollo de las actividades periciales que ofrece el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a la ciudadanía en general en la Tabla N° 1 resume los laboratorios y organismos de inspección acreditados en el 2023.

Tabla 1. Laboratorios y Organismos de Inspección Acreditados 2023*

REGIONAL / SECCIONAL	Evidencia traza	Toxicología	Estupefacientes	Documentología	Lofoscopia	Biología	Genética	Física	Balística
BOGOTÁ	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NOROCCIDENTE		A	A	A	A		A	A	A
SUROCCIDENTE		A	A	A	A	A	A		*
NORTE		A	A	A	A	A			A
NORORIENTE		A	A	A	A	A		A	A
OCCIDENTE		A	A	A	A	A		A	A
SUR (NEIVA)						A			
ORIENTE (BOGOTÁ)								A	
SUCRE					A	A			
NORTE SANTANDER						A			A
BOYACÁ		A			A	A			A
VILLAVICENCIO					A	A	A		A
TOLIMA (IBAGUÉ)		A	A		A	A			
GENÉTICA-CONVENIO							A		
TOTAL									
ACREDITADOS	1	8	7	6	10	11	5	5	8
Laboratorios: 40 / OIN: 21									
NO ACREDITADOS: 1 *	En la vigencia 2023, se solicitó reducción de alcance para Balística Cali ya que el microscopio de comparación balística LEICA / FS C 297405 203849 210329 fue dado de baja por obsolescencia en marzo de 2023								

I. SOCIEDAD

Objetivo No. 1: Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses consolida el trabajo que realizan las áreas de clínica, patología, psiquiatría y psicología y los laboratorios y organismos de inspección forenses con el fin de generar datos estadísticos, los cuales apoyan y ayudan a la construcción de políticas públicas y programas de control y prevención de la violencia y la accidentalidad en Colombia.

Se mejoró la identificación y corrección de inconsistencias al nivel central y Regional en SICLICO y SIRDEC y otros aplicativos, realizando retroalimentación en reuniones permanentes de las inconsistencias detectadas, mejorando el reporte de información para generación de bases de datos IQ, las publicaciones periódicas estadísticas. Se desarrollaron talleres epidemiológicos.

Iniciativa estratégica 1: Visibilizar los fenómenos de violencia a través de los estudios epidemiológicos que contribuyan a la generación de políticas públicas. para su medición tiene tres (3) indicadores definidos como: 1) Satisfacción del Cliente con la información recibida, 2) Calidad del dato y 3) Publicaciones realizadas

Durante la vigencia 2023 se adelantaron actividades de seguimiento a la calidad del dato de manera mensual con las Direcciones Regionales a nivel nacional, con el fin de ilustrar inconsistencias en los sistemas de información SIRDEC Y SICLICO y el avance en los ajustes y mejoras correspondientes.

El trabajo anteriormente descrito permitió que al cierre de la vigencia 2023, se tuviera un volumen de inconsistencias inferior al 5%, se realizó la implementación de herramienta CIE11 en SIRDEC ambiente pruebas, para realizar entrenamiento a peritos con el fin de mejorar la calidad de información para las variables “maneras” y “cadena causal” de la muerte. También se estructuró el curso de medicina legal para la certificación de muertes de interés forense (dirigido a peritos del Instituto y personal médico del Servicio Social Obligatorio).

Se llevó a cabo encuentro nacional de facilitadores del centro de referencia durante el primer semestre de la vigencia, así como talleres in situ a peritos y asistentes de clínica y patología (Direcciones Seccionales Cundinamarca, Norte de Santander, Nariño y Córdoba), que presentaron mayores dificultades, para realizar retroalimentación y apoyar a la mejora en la calidad de los datos estadísticos; en total, se contó con 93 participantes en los talleres que se llevaron a cabo.

Durante el año 2023, se realizaron publicaciones de datos estadísticos de lesiones de causa externa a nivel nacional en la página WEB Institucional, con el objetivo de proporcionar a la comunidad en general, medios de comunicación e investigadores información que permita el

seguimiento y análisis a los diferentes contextos de violencia que fueron de conocimiento de los sistemas médico-legales.

Esta gestión de calidad del dato aunada al trabajo de la Subdirección de Servicios Forenses y sus Grupos Nacionales, especialmente del Grupo Centro Referencia Nacional Sobre Violencia, permitió que se realizaran las siguientes publicaciones:

Boletines Estadísticos mensuales

Los boletines estadísticos mensuales proveen información del acumulado del año comparado con el mismo periodo de tiempo del año inmediatamente anterior; entregando información de lesiones de causa externa tanto de lesiones fatales y no fatales, los boletines publicados durante la vigencia fueron los siguientes:

- Boletines estadísticos generales
- Boletines estadísticos mensuales Niños Niñas y Adolescentes
- Boletines estadísticos mensuales Adulto Mayor

Esta información se encuentra publicada en la página WEB del Instituto en el siguiente enlace: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

Tableros Epidemiológicos de lesiones de causa externa y desaparecidos

Los tableros epidemiológicos muestran información acumulada del año en vigencia de lesiones de causa externa fatales y no fatales, así como información del número de personas reportadas como desaparecidas; en archivos Excel descargables, la cual está disponible en el siguiente enlace: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Alertas Epidemiológicas mensuales

Las alertas epidemiológicas mensuales muestran información de aquellos municipios que presentan una desviación estándar por encima del promedio de casos presentados en los últimos 5 años, con el fin de proveer información de lesiones de causa externa para la toma de decisiones de las autoridades departamentales y municipales.

Esta información se encuentra publicada en la página WEB del Instituto en el siguiente enlace: <https://siclico.medicinalegal.gov.co/alef/>

Análisis de consultas de información estadística publicada en la página WEB Institucional

El siguiente cuadro muestra el consolidado del número de visitas realizadas a la información estadística publicada, en donde se resalta que durante el año 2023 se tuvieron 27.582 nuevos visitantes, así mismo se evidencia que la información estadística más consultada en primer lugar es la información de los Boletines estadísticos mensuales con un total de 26.161 entradas, seguido de la información de Forensis¹ con 24.747 entradas.

Dentro de las publicaciones menos consultadas se encuentran los boletines estadísticos mensuales de Adulto Mayor con 466 entradas y la información de Masatugó² con 481 entradas.

Generamos >> información de calidad

Boletines Estadísticos mensuales, Generales, Niños, Niñas y Adolescentes y Adulto Mayor



Observatorio de violencia

Forensis, Datos para la vida



Tabla N° 2 Información Estadística Consultada -Página Web vigencia 2023

Información / Tema Visitado	Ingresos Pág. WebDatos Estadísticos	Consulta Información Estadística	Nuevos Visitantes
Boletines estadísticos mensuales	51.519	26.161	17.449
Boletines estadísticos mensuales -adultos mayores	1.807	466	209
Boletines mensuales niñas, niños y adolescentes	9.554	1.605	642
Indicadores infancia y adolescenciay juventud	20.107	1.712	701
Cifras de lesiones de causa externa	21.631	8.351	3.975
Observatorio de violencia	70.285	6.099	2.763
Revista Masatugó	3.293	481	259
Revista Forensis	56.057	24.747	1.584
Totales	234.253	69.622	27.582

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano.

Ejecución de seminarios epidemiológicos con temáticas de interés nacional

El objetivo de los seminarios epidemiológicos es dar a conocer datos de lesiones de causa externa relacionadas con los diferentes temas de interés para el país para la toma de decisiones en materia de política pública.

Así mismo, generar reflexión en los funcionarios del Instituto, frente a la importancia de la captura y el uso de los datos registrados en los sistemas de información y poder interactuar con entidades gubernamentales y no gubernamentales en la discusión de temas de interés para el país, y su análisis frente a la información estadística presentada. Durante la vigencia 2023, la entidad desarrolló los siguientes seminarios epidemiológicos:

Tabla N° 3 Seminarios ejecutados en 2023

Seminario	Descripción / Impacto	Pieza Comunicativa
Análisis de violencias en personas privadas de la libertad en Colombia	Presentación de datos epidemiológicos de los diferentes contextos de violencia en personas privadas de la libertad, que fueron de conocimiento del sistema médico-legal, y la importancia del trabajo conjunto con Procuraduría en el resarcimiento de los derechos de esta población. Con la participación, como ponente, del Dr. JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE, Procurador Delegado para la Defensa de Derechos Humanos, de la Procuraduría General de la Nación. Se contó con 66 asistentes de manera virtual.	
Análisis de violencias contra el adulto mayor en Colombia.	Se evidenció que para los diferentes contextos de violencia en esta población en los dos últimos años se ha venido incrementando el número de casos; la Defensoría del Pueblo mostró interés en continuar analizando permanentemente esta información y poder generar acciones conjuntas para visibilizar y tomar medidas de prevención. Con la participación como ponente de la Dra. VERONICA VANESA MARTINEZ TOBON, Defensora Delegada para Infancia, la Juventud y la Vejez de la Defensoría del Pueblo. Se contó con 78 asistentes de manera virtual.	
Análisis contextos de violencias contra la mujer rural en Colombia	Se evidenció que puede haber sub registro en los casos presentados, debido a la falta de conocimiento y poco acceso a las entidades que prestan sus servicios en el territorio. Resaltó la importancia de los datos los cuales solicitó sean compartidos para realizar una mayor divulgación de los mismos. Con la participación como ponente de la señora PIEDAD GUZMÁN LAMPREA, Consejera Nacional del Sistema de Innovación agropecuario, vocera de las mujeres rurales de Colombia. Se contó con 50 asistentes de manera virtual.	

Seminario	Descripción / Impacto	Pieza Comunicativa
Víctimas fatales por Eventos de tránsito	Se inició la presentación señalando el impacto que ha tenido para el Instituto el no contar con los recursos que provenían de la Agencia Nacional de Seguridad vial, y el uso que se estaba dando a estos recursos para el fortalecimiento de las pericias forenses asociadas a valoraciones médico-legales por eventos de tránsito. Se resaltó por parte de los ponentes, la importancia de los datos estadísticos para la toma de decisiones y seguimiento a la política pública. Con la participación como ponentes de la Dra. MARY MIGDONIA BOTTAGISIO, Directora Fundación Por la Vía Por la Vida Liga Contra La Violencia Vial y el Dr. DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ, Director (e) del Observatorio Nacional De Seguridad Vial. Se contó con 77 asistentes de manera virtual.	

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Objetivo 2: Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en cumplimiento de la mejora continua de la calidad y oportunidad de los servicios forenses, estableció dos (2) iniciativas y dos (2) indicadores que son: Iniciativa estratégica 6: Consolidar una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad en todos los servicios de atención forense, con un indicador relacionado con “Nivel de calidad de los informes monitoreados en Clínica y Patología Forense”, y la iniciativa estratégica 7: Optimizar la prestación de los servicios en los laboratorios y organismos de inspección, el cual tiene como indicador el “Nivel de oportunidad de los informes emitidos”, para dar cumplimiento a este objetivo, se desarrolló lo siguiente:

Medición de la Satisfacción del cliente: Para el año 2023, el Instituto obtuvo un índice de satisfacción del cliente del 95%, manteniendo la calificación respecto a la vigencia anterior (2022), es así que, los procesos registraron porcentajes entre el 85% y el 98%. Los Grupos Nacionales de la Subdirección de Servicios Forenses, así como, los organismos de inspección de Patología, Clínica, Psiquiatría y Psicología registraron el mayor porcentaje en la percepción de sus clientes (98%), seguidos de los índices de satisfacción obtenidos por los servicios de Física, Lofoscopia y Documentología, proceso de Gestión de Certificación de Peritos Forenses y procesos de apoyo con un porcentaje del 97%. En general los procesos mantienen altos índices de satisfacción cumpliendo la meta establecida (85%) y superando las expectativas de los clientes internos y externos. Los laboratorios forenses, organismos de inspección de patología, clínica, psiquiatría y psicología, grupos nacionales del proceso de Gestión del Servicio Pericial, proceso de Gestión de Certificación de Peritos y aquellos que hacen parte del macroproceso de apoyo, registran un aumento entre 1 y 4 puntos porcentuales respecto a los índices registrados para la vigencia 2022.

Tabla N° 4 Resultados del indicador nacional de satisfacción del cliente (Interno – Externo), por proceso, años 2020 a 2023

Macroproceso	Servicio		2020	2021	2022	2023	Variación % 2022 vs 2023
Estratégico	Gestión de la Planeación, Administración del Sistema Integrado de Gestión, Gestión de la Comunicación		95%	94%	96%	95%	-1%
Misional	Gestión del Servicio Pericial	Patología Forense	96%	97%	97%	98%	1%
		Clínica Forense	98%	98%	97%	98%	1%
		Psiquiatría y Psicología Forense	93%	97%	96%	98%	2%
		Laboratorios Forenses	94%	96%	95%	96%	1%
		Organismos de Inspección (Física, Lofoscopia y Documentología)	95%	97%	98%	97%	-1%
		Grupos Nacionales	91%	93%	94%	98%	4%
	Gestión del Conocimiento Científico		92%	94%	95%	90%	-5%
	Gestión de Certificación de Peritos Forenses		98%	98%	96%	97%	1%
	Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición		N/A	98%	95%	93%	-2%
Apoyo	Gestión Financiera, Administrativa, Infraestructura Tecnológica y Servicios Informáticos, Talento Humano, Contractual, Soporte Jurídico, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.		95%	96%	96%	97%	1%
Evaluación Y Control	Gestión del Sistema de Evaluación y Control, y de Participación Ciudadana.		95%	88%	90%	85%	-5%
Indicador Nacional			95%	96%	95%	95%	0%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Durante la vigencia 2023, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizó la evaluación de la satisfacción del cliente en todos los puntos de atención, con el fin de obtener retroalimentación de los clientes internos y externos sobre el grado en que se cumplieron sus necesidades y expectativas, y así, identificar fortalezas, oportunidades de mejora y efectuar cambios para mejorar la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía (usuarios), autoridades judiciales, medios de comunicación, peritos forenses y en general a los clientes internos.

El servicio pericial mantiene altos índices de satisfacción, las autoridades y los usuarios consideran que la información brindada fue útil, completa, confiable, clara, con buena presentación y oportuna para las decisiones judiciales correspondientes, y se sienten satisfechos con la atención recibida.

A continuación, se presentan los resultados comparativos, obtenidos por el proceso de Gestión del Servicio Pericial para cada uno de los servicios:

Tabla 5. Resultados del indicador Servicios de Patología – Autoridades, años 2022 –2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	94%	94%
	Compleitud	97%	98%
	Confianza	100%	100%
	Comprensión	99%	99%
	Utilidad	99%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	97%	98%
RESULTADO DEL INDICADOR		98%	98%

Respecto a la vigencia 2022, los productos ofrecidos por el servicio de Patología a las autoridades, mantienen el índice de satisfacción del 98%. Los encuestados consideran que los informes periciales son oportunos, completos, confiables, claros y útiles para las decisiones judiciales correspondientes. Igual que para la vigencia anterior, reconocen como productos del Instituto en un primer lugar los informes y dictámenes periciales, seguido del testimonio en juicio oral, las consultas de información y las asesorías. Así mismo, la atención brindada por el Instituto, registra aumento de 1 punto porcentual en el índice de satisfacción.

Tabla N° 6. Resultados del indicador Servicios de Patología – Usuarios, años 2022 –2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	95%	96%
	Utilidad	96%	98%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Confianza	97%	98%
	Trato respetuoso	99%	99%
	Trato amable	98%	99%
	Con disposición de ayuda	98%	99%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	98%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

El índice de satisfacción de los servicios de Patología – Usuarios fue del 98%, registrando aumento de 1 punto porcentual respecto a la vigencia 2023. Los usuarios encuestados perciben oportunidad en los tiempos de atención, utilidad de la información brindada por el Instituto y confianza para expresarse durante su permanencia en los puntos de atención. Así mismo, califican con altos índices el trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda brindado por parte del personal de vigilancia, personal del punto de recepción y el médico en los casos en que tuvieron contacto con algunos de ellos.

Tabla N° 7. Resultados Indicador de Instalaciones, Servicio de Patología Usuarios, años 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
INSTALACIONES	Señalización	94%	97%
	Ventilación	95%	95%
	Orden y aseo	96%	98%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	92%	94%
	Privacidad	95%	95%
RESULTADO DEL INDICADOR		94%	96%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Para la medición del criterio de instalaciones se tiene en cuenta si la sede es propia, en arriendo o comodato. Respecto a los aspectos que evalúan el criterio de instalaciones, el servicio de Patología obtuvo un índice de satisfacción del 96%. Igual que para la vigencia anterior (2022) este criterio registró un aumento de 2 puntos porcentuales. Los usuarios califican los aspectos de señalización, ventilación, orden y aseo, privacidad en la atención y mobiliario con porcentajes entre el 97% y 98%, siendo el aspecto mejor calificado el orden y aseo.

Tabla N° 8 Resultados del indicador Clínica – Autoridades, años 2022 - 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	95%	96%
	Complejidad	97%	98%
	Confianza	99%	100%
	Comprensión	99%	99%
	Utilidad	99%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	97%	97%
RESULTADO DEL INDICADOR		98%	98%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Respecto al año anterior (2022), el servicio de Clínica mantiene el índice de satisfacción del 98%, cumpliendo con las expectativas de las autoridades, con excelente atención por parte del personal. Las autoridades consideran oportunos los dictámenes o informes periciales para las decisiones judiciales correspondientes, manifiestan que los informes y la respuesta a las solicitudes es completa, confiable, clara y útil.

En cuanto a los productos ofrecidos por el Instituto, predomina el conocimiento de los informes y dictámenes periciales siendo el servicio que más se solicita, posteriormente en su orden, están los testimonios en juicio oral, las asesorías y las consultas, estas dos últimas son atendidas por las diferentes Direcciones Regionales y unidades organizacionales donde son recibidas y en caso de no poder brindar

una respuesta completa se traslada a quien pueda orientarla eficazmente, fortaleciendo así los canales de comunicación del Instituto tanto con las autoridades como con los usuarios.

Tabla N° 9. Resultados del indicador Servicios de Clínica – usuarios, año 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	94%	96%
	Comprensión	98%	99%
	Utilidad	97%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Confianza	97%	98%
	Trato respetuoso	99%	99%
	Trato amable	98%	99%
	Con disposición de ayuda	98%	99%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	99%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Los usuarios encuestados por el servicio de Clínica, perciben oportunidad en los tiempos de atención, utilidad en la información brindada, confianza para expresarse durante su permanencia en los puntos de atención y comprenden el lenguaje utilizado por los profesionales al explicar el objeto de la valoración; califican con altos índices la atención del personal de vigilancia, punto de recepción y médico forense en los casos en que tuvieron contacto con algunos de ellos. Es así que, para el año 2023 el servicio de Clínica – usuarios registró un aumento de 2 puntos porcentuales en el índice de satisfacción, pasando del 97% (2022) al 99% (2023).

Tabla N° 10. Resultados Indicador de Instalaciones, Servicio de Clínica Usuarios, Años 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
INSTALACIONES	Señalización	91%	94%
	Ventilación	90%	91%
	Orden y aseo	97%	99%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	90%	95%
	Privacidad	94%	95%
	Área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	88%	92%
RESULTADO DEL INDICADOR		92%	95%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

El criterio de instalaciones para la prestación del servicio de Clínica registró un índice de satisfacción del 95%, aumentando la calificación en 3 puntos porcentuales respecto al año 2022. Los usuarios califican con índices de satisfacción entre el 91% y 99%, la señalización, la ventilación, el orden y aseo, el mobiliario, la privacidad y comodidad del lugar donde fueron atendidos.

Las Direcciones Regionales han implementado acciones de mejora, en aquellas áreas de espera con espacios dispuestos para la atención de niñas y niños. Según los resultados presentados, este aspecto ha venido registrando una tendencia positiva con una calificación que aumentó en 3 puntos porcentuales en el año 2022 respecto al año 2021 y 4 puntos porcentuales en la vigencia 2023 respecto al año 2022.

Tabla N° 11. Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Autoridades, año 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	90%	94%
	Compleitud	96%	97%
	Confianza	99%	98%
	Comprensión	95%	98%
	Utilidad	97%	98%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	93%	96%
RESULTADO DEL INDICADOR		95%	97%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento
Continuo del SIG

Las autoridades encuestadas, calificaron con altos índices los aspectos evaluados para el servicio de Psiquiatría y Psicología Forense, registrando este, un porcentaje del 97%, 2 puntos porcentuales más frente a la vigencia anterior 2022. Las autoridades, perciben oportunidad en la entrega de los dictámenes o informes periciales, consideran que los informes y las respuestas a las solicitudes son completas, confiables, claras y útiles para soportar las decisiones judiciales correspondientes. Así mismo, califican con un índice del 96% la atención brindada por los servidores del Instituto.

Respecto al conocimiento de los productos, el 43% de las autoridades encuestadas reconocen como producto principal del Instituto, los informes y dictámenes periciales, el 21% las asesorías y en un mismo porcentaje 18% el testimonio en juicio oral y las consultas, resultados que representan los esfuerzos de las Direcciones Regionales por estar en constante comunicación con las autoridades y socializar los portafolios de servicios del Instituto.

Tabla N° 12. Resultados del indicador Servicios de Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios, año 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	94%	98%
	Comprensión	97%	99%
	Utilidad	97%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Confianza	96%	99%
	Trato respetuoso	98%	99%
	Trato amable	97%	99%
	Con disposición de ayuda	96%	98%
RESULTADO DEL INDICADOR		97%	98%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento
Continuo del SIG

Registrando aumento de 1 punto porcentual respecto a la vigencia anterior 2022, el servicio de Psiquiatría y Psicología Forense, obtuvo un índice de satisfacción del 98%, superando las expectativas de los usuarios, quienes calificaron positivamente la oportunidad en el tiempo de atención, claridad en el lenguaje utilizado por los profesionales al explicar el objeto de la valoración, confianza para expresarse durante la permanencia en los puntos de atención y utilidad en la información brindada por los diferentes servidores del Instituto. Así mismo, consideran que el trato por parte del personal de vigilancia, de recepción y médicos forenses es respetuoso, amable y con disposición de ayuda.

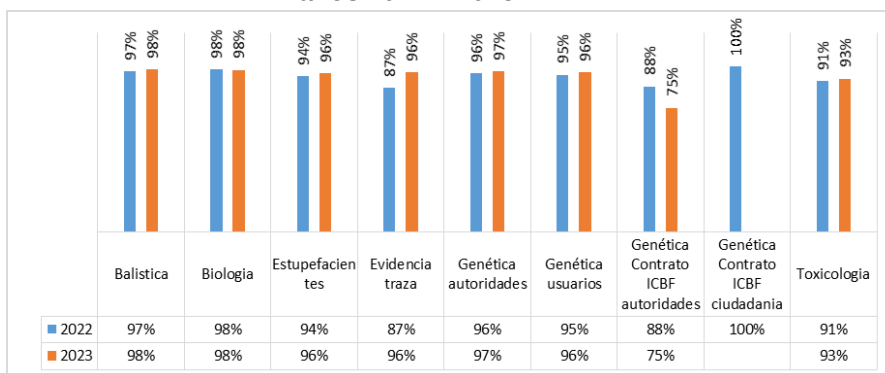
Tabla N° 13. Resultados del Indicador de Instalaciones, Servicio Psiquiatría y Psicología Forense – Usuarios, año 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
INSTALACIONES	Señalización	94%	93%
	Ventilación	93%	91%
	Orden y aseo	96%	95%
	Mobiliario (Sillas, cubículo, y otras dotaciones)	93%	94%
	Privacidad	92%	93%
	Área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños	87%	86%
RESULTADO DEL INDICADOR		92%	93%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

En cuanto a las condiciones de las instalaciones, el servicio de Psiquiatría y Psicología obtuvo un índice de satisfacción del 93%, registró aumento de 1 punto porcentual respecto al año anterior 2022, manteniendo buena calificación en los aspectos de señalización, ventilación, orden y aseo, mobiliario y privacidad en la atención. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las Direcciones Regionales por la adecuación de espacios que brinden comodidad y privacidad para la atención de niñas y niños, es un aspecto que los usuarios consideran que el Instituto puede mejorar.

Grafica N° 2 Servicios de los Laboratorios Forenses - Resultados del indicador Satisfacción del Cliente, años 2022 – 2023



Fuente: Informe de Satisfacción del cliente 2023

Para la vigencia 2023, los Laboratorios Forenses del Instituto en general obtuvieron altos índices de satisfacción, superando las expectativas de los clientes internos y externos con porcentajes de calificación entre el 93% y 98%. Es así que, los laboratorios de Balística, Estupefacientes, Evidencia Traza, Genética – Autoridades y Usuarios y Toxicología registraron aumentos en el índice de satisfacción entre 1 y 9 puntos porcentuales. El laboratorio de Biología mantiene su calificación con el 98%.

Respecto al laboratorio de Genética Contrato ICBF – Autoridades, este registra una disminución en el índice de satisfacción pasando del 88% al 75% respecto a la vigencia 2022, lo anterior, teniendo en cuenta que durante el año 2023 presentó retrasos en los tiempos de respuesta de los casos. Así mismo, es importante mencionar que no realizó evaluación de satisfacción del cliente a los usuarios, ya que la toma de muestras por parte del personal contratista quedó suspendida a partir del mes de julio, esto debido a que el contrato celebrado se orientó al procesamiento y no a la toma de muestras.

A continuación, se presentan los resultados de los laboratorios por aspecto evaluado:

Tabla N° 14. Resultados del Indicador Laboratorios Forenses por aspecto evaluado - Autoridades, años 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	86%	89%
	Utilidad	95%	96%
	Complejidad	97%	98%
	Presentación	98%	99%
	Comprensión	98%	99%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	94%	95%
RESULTADO DEL INDICADOR		95%	96%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

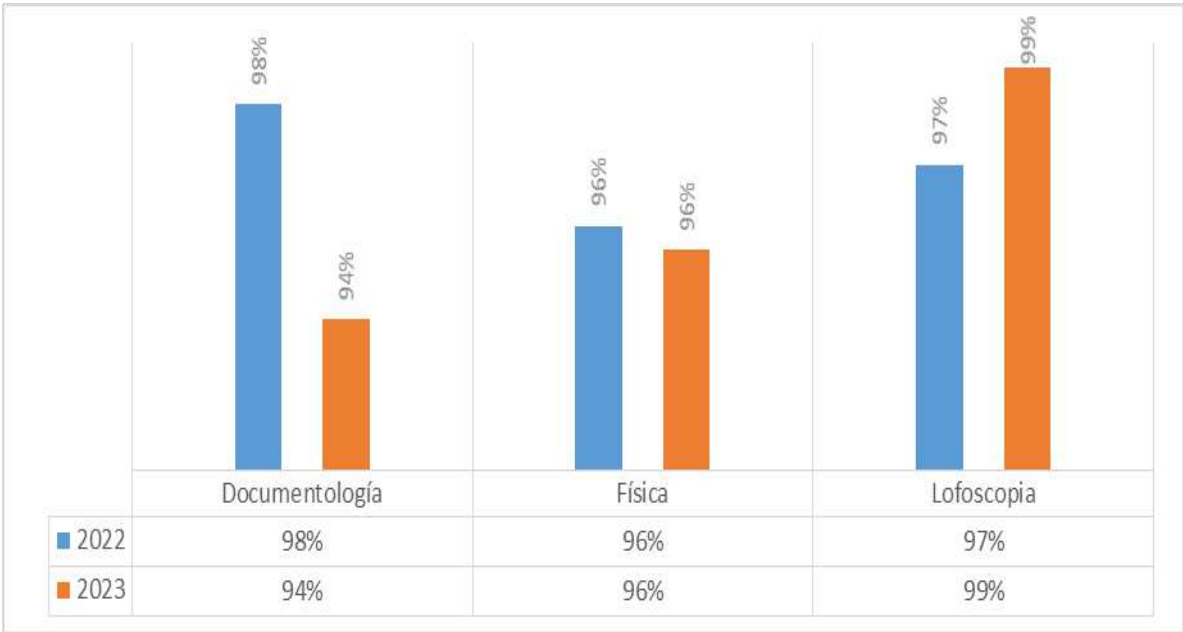
Las autoridades califican con altos índices de satisfacción los servicios y productos entregados por los laboratorios, considerando los informes periciales útiles, completos, claros y oportunos para soportar las decisiones judiciales correspondientes, registrando porcentajes entre el 89% y 99%. Así mismo, las autoridades perciben oportunidad en el tiempo de atención y consideran que recibieron trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda por parte del personal que los atendió.

De la misma manera, los usuarios encuestados por el Laboratorio de Genética perciben oportunidad en los tiempos de atención, utilidad de la información brindada por el Instituto y confianza para expresarse durante su permanencia en los puntos de atención. Adicionalmente, califican con altos índices el trato respetuoso, amable y con disposición de ayuda, recibido por parte del personal de vigilancia, personal del punto de recepción y el médico en los casos en que tuvieron contacto con algunos de ellos, obteniendo así, un índice de satisfacción del 96% el cual, aumentó un punto porcentual respecto a la vigencia anterior (2022).

Frente a los aspectos de ventilación, señalización, orden y aseo, mobiliario, privacidad y área de espera con espacio adecuado para la atención de niñas y niños, el Laboratorio de Genética registró un índice de satisfacción del 92%, siendo la ventilación y privacidad los aspectos mejor calificados por los usuarios (94%).

Con un porcentaje del 98% y 96% como resultado del indicador, las autoridades encuestadas por el Laboratorio de Genética Contrato ICBF, calificaron los aspectos de confiabilidad y comprensión respectivamente, considerando que los resultados emitidos en los casos de filiación son confiables y claros. Sin embargo, el aspecto de oportunidad medido a través de 2 variables: resultados oportunos y respuesta a requerimientos y solicitudes vía escrita, obtuvo un índice de satisfacción del 62%, donde, las autoridades consideran que, el servicio debe mejorar en los tiempos de respuesta, razón por la cual, el contrato con el ICBF durante la vigencia 2023, se enfocó en el procesamiento de las muestras. Así mismo, se logró identificar que el 80% de las autoridades encuestadas conocen el procedimiento para investigar la paternidad de un menor, cuando la madre se encuentra ausente, tema que requiere mayor socialización.

Grafica N° 3 Servicio de los Organismos de Inspección (Antropología, Física, Documentología- Grafolología y Lofoscopia) - Resultados del indicador, años 2022 – 2023



Los usuarios encuestados por los organismos de inspección de Física, Documentología y Grafolología y Lofoscopia, califican los servicios y productos entregados por estos organismos con porcentajes entre el 94% y 99%, superando las expectativas de los clientes, con informes periciales y respuesta a solicitudes útiles, completos, con buena presentación y claros para soportar las decisiones. El organismo de inspección de Lofoscopia igual que para el año anterior 2022, registró aumento de 2 puntos porcentuales, mientras que el organismo de física mantuvo la calificación (96%).

Tabla N° 15. Resultados del Indicador Organismos de Inspección (Física, Lofoscopia y Documentología-Grafología), por aspecto, años 2022 – 2023

Criterio	Aspecto	Indicador Nacional	
		2022	2023
PROCESO	Oportunidad	96%	94%
	Utilidad	99%	98%
	Compleitud	99%	97%
	Presentación	99%	98%
	Comprensión	99%	97%
ATENCIÓN DEL PERSONAL	Atención general	97%	94%
RESULTADO DEL INDICADOR		98%	96%

Fuente: Unidades Organizacionales del Instituto. Consolidado: Oficina de Planeación y Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

El resultado del indicador de satisfacción para los organismos de inspección de Física, Lofoscopia y Documentología-Grafología para la vigencia 2022, fue del 96%, registró una disminución de dos (2) puntos porcentuales respecto al índice obtenido para la vigencia anterior (2021), siendo mayormente afectado por las calificaciones obtenidas en los aspectos de oportunidad, completitud, comprensión y atención del personal.

En general los procesos del Instituto trabajaron en actividades que contribuyen a mejorar la percepción del cliente. A continuación, se mencionan entre otras:

- Implementación de actividades de socialización del portafolio de servicios, lo que, ha mejorado la comunicación, ha aumentado el conocimiento sobre el Instituto y por consiguiente la percepción de los usuarios y autoridades.
- Desarrollo de actividades informativas en los puntos de atención de las áreas de Clínica, Psiquiatría y Psicología que han impactado positivamente en el índice de satisfacción de los clientes internos y externos.
- La creación y actualización de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión que permiten estandarizar y optimizar las actividades que desarrolla cada proceso.
- Mantenimiento y ampliación de alcances de acreditación en los servicios misionales que fortalecen la confianza de los grupos de interés.
- Implementación de planes de trabajo para mejorar la oportunidad, dando como resultado una reducción en el número de días, fueron de impacto positivo en algunos laboratorios y organismos de inspección.
- Fortalecimiento de los programas de entrenamiento y control sobre atención al ciudadano, para los servidores, contratistas y personal de vigilancia.
- Organización, distribución del personal y nombramiento de servidores tanto periciales como de apoyo.
- Seguimiento al cumplimiento de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, con el fin de mejorar oportunidad de los servicios y productos ofrecidos por el Instituto.
- Trabajo interinstitucional, así como, implementación de mecanismos que permiten fortalecer el apoyo entre entidades.
- Consecución de recursos para la actualización del equipamiento del Instituto, lo que contribuye a mejorar los servicios y productos ofrecidos por los procesos.

Así mismo, para la vigencia 2023, respecto a los aspectos que evalúan el criterio de instalaciones en sedes propias del Instituto, se registra un aumento en el índice de satisfacción, sin embargo, en las sedes no propias, los usuarios insisten en que algunas deben mejorar aspectos de las instalaciones como ventilación, áreas de espera, mobiliario y accesos para las personas con discapacidad motriz, entre otras, en estas sedes pese a los esfuerzos de los Directores Regionales se dificulta implementar mejoras.

En general los procesos mantienen altos índices de satisfacción cumpliendo la meta establecida (85%) y superando las expectativas de los clientes internos y externos. Los laboratorios forenses, organismos de inspección de patología, clínica, psiquiatría y psicología, grupos nacionales del proceso de Gestión del Servicio Pericial, proceso de Gestión de Certificación de Peritos y aquellos que hacen parte del macroproceso de apoyo, registran un aumento entre 1 y 4 puntos porcentuales respecto a los índices registrados para la vigencia 2022.

Iniciativa estratégica 6: Consolidar una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad en todos los servicios de atención forense. Con su indicador “Nivel de calidad de los informes monitoreados en Clínica y Patología Forense”

Se realizaron la mayoría de monitoreos y jornadas de revisión de temas específicos de patología, antropología, clínica, psicología y psiquiatría planeados a nivel nacional. Se estableció plan de mejora con planes operativos adicionales para desarrollar actividades pendientes de monitoreo del Grupo Nacional de Patología Forense

A continuación, se presenta el informe consolidado de las principales actividades desarrolladas en la vigencia 2023 para cumplir con esta iniciativa:

Actividades de Monitoreo de calidad del servicio pericial

Durante la vigencia 2023, se diseñó y ejecutó el plan de trabajo para adelantar el monitoreo de los informes periciales emitidos en la vigencia 2022 a nivel nacional en Clínica, Patología, Antropología y Ciencias Forenses.

Tabla N° 16.1 Actividades de monitoreo del servicio pericial

Actividad	Resumen de ejecución de las principales actividades	Impacto
Monitorear la calidad de los informes periciales de ciencias forenses	Durante la vigencia 2023 se diseñó y ejecutó el plan de trabajo para adelantar el monitoreo de los informes periciales emitidos en la vigencia 2022 a nivel nacional en Clínica, Patología, Antropología y Ciencias Forenses.	Generación de Informe nacional con los resultados de monitoreo en casos de presunta violencia sexual, año 2023”. Ejecución de monitoreo de informes en casos de valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja. Ejecución de monitoreo de los informes periciales en casos de estado grave por enfermedad. Monitoreo de Necropsias Médico-legales con resultados satisfactorios respecto a 2022, se aumentó la cobertura de sedes evaluadas y se vinculó a los Directores Seccionales como monitores de sus áreas.

Actividad	Resumen de ejecución de las principales actividades	Impacto
	Se socializa a nivel nacional la necesidad de realizar monitoreos a los integrantes de los grupos de antropología, con la finalidad de visualizar posibles faltas en las que se incurra durante el procedimiento de análisis antropológico.	En antropología se efectuó la primera prueba piloto de monitoreo en tres modalidades de análisis: todas las modalidades de análisis antropológico: perfil biológico o trauma (específicos), completo y de caso mezclado, locual permitió evaluar la herramienta de monitoreo, evidenciar dificultades y crear una línea de base para elección de monitores. Consolidación de hallazgos de monitoreo para detección de oportunidades de mejora a nivel nacional.
Realizar jornadas de revisión de temas específicos	Seminarios ejecutados en Patología tales como Abordaje forense de tres casos por sospecha de tortura, abordaje forense de evento masivo por incendio en centro de reclusión, proyectil arma de fuego, concepto clínico vs forense, abordaje de caso sin certificar de pueblo indígena, abordaje de cadáveres embolsados. Se realizaron diversas presentaciones (5 reuniones durante el año) que abarcaron temas como Manual del Sistema de Cadena de Custodia, guía de identificación de cadáveres esquelizados, identificación humana, generalidades de antropología y obtención de perfiles genéticos de Restos óseos.	Se trataron temas de alto impacto en la práctica forense, se actualizaron conceptos con revisiones de literatura especializada y se logró gran convocatoria de profesionales forenses a los seminarios, teniendo como resultado la asistencia de 700 participantes en total. Identificación y abordaje de brechas identificadas para Biología, Estupefacientes y Genética.
	Se participó en clubes de revistas Toxicología, Estupefacientes, Biología, Genética, Física, Documentología y Lofoscopia	Ejecución de monitoreo de 41 informes periciales de Toxicología (Plaguicidas), Biología, Física, Balística y Lofoscopia.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 16.2. Actividades de monitoreo del servicio pericial

Actividad	Resumen de ejecución de las principales actividades	Impacto
Monitorear la información del sistema de información SICLICO y SIRDEC	Se realizó el seguimiento a la calidad de la información del sistema en SICLICO y en SIRDEC, en este último prestando especial cuidado a las siguientes actividades: Inhumación estatal, uso de microchips, cumplimiento de indicadores de oportunidad informes periciales y pendientes, entrega y disposición de cadáveres, identificación de cadáveres, monitoreo de Cuerpos en condición de No Identificados, seguimiento a eventos de transporte terrestre, manera de muerte (casos en estudio, casos indeterminados) y seguimiento de actividad pericial indirecta. Seguimiento a las acciones del plan de mejora y elaboración del informe con el resultado del monitoreo y las actividades de mejora.	Se logró visualizar algunas inconsistencias en el sistema, falencias en los registros de estado de identificación y valoración, así como los métodos que serán objeto de revisión como acción de mejora y calidad del sistema. Estos monitoreos impactan en la calidad del dato, mejorando la captura y completitud de registro de información, son un reflejo del estado de la actividad pericial en todo el país y ayuda a la prevención de riesgos asociados a la falta de registros.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 16.3. Actividades de monitoreo del servicio pericial – Regionales.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Grupo de Clínica Forense Regional Bogotá	Socialización de Informe de Monitoreo Regional Bogotá Clínica Forense – Estados Graves por Enfermedad año 2023 (2023-12-07).	Resultados satisfactorios (43.5) y Muy Satisfactorio (46.5) aumentando en un 2.59% de mejora en comparación al año 2022.
	Supervisiones a Médicos Peritos según el Programa Anual de Supervisiones al Personal (2023-09-22 / 2023-10-24).	Se adelantaron las actividades de supervisión a los médicos peritos, evaluando la aplicación de las guías y reglamentos técnicos forenses establecidos para los diferentes tipos de abordajes; con el fin de mejorar la máxima eficacia y satisfacción en la atención y el apoyo en la administración justicia.
	Sensibilización sobre el Conocimiento de los Servicios Prestados por el GCLF-DRBO a los usuarios y autoridades.	Se brindó a las autoridades y víctimas solicitantes, información pertinente y oportuna sobre las características del servicio del Grupo de Clínica Forense de la Regional Bogotá. Se identificó que el conocimiento que las autoridades y usuarios víctimas solicitantes traen sobre el servicio del Grupo, se encuentra en un porcentaje cercano al 99%, tanto en conocimiento y uso de los servicios.
Grupo de Psiquiatría y Psicología, Clínica Forense- Bogotá.	Jornadas de acercamiento con las autoridades y las víctimas.	Se brindó a las autoridades y las víctimas, información pertinente y oportuna sobre las características del servicio, incluyendo la atención diferencial.
Grupo de Psiquiatría y Psicología, Patología y Clínica Forense- Bogotá.	Desarrolló de las jornadas de diálogo con los Pueblos indígenas y representantes de Víctimas de feminicidio y violencias de género.	Caracterización de los grupos de interés y de valor.
Grupo de Psiquiatría Forense Regional Bogotá	Gestión de acciones de control para mejorar la oportunidad en la entrega de informes periciales.	Impactó positivamente en el aumento de entrega de informes pericial comparado con el año anterior.
Grupo de Patología DRBO-	Ampliación acreditación del Grupo de Patología de la DRBO norma 17020 ONAC.	Mejora de los procesos del grupo en Necropsia médico legal.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 16.4. Actividades de monitoreo del servicio pericial – Regionales.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Clínica Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Seguimiento y ampliación de la acreditación de los Organismos de Inspección bajo la norma NTC ISO IEC 17020:2012.	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
Clínica Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Revisión técnica de los informes de clínica forense antes de ser enviados a la autoridad. Se continuo la revisión técnica de todos los estados de salud y de acuerdo con las necesidades, de un número representativo del resto de pericias	Vigilar el cumplimiento de la normatividad de acuerdo a las diferentes guías y procedimientos establecidos; contribuyendo a unos dictámenes con mejor calidad científica y que sean de fácil comprensión para la autoridad que los recibe.
	Supervisión de Peritos en Clínica Forense.	Establecer y corregir posibles errores en la práctica forense que inciden en el resultado final

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Clínica Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Se logró obtener el mejor resultado nacional en el proceso de monitoreo a informes periciales en clínica forense.	Mantener un alto estándar en los informes periciales como apoyo a la administración de justicia
Clínica Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Se mantuvo y amplió la modalidad de atención mediante asignación de citas en las sedes Seccionales, Unidades Básicas de Cartago, UB CAIVAS Pereira y UB CAIVAS Dosquebradas.	Disminución de tiempos de espera para los usuarios en las sedes y disminución del número de quejas por mala atención. Optimización del recurso humano
Psiquiatría Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Abordaje de casos de las Regionales Norte y Sur con la prestación del servicio por parte de los profesionales de la Regional Occidente por represamiento de casos.	Articulación del trabajo intrainstitucional que permita apoyar a otras sedes del país para mejorar la oportunidad en la prestación del servicio
Seccional Caldas	Se realizaron nuevamente dos Jornadas de participación interinstitucional e intersectorial para fortalecer la atención forense con enfoque diferencial a funcionarios y autoridades.	Sensibilización con la atención con enfoque diferencial de nuestra entidad.
Unidades Básicas Pereira, Armenia, Manizales, Cartago, CAIVAS Pereira y CAIVAS Dosquebradas	Modelo de asignación de citas en clínica forense	Disminución en el número de quejas por parte de los usuarios. Mejor organización del servicio. Oportuna prestación del servicio.
Seccional Risaralda	Socialización portafolio de servicios	Se logró establecer un canal de comunicación con los líderes y lideresas del Resguardo Suratena en el municipio de Marsella, quienes manifestaron su compromiso para multiplicar la información brindada en la actividad.
	Capacitación en manejo de cadena de custodia y EMP	Mejorar el diligenciamiento del formato de cadena de custodia y la recolección de los EMP en los casos de presunto delito sexual atendidos por el personal del sector salud del municipio de Pereira.
	Capacitaciones mutilación genital femenina.	Se realizó capacitación a funcionarios del ICBF en Riosucio Caldas sobre mutilación genital femenina.
	Capacitación violencia basada en genero	Se realizó capacitación y sensibilización sobre la prevención de la violencia basada en género con enfoque diferencial a las diferentes autoridades del departamento de Risaralda.
	Sensibilización violencia basada en genero	Se realiza actividad interinstitucional de sensibilización en los diferentes tipos de violencia, a la población del Resguardo Indígena Dachi Dada Kera de Pueblo Rico Risaralda.
Patología Forense - Seccional Risaralda – Unidad Básica Pereira	Seguimiento y ampliación de la acreditación de los Organismos de Inspección bajo la norma NTC ISO IEC 17020:2012.	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
	Revisión técnica de los informes de necropsia antes de ser enviados a la autoridad Se continuo la revisión técnica de aproximadamente el 80% de los protocolos de necropsia de la regional (1851 casos revisados).	Vigilar el cumplimiento de la normatividad de acuerdo a las diferentes guías y procedimientos establecidos; contribuyendo a unos dictámenes con mejor calidad científica y que sean de fácil comprensión para la autoridad que los recibe.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
	Identificación fehaciente por necrodactilia y en caso de no ser posible mediante cotejo genético, de los cadáveres ingresados en todos los puntos de atención del regional occidente del Instituto; trabajo articulado con la regional Suroccidente.	Asegurar la verificación de identidad y que los cadáveres se entreguen con identificación fehaciente a los familiares
	Revisión administrativa de la información ingresada al SIRDEC en cada uno de los casos de patología antes del cierre.	Contribuir a mejorar la calidad del dato y lograr una disminución significativa de las inconsistencias en la información.
	Se logró presencia Institucional en el abordaje del 100% de las necropsias de la Regional (99% con médico y asistente, 1% con Asistente acompañando a médico SSO).	Asegurar la calidad científica y oportunidad en los informes.
	Asesoría previa y orientación si se requiere durante el abordaje de casos a los expertos técnicos que le puedan surgir por parte de la Coordinación Regional de Patología.	Lograr un adecuado abordaje de casos complejos y orientar el estudio de casos por establecer.
	Revisión del 100% de los protocolos de necropsia abordados por los Médicos del servicio social obligatorio de la seccional Caldas (23 casos revisados).	Se asegura la calidad y oportunidad de los informes de necropsia abordados, los cuales disminuyeron significativamente por mayor cobertura del Instituto en las UB de La Dorada y Salamina Caldas
	Se continúa con el apoyo entre unidades básicas similares, como en Santa Rosa con Chinchiná y Belén con Apia, Salamina con Aguadas y Supía con Anserma.	Conserva la calidad de los informes y mejora la oportunidad de entrega de los mismos por atención directa del INMLCF
	Se continua con la política de abordaje de casos complejos, de connotación y casos múltiples a nivel de las sedes seccionales.	Asegurar el adecuado y completo abordaje de los casos complejos, así como la identificación y entrega oportuna de los cuerpos en casos múltiples
	Supervisión de Peritos en Patología.	Establecer y corregir posibles errores en la práctica forense que inciden en el resultado final
Grupo de Información de Personas Fallecidas y Desaparecidas y Cadáveres en condición de No identificados	Capacitación en toma de muestras	Toma de muestras los turnos de fin de semana y festivos, lo que mejora la oportunidad del servicio.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 16.5. Actividades de monitoreo del servicio pericial – Regionales.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Dirección Regional sur	Seguimiento mensual a las inconsistencias en la captura de los datos relacionados con las pericias forenses, las cuales, en lo posible, las realizan lo(a)s experto(a)s técnico(a)s involucrados.	Mejora en la calidad del dato en el aplicativo SIRDEC y SICLICO como insumo para la toma de decisiones de las autoridades
Dirección Regional Sur	Reunión con la Fiscalía Especializada para la investigación de los derechos humanos. Análisis de muerte de una niña en el contexto de conflicto armado en el municipio de la Plata.	Análisis de la escena y del informe pericial de necropsia para determinar el victimario.
Virtual. Dirección Regional Sur y Dirección de Fiscalía-Huila	Reunión de análisis de casos de muertes en un motel en la ciudad de Neiva con los investigadores del CTI y Dirección de Fiscalía del Huila.	Explicación de las muertes y orientar la investigación judicial en la escena de las muertes (Asfixias por monóxido de carbono).

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 16.6. Actividades de monitoreo del servicio pericial – Regionales.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Clínica Dirección Regional Norte	Correlación de datos con enfoque diferencial para evidenciar inconsistencias variables sexo, identidad de género, población vulnerable, sexo agresor, contexto de violencia.	Fortalecimiento de publicaciones con enfoque diferencial.
Clínica Seccionales Regional Norte	Socialización del documento de recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial a los funcionarios de la Seccional Magdalena, Sucre, Atlántico, Bolívar y La Guajira	Aplicación del enfoque diferencial en los casos abordados.
	Monitoreo de casos asociados a población LGTBI y violencia contra la mujer.	Detección de debilidades en la aplicación del enfoque diferencial.
Psicología Seccionales Regional Norte	Socialización del documento de recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial a los funcionarios de la Seccional Magdalena.	Aplicación del enfoque diferencial en los casos abordados.
Seccional Magdalena	Renovación de acreditación en estado de salud, sexológicos.	Garantía de la calidad y cumplimiento mínimo en los informes periciales
Patología Seccional Magdalena	Renovación de acreditación en necropsia.	Garantía de la calidad y cumplimiento mínimo en los informes periciales
Barranquilla Sincelejo	Renovación de acreditación estupefaciente toxicología biología Sincelejo, Iofoscopia Sincelejo.	Garantía de la calidad y cumplimiento mínimo en los informes periciales

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 17 Organismos de Inspección de Clínica y Patología acreditados a 2023

Regional / Seccional	Clínica / Alcance	Patología / Alcance
Bogotá		Necropsias médico legales
Noroccidente		Necropsias médico legales
Occidente	Determinación médico forense de estado de salud	Necropsias médico legales
Magdalena	Determinación médico forense de estado de salud Abordaje forense integral en la investigación de violencia sexual	Necropsias médico legales
Suroccidente	Determinación médico forense de estado de salud	
Total Acreditados	3 SEDES	4 SEDES

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Iniciativa Estratégica 7: Optimizar la prestación de los servicios en los laboratorios y organismos de inspección.

El Instituto para el desarrollo de esta iniciativa ejecutó el Programa Anual de Ensayos de Aptitud, el cual fue liderado por el Grupo Nacional de Ciencias Forenses con la programación de 23 pruebas para la vigencia 2023, a la fecha 4 están pendientes de emisión de concepto de desempeño, ya que el proveedor no ha emitido el informe final. Para el siguiente análisis se presentan los resultados tomando como base las 19 pruebas para las cuales tenemos concepto emitido para 93 participantes:

- 85 participantes obtuvieron concepto de desempeño satisfactorio. (91,2%)
- 2 participantes obtuvieron concepto de desempeño No satisfactorio (2,2%)
- 6 participantes obtuvieron concepto de desempeño cuestionable (6,5%)

Los resultados cuestionables o no satisfactorios se presentan en análisis cuantitativos de los laboratorios de toxicología y para la vigencia 2024 se cuenta con el 100% de participación en las pruebas remitidas.

Laboratorios y organismos de inspección acreditados a la fecha

De los 41 laboratorios y 21 organismos de inspección a cargo del Grupo Nacional de Ciencias Forenses, durante la vigencia 2023 quedaron acreditadas 61 sedes correspondiente al 98% de ejecución de esta actividad, en la tabla N°18, se relaciona los laboratorios y organismos inspección y el estado de acreditación.

Tabla N° 18. Estado de Acreditación de los Laboratorios y Organismos de Inspección 2023

REGIONAL / SECCIONAL	QUÍMICA					BIOLOGÍA		FÍSICA	
	EVIDENCIA TRAZA	TOXICOLOGÍA	ESTUPEFACIENTES	DOCUMENTOLOGÍA	LOFOSCOPIA	BIOLOGÍA	GENÉTICA	FÍSICA	BALÍSTICA
BOGOTÁ	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NOROCCIDENTE		A	A	A	A		A	A	A
SUROCCIDENTE		A	A	A	A	A	A		*
NORTE		A	A	A	A	A			A
NORORIENTE		A	A	A	A	A		A	A
OCCIDENTE		A	A	A	A	A		A	A
SUR (NEIVA)						A			
ORIENTE (BOGOTÁ)								A	
SUCRE					A	A			
NORTE SANTANDER						A			A
BOYACÁ		A			A	A			A
VILLAVICENCIO					A	A	A		A
TOLIMA (IBAGUÉ)		A	A		A	A			
GENÉTICA-CONVENIO							A		
TOTAL ACREDITADOS Laboratorios: 40 / OIN: 21	1	8	7	6	10	11	5	5	8
NO ACREDITADOS: 1 *	En la vigencia 2023, se solicitó reducción de alcance para Balística Cali ya que el microscopio de comparación balística LEICA / FS C 297405 203849 210329 fue dado de baja por obsolescencia en marzo de 2023								

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Actividades de acreditación de las disciplinas médicas, laboratorios y organismos de inspección de los servicios forenses de las Direcciones Regionales.

Durante la vigencia 2023 se solicitaron las siguientes ampliaciones de acreditación que se encuentran resumidas en la tabla N°28:

Tabla N° 19 Ampliaciones de acreditaciones vigentes gestionadas en 2023

ÁREA	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA	IMPACTO/BENEFICIOS
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN CÓDIGO ACREDITACIÓN 18-OIN-048	Necropsias médico-legales	Patología dirección regional Bogotá	*Se confirma que los laboratorios y organismos de inspección realizan sus actividades de acuerdo con el alcance acreditado y cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas internacionales ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17020:2012, lo cual refleja la competencia técnica y confiabilidad de los resultados emitidos
	Determinación de la velocidad de un vehículo por medio de la longitud del registro de frenado.	Física regional occidente	
	Cotejo de firmas y manuscritos	Física regional nororiental	
		Documentología regional Bogotá	
	Estimación del rango de distancia de disparo en prendas de vestir por estudio físico y químico.	Balística seccional norte de Santander	

ÁREA	ACTIVIDAD	DEPENDENCIA	IMPACTO/BENEFICIOS
LABORATORIOS CÓDIGO ACREDITACIÓN 10-LAB-010	Detección de perfiles genéticos secuencia de nueva generación (ngs/mps) sobre la plataforma miseqfgx de illumina.	Genética regional Bogotá	*Ampliación de ensayos o inspecciones acreditadas relacionadas con los servicios de mayor demanda para los laboratorios y organismos de inspección.
	Determinación de sustancias volátiles "determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con auto muestreador de volátiles e identificación de acetona y 2-propanol". código DG-M-PET-002.	Toxicología regional suroccidente	*Acreditación de ensayos que corresponden a nuevas tecnologías orientadas a fortalecer el proceso de identificación de personas desaparecidas.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Durante la vigencia 2023 se realizó la primera evaluación de seguimiento posterior a la renovación de acreditación otorgada en la vigencia 2022, y para ambos esquemas se solicitaron ampliaciones de acreditación, de los cuales quedaron 10 No Conformidades del seguimiento y ampliación realizada a los laboratorios y 3 No Conformidades en el seguimiento a los organismos de inspección.

Reducción voluntaria de alcance para los laboratorios de Toxicología

Con esta acción se da cumplimiento a la iniciativa de regionalización propuesta por la alta dirección, orientada a optimizar aspectos como uso de recursos destinados al mantenimiento, calibración o reposición de equipos destinados a estos ensayos que han sido regionalizados, recursos destinados a la adquisición de reactivos, insumos, consumibles y participación en el programa de ensayos de aptitud y comparaciones Inter laboratorio y reducción de tiempos invertidos en validación de métodos, ejecución de auditorías internas supervisión de personal.

Las reducciones se presentaron en:

Alcance fijo: se solicitó la reducción de alcance para la sede de la Dirección Regional Norte ensayo "Determinación de carboxihemoglobina por espectrofotometría visible en muestras de sangre"- DG-M-PET-115.

Alcance flexible: se solicitó reducción del alcance para la sede de la Dirección Seccional Tolima ensayo "Identificación y confirmación de plaguicidas por LCMS-QTOF y/o CG/MSD en muestras de sangre y contenido gástrico". Código DG-M-PET-106.

Tabla N° 20 Trazabilidad de Automatización de Laboratorios

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Laboratorio de Genética Regional Bogotá	Se trabajó en el proyecto de sistematización automatización del laboratorio, en ese sentido se lograron desarrollar tres validaciones de métodos, donde se probaron varios equipos semiautomatizados y se demostró su utilidad en los métodos del laboratorio.	La automatización y sistematización permite disminuir los riesgos de contaminación, confusión de muestras, porque se disminuye su manipulación, además que se logra mayor precisión en los procedimientos técnicos, disminuyendo los posibles errores estocásticos, además disminuye el tiempo de la dedicación del experto

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
	También se trabajó en la creación de códigos QR para la marcación de muestras.	técnico en el procesamiento, que puede ser empleado en otras actividades. Aunque se lograron terminar todas las validaciones previstas, está pendiente la modificación de los procedimientos técnicos y su implementación, que se espera concluir en el 2024. Los códigos QR para la marcación de muestras, facilita su identificación, trazabilidad y evita posibles confusiones por errores de escritura o de lectura. Está pendiente su implementación, que se espera concluya en el 2024.
Laboratorio de Genética Regional Bogotá	Ampliación del alcance de acreditación, incluyendo la técnica de Secuencia de Nueva Generación – NGS/MPS	Este es un nuevo servicio que se está prestando desde el Grupo de Genética Forense de la Regional Bogotá, permite resolver casos complejos, que no son posible por las técnicas de rutina. Nos convertimos en el primer laboratorio de Latinoamérica en lograr acreditarse por esta técnica.
Genética- Bogotá	Trabajo por procesos	Mejorar los tiempos de respuesta y la oportunidad, esto se evidenció en la evaluación de la satisfacción del cliente, que pasamos de 82% en el año 2022 a 88% en el 2023, alcanzando la meta institucional.
Evidencia Traza Regional Bogotá	Se realizó la difusión del portafolio de servicios, capacitando el cliente interno, empleando video clic y presentaciones grabadas, con el fin de aumentar cobertura del servicio en lugares donde no se reciben solicitudes para análisis en el Laboratorio.	Apoyar la administración de justicia capacitando clientes internos, con el objetivo que conozcan todos los servicios a los cuales pueden tener acceso
	Evaluación de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC	Se mantiene la acreditación del servicio de Identificación de líquidos inflamables y/o combustible. En la actividad participaron todos los servidores del laboratorio.
Estupefacientes Regional Bogotá	El Grupo de Descongestión de Bienes de la FGN confirmó el estado del SPOA y autorizó la disposición final de cerca de 1500 NUNC de EMP/EF, correspondiente aproximadamente al 30% de los NUNC remitidos para consulta.	Descongestión en la administración de la justicia
	Destrucción de EMP analizados e inactivos, aproximadamente 15.000 NUNC.	Descongestión de las bodegas de almacenamiento institucional.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Toxicología Regional Bogotá	Se realizó el “Informe de validación del método analítico para la determinación cualitativa y cuantitativa de fármacos y drogas de abuso en muestras de orina y sangre mediante cromatografía líquida acoplada a detector de masas con cuadrupolo y tiempo de vuelo LC-ESI-MS/MS-QTOF en el Laboratorio de Toxicología Forense de la Dirección Regional Bogotá” para incluir nuevos analitos al ensayo realizado, mediante el DG-M-PET-119. En el que se incluyeron opioides y NPS. Se implementó la emisión de resultados cuantitativos, de forma rutinaria para vario analitos correspondientes a fármacos y drogas de abuso y de lo cual se tiene proyectado seguir con la inclusión de estos. Se inició el informe de validación, para fortalecer del ensayo de alcoholemia, mediante el uso de un nuevo instrumento CG-FID-FID, abastecido mediante generadores de gases especiales, con el que se pretende no afectar el servicio de alcoholemia ante inconvenientes que puedan surgir en el suministro de gases especiales.	Fortalecer el servicio al aumentar el número de las sustancias analizadas en el laboratorio y al realizar reportes cuantitativos de forma rutinaria, en el que se busca emitir mayor información y más oportuna al grupo de patología.
Grupo de Toxicología - Bogotá	Evaluación de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC	Se mantiene la acreditación.
	Trabajo por procesos	Se tiene el laboratorio distribuido por estaciones de trabajo: -Alcoholemia y otras sustancias Volátiles -Confirmación de drogas de abuso y fármacos por cromatografía Líquida con detector QTOF -Confirmación de drogas de abuso y fármacos por cromatografía de gases masas -Plaguicidas y Cianuro
Grupo Física Forense Regional Bogotá	Ampliación del personal en el grupo. Actividades de control para mejorar la oportunidad.	Con lo incorporación de nuevo personal al grupo, aunado a los dos funcionarios que ingresaron en el año 2022, se lograron evacuar los casos que se tenían pendientes por estudiar de los años 2020, 2021 y 2022. De igual forma, para el mes de diciembre se logró cumplir con la meta de 100 días de oportunidad.
	Evaluación de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación – ONAC	Se mantiene la acreditación
Grupo de Balística- Bogotá	Evaluación de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC	Se mantiene la acreditación.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes														
Grupo de Grafología y Documentología Forense - Bogotá	Actividades de control para mejorar la oportunidad.	Se logró disminuir significativamente los tiempos de respuesta para mejorar la oportunidad en la entrega de informes periciales. Realizando el análisis pormenorizado de tres ítems evaluados respecto con el año inmediatamente anterior en los ítems de: *Meta en días, *Tiempo de respuesta, *Evacuación. (**ver cuadro). 1. Datos de la meta por días de los años 2022 vs 2023 (primeros tres trimestres): <table><tr><th>META 40 DÍAS</th><th>AÑO</th><th>1 TRIMESTRE x DÍAS</th><th>2 TRIMESTRE x DÍAS</th><th>3 TRIMESTRE x DÍAS</th></tr><tr><td rowspan="2">DOCUMENTOLOGIA DRBO.</td><td>2022</td><td>361,0</td><td>527,0</td><td>360,0</td></tr><tr><td>2023</td><td>253</td><td>248</td><td>73,29</td></tr></table>	META 40 DÍAS	AÑO	1 TRIMESTRE x DÍAS	2 TRIMESTRE x DÍAS	3 TRIMESTRE x DÍAS	DOCUMENTOLOGIA DRBO.	2022	361,0	527,0	360,0	2023	253	248	73,29
	META 40 DÍAS	AÑO	1 TRIMESTRE x DÍAS	2 TRIMESTRE x DÍAS	3 TRIMESTRE x DÍAS											
DOCUMENTOLOGIA DRBO.	2022	361,0	527,0	360,0												
	2023	253	248	73,29												
	Ampliación acreditación del Grupo de Documentología y Grafología por “manuscritos y Firmas código: DG-M-PET-023 V04” por parte de ONAC	Tener una mejora continua de los servicios prestados por este organismo de inspección en la emisión de informes periciales, para generar confianza ante las autoridades que solicitan el servicio en la toma de decisiones judiciales. Mejora de los procesos del grupo														
Grupo de Lofoscopia - Bogotá	Se escogió una muestra de cuatro (4) cajas, de búsquedas realizadas en sistema AFIS de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con fin de establecer las variables que se deben seguir, para la disposición final de las necrodactilias.	Cerrar ese proceso de la identificación de los cadáveres CNI, con el fin de actualizar las bases de datos donde está el registro.														
	Evaluación de seguimiento por parte del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC	Se mantiene la acreditación.														

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Tabla N° 21 Trazabilidad de Automatización de Organismos de Inspección

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
LABORATORIO U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN Se debe discriminar para cada que sea de la Regional	Acreditación del Organismo de Inspección de Física Forense bajo la norma ISO NTC 17020 de 2012	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
	Descongestión 15000 elementos estupefacientes que se encontraban en la central de evidencias desde hace varios años	Garantizar la disposición final debidamente gestionada con la Fiscalía con lo cual se generan espacios para el almacenamiento de nuevos casos
Biología Regional Occidente	Seguimiento de la acreditación de los Laboratorios de ensayo bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2017	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Laboratorio

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
Balística Regional Occidente	Seguimiento de la acreditación de los Laboratorios de ensayo bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2017	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Laboratorio
Estupefacentes Regional Occidente	Seguimiento de la acreditación de los Laboratorios de ensayo bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2017	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Laboratorio
Toxicología Regional Occidente	Seguimiento de la acreditación de los Laboratorios de ensayo bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2017	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Laboratorio
Grafología Regional Occidente	Seguimiento y ampliación de la acreditación de los Organismos de Inspección bajo la norma NTC ISO IEC 17020:2012	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
Física Regional Occidente	Seguimiento y ampliación de la acreditación de los Organismos de Inspección bajo la norma NTC ISO IEC 17020:2012	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
Lofoscopia Regional Occidente	Seguimiento y ampliación de la acreditación de los Organismos de Inspección bajo la norma NTC ISO IEC 17020:2012	Garantía de calidad en las actividades que desarrolla el Organismo de Inspección
Grupo Toxicología Regional Norte	Establecer plan de trabajo de acuerdo a cada proceso.	Implementar acciones específicas para las etapas del proceso.
	Se realizaron actividades por estaciones de trabajo especificaron	
	Se incorporó personal para el apoyo de las actividades del laboratorio.	
	Se realizó jornadas de descongestión de EMPS biológicos	Con la realización de varias jornadas de descongestión, se logró descartar alrededor de 12.000 muestras huérfanas y 2500 casos, descongestionando la central de evidencias y el área de recepción.
Grupo estupefacentes Regional Norte	Establecer plan de trabajo de acuerdo a cada etapa del proceso	Se identificaron los cuellos de botella del proceso, de tal manera que se implementaron acciones específicas para las etapas del proceso.
	Se especificaron actividades por estaciones de trabajo	Una vez identificadas las etapas de cada proceso, se identificaron las estaciones de trabajo, con las actividades a ejecutar definidas, permitiendo evaluar cada etapa.

Dependencia	Actividad	Impacto/beneficios/asistentes
	Se incorporó un asistente forense para apoyar las actividades del laboratorio de Estupefacientes.	Con la incorporación del asistente, permitió redistribuir las actividades del asistente, para lograr dejar al día la radicación de casos.
	Se realizó jornadas de descongestión de EMPS de Estupefacientes	Con la realización de varias jornadas de descongestión, se logró destruir alrededor de 2500 muestras huérfanas y 1300 casos, descongestionando la central de evidencias y el área de recepción.
Grupo de Balística Regional Norte	Establecer plan de trabajo de acuerdo a cada etapa del proceso	Se identificaron los cuellos de botella del proceso, de tal manera que se implementaron acciones específicas para las etapas del proceso.
	Se especificaron actividades por estaciones de trabajo	Una vez identificadas las etapas de cada proceso, se identificaron las estaciones de trabajo, con las actividades a ejecutar definidas, permitiendo evaluar cada etapa.
	Se reasignó un asistente forense exclusivo para apoyar las actividades del laboratorio de Balística	Con la incorporación del asistente, permitió apoyar tareas asistenciales que venían realizando los peritos del área y de esta manera aumentar el número de casos asignados.
Grupo de Biología Regional Norte	Establecer plan de trabajo de acuerdo a cada etapa del proceso	Se identificaron los cuellos de botella del proceso, de tal manera que se implementaron acciones específicas para las etapas del proceso.
	Se especificaron actividades por Estaciones de trabajo	Una vez identificadas las etapas de cada proceso, se identificaron las estaciones de trabajo, con las actividades a ejecutar definidas, permitiendo evaluar cada etapa.
	Se organizó el servicio de toma de muestras para análisis de ADN y envío de las mismas	Se estableció ruta de trámite de toma de muestras y envío de las mismas para análisis de ADN a los laboratorios de Genética Forense, con la finalidad de alinear tareas administrativas que agotan el tiempo pericial.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

En el 2023 la mayoría de Planes Operativos Anuales formulados correspondieron a actividades del objetivo N° 2 que pretende “Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses” con 81 actividades, seguido del objetivo N°3 que se propone “Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas” con 42 actividades formuladas

Objetivo 3. Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con el fin de dar cumplimiento al objetivo de brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas establecido dos iniciativas relacionadas con: Construir un Sistema de asesoría, consulta de información forense y capacitación en línea, el cual sería medido con las consultas del servicio forense resueltas y Afianzar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios forenses, en el marco del proceso de paz. Se realizó la identificación de grupos poblacionales, capacitación a nivel nacional a varias comunidades, actualización de aplicativos relacionados con el enfoque diferencial de género

A continuación, en la siguiente tabla, se presentan los resultados comparativos, obtenidos por el proceso de Gestión del Servicio Pericial para cada uno de los servicios:

Tabla 22. Actividad Pericial – años 2022 y 2023*

Tipos de Actividad	Realizadas por servidores del Instituto		Indirectas***	
	2022	2023	2022	2023
 Reconocimientos médicos	278.613	279.567	30.805	33.864
 Necropsias	34.426	34.465	2.929	3.373
 Reconocimientos psiquiátricos y psicológicos	6.094	6.020	N/A	N/A
 Laboratorios y Organismos de Inspección	89.184	91.914	N/A	N/A
 Informes Grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición	**1605	**1285	N/A	N/A

Cifras preliminares sujetas a cambios por actualización de bases de datos/ Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF / Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC.

*** Casos atendidos por el grupo Nacional Apoyo Sistema Verdad Reparación y no Repetición, que se encuentran incluidos dentro de los informes de laboratorios y organismos de inspección de genética (7.165 de genética de los cuales 1.285 corresponden al GNASV),*

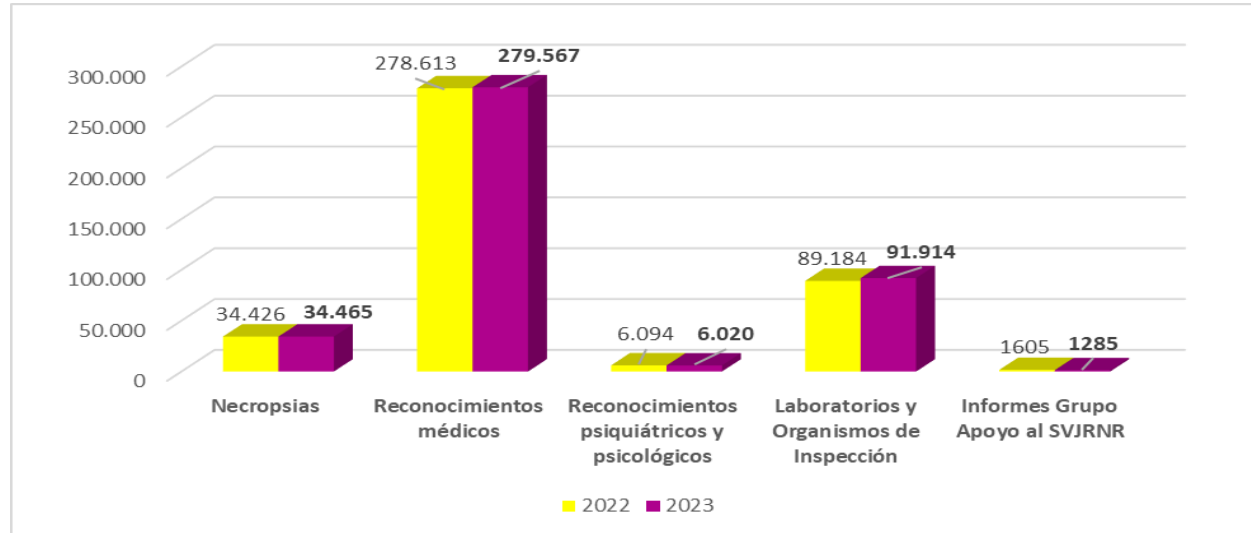
****Realizadas por médicos en Servicio Social Obligatorio (“rurales”) o por médicos del sector salud*

De acuerdo con la Tabla 2, se puede observar un comportamiento similar en los casos atendidos por los peritos del Instituto en los servicios de clínica forense y psicología y psiquiatríaforense entre las vigencias 2022 y 2023, un comportamiento alto del número de necropsias realizadas por los peritos de la entidad, similar a la cifra del año 2022, un aumento del número de informes periciales realizados por los laboratorios y organismos de inspección al llegar a los 91.914 emitidos en 2023 y una disminución del 20% en los informes con destino a la institucionalidad creada para dar cumplimiento a los acuerdos de paz.

Otro de los factores que llama la atención de las cifras de la vigencia 2023, está en el hecho del aumento en los reconocimientos médicos y las necropsias realizadas por los médicos en Servicio Social Obligatorio (“rurales”) o por médicos del sector salud, quienes ejecutan su labor en los municipios donde la entidad no cuenta con una sede física; dichos municipios normalmente están

ubicados en las zonas más apartadas de la geografía nacional y las mayores cifras podrían tener relación con un aumento en los actos de violencia de esas zonas del país.

Gráfica N° 4 Actividad Pericial – años 2022 y 2023



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Clínica Forense - Reconocimientos médicos

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses atiende a los usuarios que son víctimas de violencia como: Maltrato infantil, maltrato de pareja, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, y violencia contra la mujer, durante el año 2023 practicó **279.567** reconocimientos médicos, lo que representa un incremento de solo el 0,34% frente a los realizados durante el año 2022., como muestra la tabla N° 3.

Tabla N° 23. Reconocimientos médicos por tipo años 2022 y 2023

Concepto		2022**	2023
 LESIONES PRIMERA VEZ	Violencia Interpersonal	75.625	77.885
	Violencia intrafamiliar	19.876	20.281
	Violencia de pareja	39.636	40.249
	Accidentes de transporte	33.413	32.299
	Sexológico	20.579	18.471
	Lesiones Accidentales	1.921	1.884
	No violento	13.609	14.355
	Subtotal	204.659	205.424
 LESIONES 2a. Y MAS VECES	Lesiones no fatales 2da.	38.365	40.648
	Sexológico 2da.	63	55
	Subtotal	38.428	40.703
 OTROS RECONOCIMIENTOS	Embriaguez	21.373	19.750
	Relación médico legal	10.215	9.669
	Responsabilidad profesional	373	371
	Edad	1.428	1.410
	Estado de salud	2.197	2.240
	Subtotal	35.586	33.440
 TOTAL		278.673	279.567

En total, se presentaron 279.567 informes periciales de clínica forense en la vigencia 2023, lo que representa un 11% más que en el año 2022. Las principales pericias que se realizaron fueron: violencia interpersonal con 77.885 casos, violencia de pareja con 40.249 casos y accidentes de transporte con 32.299 informes periciales emitidos.

Tabla N° 24. Reconocimientos médicos por Dirección Regional, años 2022* y 2023

Concepto	Año	Dirección Regional								TOTAL
		Bogotá	Noroccidente	Nororiental	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
Accidente de Transporte	2022	7.175	4.352	3.505	3.631	2.806	3.989	2.687	5.268	33.413
	2023	6.802	4.353	3.586	3.510	2.728	3.319	2.685	5.316	32.299
Lesiones Accidentales	2022	474	240	195	162	110	288	229	223	1.921
	2023	509	222	195	163	88	288	152	267	1.884
Violencia de Pareja	2022	9.508	4.577	3.638	5.759	1.845	6.266	2.829	5.214	39.636
	2023	9.532	4.576	3.771	5.310	1.992	6.233	2.992	5.843	40.249
Presunto Delito Sexual	2022	5.211	2.014	1.975	3.112	1.874	2.629	1.765	1.999	20.579
	2023	4.058	1.803	1.954	2.879	1.679	2.222	1.754	2.122	18.471
Violencia Intrafamiliar	2022	5.907	2.521	1.883	2.735	829	2.809	1.130	2.062	19.876
	2023	5.712	2.661	1.869	2.602	919	2.845	1.318	2.355	20.281
Violencia Interpersonal	2022	20.452	8.461	7.948	10.119	3.799	10.798	5.513	8.535	75.625
	2023	20.739	8.497	8.799	9.996	3.651	11.407	5.731	9.065	77.885
No Violento	2022	11.338	114	846	139	25	860	82	205	13.609
	2023	11.912	94	784	202	40	1.039	69	215	14.355
Lesiones segundavez o más	2022	7.425	4.019	3.811	4.843	2.704	6.573	3.349	5.641	38.365
	2023	7.409	4.236	4.452	4.894	3.084	6.805	3.901	5.867	40.648
Sexológicos segunda vez más	2022	3	8	9	10	5	11	12	5	63
	2023	2	8	11	7	7	11	8	1	55
Edad	2022	1.132	62	66	26	25	63	17	37	1.428
	2023	1.126	59	61	16	31	45	13	59	1.410
Embriaguez	2022	19.282	495	155	56	33	1.207	103	42	21.373
	2023	17.960	448	155	55	27	930	115	60	19.750
Estados de salud	2022	387	489	211	209	216	181	224	280	2.197
	2023	402	505	183	146	252	181	232	339	2.240
Relación médico legal	2022	3.793	1.169	461	1.617	951	1.462	545	217	10.215
	2023	3.633	1.169	453	1.305	729	1.699	529	152	9.669
Responsabilidad profesional	2022	50	21	73	54	31	48	40	56	373
	2023	54	38	63	25	36	49	41	65	371
 TOTALES	2022	92.137	28.542	24.776	32.472	15.253	27.184	18.525	29.784	278.673
	2023	89.850	28.669	26.336	31.110	15.263	27.073	19.540	31.726	279.567

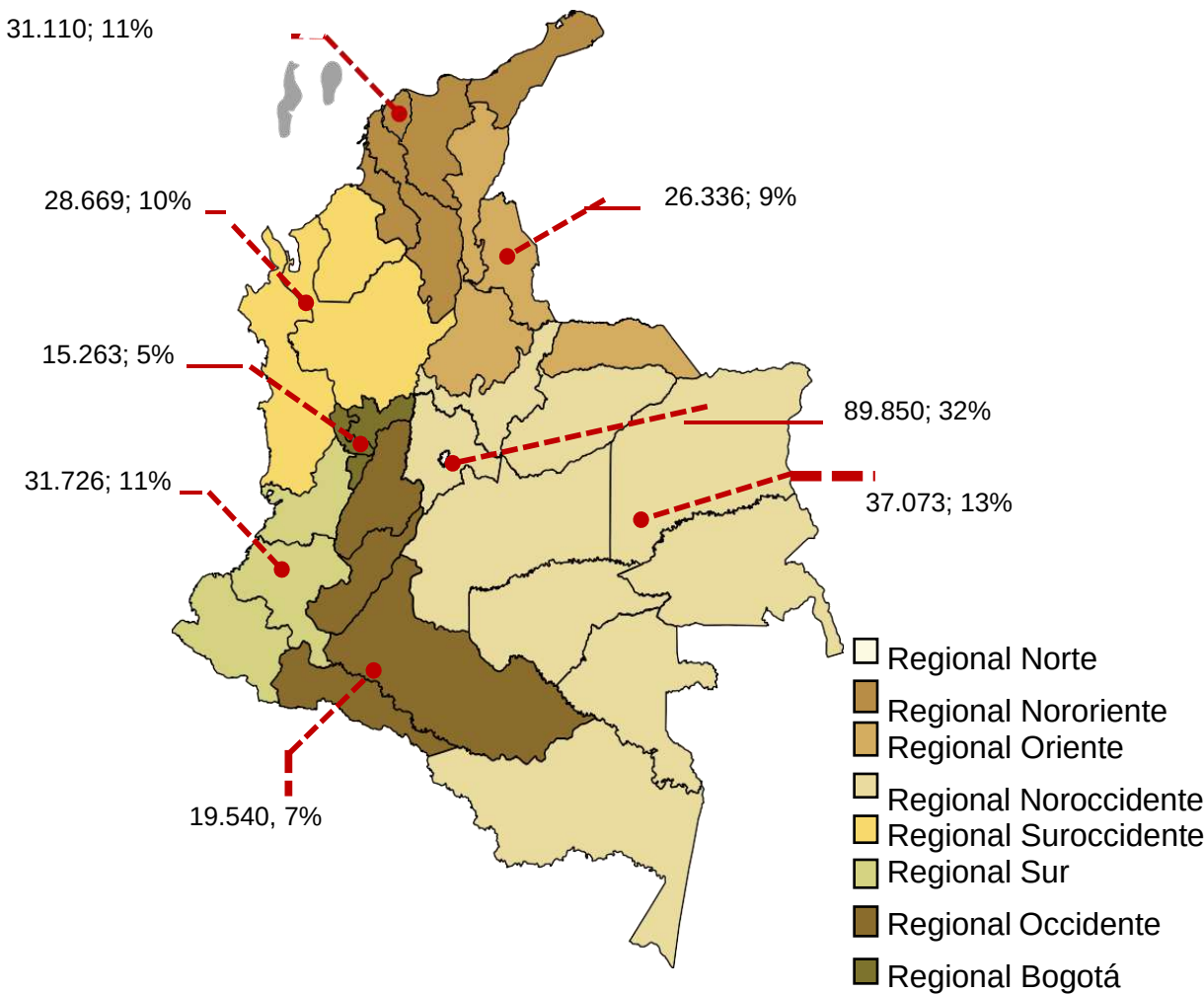
Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Información preliminar sujeta a cambios por actualización / Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF / Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO

* Cifras reportadas informe de gestión 2022.

En el servicio de clínica forense se mantienen las cifras de valoraciones, se evidencia un incremento en las valoraciones por violencia de pareja en comparación con el año 2022. Del total de los casos valorados en el Instituto, el 32% se realizaron en la Dirección Regional Bogotá. Es importante resaltar que el 13% de los casos valorados en clínica forense corresponde a valoraciones por violencia de pareja, ocupando el segundo renglón entre las valoraciones de clínica forense después de la violencia interpersonal.

Gráfica N° 5 Informes de Clínica Forense por cada Dirección Regional año 2023



Psiquiatría y Psicología Forense

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realiza diagnósticos forenses de altos estándares sobre la incapacidad del sujeto para comprender o determinar su conducta en el momento en que comete un delito. Las áreas de Psiquiatría y Psicología Forense se encargan del estudio del comportamiento humano, así; *Psiquiatría lo estudia en relación con enfermedad mental y Psicología con la conducta*. La entidad practica estos dictámenes cuando la administración de justicia requiere encontrar explicaciones para una conducta o conocer la afectación psíquica que produjeron determinados hechos sobre una víctima y se realiza por solicitud escrita de una autoridad competente.

Tabla N° 25 Reconocimientos Psiquiatría y Psicología, años 2022 y 2023

Área	Año	Dirección Regional								TOTAL
		Bogotá	Noroccidente	Nororiente	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
 Psiquiatría	2022*	702	375	318	206	336	315	27	604	2.883
	2023	886	325	258	163	270	349	25	608	2.884
 Psicología	2022	498	191	356	357	324	539	102	844	3.211
	2023	731	153	300	289	300	476	65	822	3.136
 Total	2022	1.200	566	674	563	660	854	129	1.448	6.094
	2023	1.617	478	558	452	570	825	90	1.430	6.020

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF / Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO. * Cifras reportadas informe de gestión 2022.

Durante la vigencia 2023 se realizaron 6.020 valoraciones por las profesiones en psiquiatría y psicología forense, de los cuales 1.617 se practicaron en la Dirección Regional Bogotá y 1.430 en la Dirección Regional Suroccidente, que cubre los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

Necropsias médico-legales

Los peritos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses practican necropsias médico-legales a cadáveres y restos óseos, para determinar las causas, maneras y mecanismos de muerte. Durante la vigencia 2023, nuestros peritos forenses realizaron **34.465** necropsias, un número muy similar a las practicadas en la vigencia 2022. Este análisis NO INCLUYE las necropsias realizadas por médicos del servicio social obligatorio o del sector salud, las cuales se realizan en municipios donde la entidad no tiene presencia física con sus peritos forenses.

Tabla N° 26 Necropsias realizadas, según manera de muerte años 2022 y 2023

Manera de Muerte	2022	2023
Violenta - Homicidio	12.948	12.853
Violenta - Transporte	7.807	7.761
Violenta - Accidental	3.425	3.396
Violenta - Suicidio	2.690	2.800
Violenta sin determinar	1.285	1.308
Natural	3.804	4.243
En Estudio	1.691	1.919
Indeterminada	107	135
En proceso	669	50
TOTAL	34.426	 34.465

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses, Información preliminar sujeta a cambios por actualización / Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC.

A pesar de las gestiones realizadas desde las diferentes Direcciones regionales para disminuir el número de casos muertes que no tienen interés forense (muertes naturales) y por ende no deben llegar al Sistema médico-legal, no se evidencia disminución significativa de las mismas (12,3%) del total de los casos. A continuación, se presenta la cantidad de informes periciales de patología forense por cada Dirección Regional, para las vigencias 2022 y 2023:

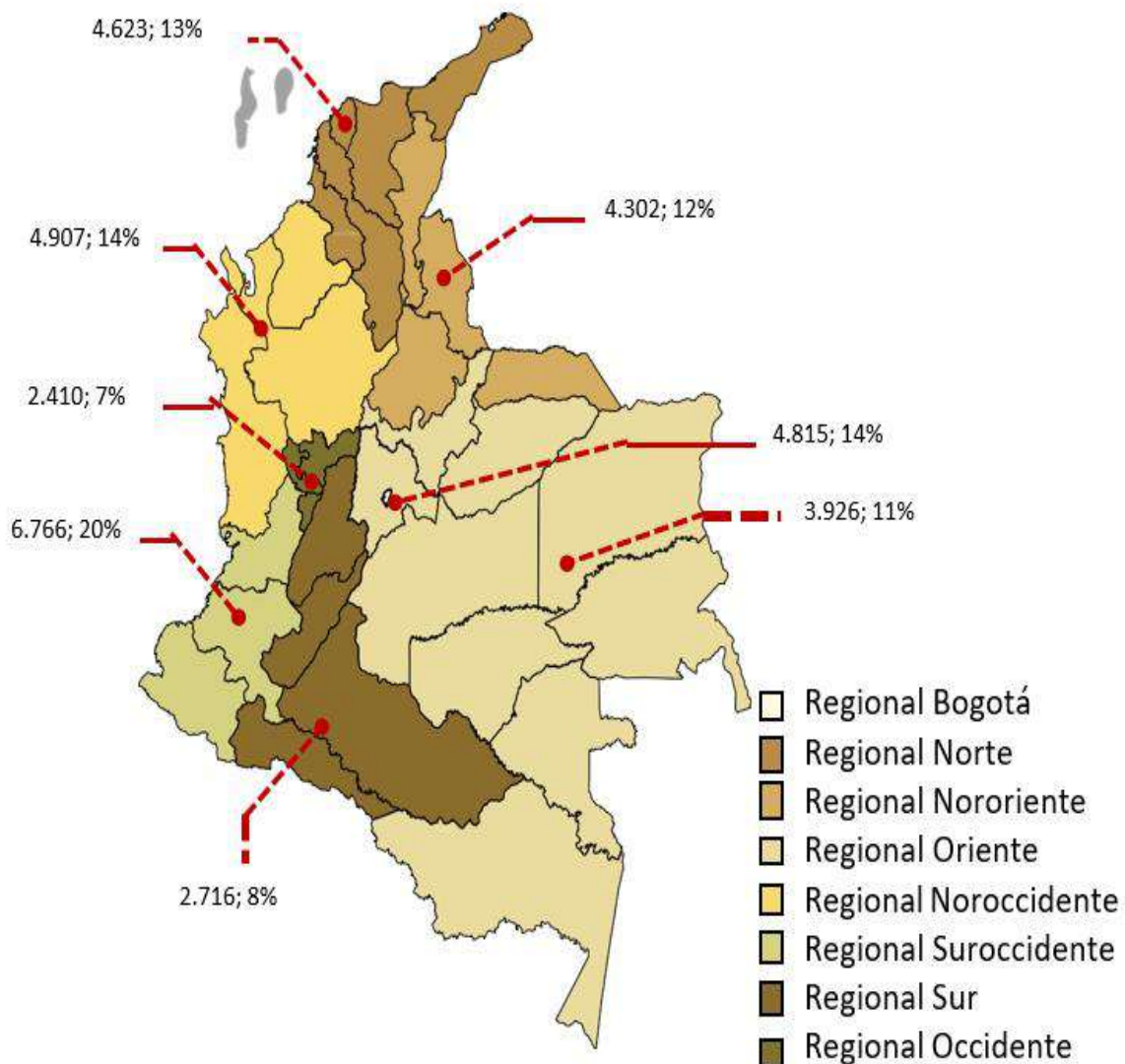
Tabla N° 27. Necropsias médico- legales realizadas en las Direcciones Regionales, según manera de muerte, años 2022 y 2023

Manera de muerte	Año	Dirección Regional								TOTAL
		Bogotá	Noroccidente	Nororiental	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	
Violenta – Homicidio	2022	1.158	1.731	1.842	2.261	798	924	952	3.282	12.948
	2023	1.169	1.492	1.719	2.434	821	962	1.004	3.252	12.853
Violenta – Transporte	2022	744	1.070	1.080	1.102	513	1.211	695	1.392	7.807
	2023	754	994	1.134	1.091	492	1.298	678	1.320	7.761
Violenta – Accidental	2022	423	508	417	390	334	513	260	580	3.425
	2023	453	520	387	359	284	531	268	594	3.396
Violenta - Suicidio	2022	430	452	327	285	216	372	204	404	2.690
	2023	424	475	350	305	240	374	221	411	2.800
Violenta - Sin determinar	2022	266	208	104	116	90	214	86	201	1.285
	2023	294	201	148	98	110	211	69	177	1.308
Natural	2022	1.007	651	263	160	327	301	291	804	3.804
	2023	1.119	692	343	163	347	333	321	925	4.243
En estudio	2022	609	362	211	85	96	175	124	29	1.691
	2023	591	529	210	143	98	183	150	15	1.919
Indeterminada	2022	7	16	2	14	14	21	19	14	107
	2023	11	3	10	25	18	33	5	30	135
En proceso	2022	128	111	98	37	-	118	161	16	669
	2023	-	1	1	5	-	1	-	42	50
TOTAL	2022	4.772	5.109	4.344	4.450	2.388	3.849	2.792	6.722	34.426
	2023	4.815	4.907	4.302	4.623	2.410	3.926	2.716	6.766	34.465

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses *Información preliminar sujeta a cambios por actualización- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF / Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC. ** Cifras reportadas informe de gestión 2022.

Las principales causas de muerte violenta en Colombia son el homicidio seguido de los accidentes de tránsito y las muertes accidentales. De la Tabla N°27 se deduce que la Dirección Regional Suroccidente, con cobertura en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, es la que más realizó necropsias médico legales (6.766 en el periodo evaluado), situación que desafortunadamente está en consonancia con los hechos de violencia reportados en esa zona del país, sigue en cantidad de necropsias realizadas la Dirección Regional Noroccidente con 4.907 casos y la Dirección Regional Bogotá con 4.815 casos; al analizar la variable “manera de muerte” se encuentra que en la Dirección Regional Suroccidente se presentaron 3.252 casos por homicidios y en la Dirección Regional Norte 2.434, siendo la segunda cifra más alta en el país, por segundo año consecutivo, en este tipo de muerte.

Gráfica N° 6 Informes de Patología Forense por cada Dirección Regional año 2023



Cadáveres en condición de no identificados y personas desaparecidas

Como administrador del Registro Nacional de Desaparecidos (RND)³, el INMLCF presenta en el informe de gestión 2023 las cifras globales de casos ingresados al SIRDEC⁴, discriminando los reportes registrados durante el 2023 con diferentes fechas de desaparición* y los casos que corresponden a hechos ocurridos durante esta vigencia**, teniendo en cuenta que esta labor corresponde al trabajo interinstitucional de las entidades intervinientes señaladas en la normativa vigente⁵.

Tabla N° 28 Mecanismos de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Descripción	2023	2022
Casos registrados durante el año cuya fecha de desaparición es anterior	7.844	10.613
Casos de personas desaparecidas	5.959	6.611
Casos de personas desaparecidas clasificadas como presuntamente forzados, con fecha de registro 2022 o 2023*	758	2.556
Casos de personas desaparecidas clasificadas como presuntamente forzados durante el año	144	258
Mecanismos de Búsqueda Urgente (MBU) ⁶ activados	416	509

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses 2023 p*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización Registro Nacional de Desaparecidos/Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC, **Cifras reportadas informe de gestión 2022

En el 2023, del total de 7.844 personas desaparecidas⁷; 280 aparecieron fallecidas, 2.724 aparecieron vivas y 4.840 continúan desaparecidas. Dentro de los reportes anteriores, 3.352 casos fueron ingresados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de los cuales 133 aparecieron fallecidos, 1.213 aparecieron vivos y 2.006 continúan desaparecidos.

Es importante señalar que, para el presente resultado estadístico se excluyen 372 casos de personas cuya clasificación del reporte en el RND, corresponde a situaciones como desastre natural (12), presunta trata de personas (9), presunto reclutamiento ilícito (134), presunto secuestro (27) y para verificación de identidad (190)⁸.

Igualmente, como es visible en el cuadro de referencia, en la comparación de los dos años se muestra una disminución en todos los ítems (26% en el total de registros y 10% en las desapariciones ocurridas en el mismo año), siendo relevante que los reportes clasificados como

³ El Registro Nacional de Desaparecidos es un sistema de información referencial de datos suministrados por las entidades intervinientes de acuerdo con sus funciones, que constituye una herramienta de información veraz, oportuna y útil para identificar cadáveres sometidos a necropsia médico legal en el territorio nacional, orientar la búsqueda de personas reportadas como víctimas de desaparición forzada y facilitar el seguimiento de los casos y el ejercicio del Mecanismo de Búsqueda Urgente. Decreto 4218 de 2005 Artículo 2°.

⁴ SIRDEC Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres, plataforma principal del Registro Nacional de Desaparecidos.

⁵ Entidades y organizaciones intervinientes del RND: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Defensa Of. DDHH, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Policía Nacional, Personerías Municipales, Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - ASFADDES y la organización no gubernamental de Derechos Humanos representante ante la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

⁶ Ley 971 de 2005 Mecanismo de Búsqueda Urgente Artículo 1°. El mecanismo de búsqueda urgente es un mecanismo público tutelar de la libertad y la integridad personales y de los demás derechos y garantías que se consagran en favor de las personas que se presume han sido desaparecidas. Tiene por objeto que las autoridades judiciales realicen, en forma inmediata, todas las diligencias necesarias tendientes a su localización, como mecanismo efectivo para prevenir la comisión del delito de desaparición forzada.

⁷ Para efectos del informe, los reportes de desaparición descritos en las cifras sólo incluyen las clasificaciones "Desaparición presuntamente forzada" y "Sin información" del RND.

⁸ Las clasificaciones de los reportes en SIRDEC se encuentran avalados por la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, de acuerdo a los objetivos y finalidades del RND. Para mayor información puede consultar el link:

http://www.comisiondebusqueda.gov.co/images/Instrumentosjuridicos/CRITERIOS_20DESAPARICION_20FORZADA.pdf

Desapariciones presuntamente forzadas ocurridas en el año 2023 con relación al 2022 bajaron en un 44%, lo que es consistente con la disminución en las activaciones del MBU de los dos años, la cual fue del 18%.

Laboratorios y Organismos de Inspección Forenses

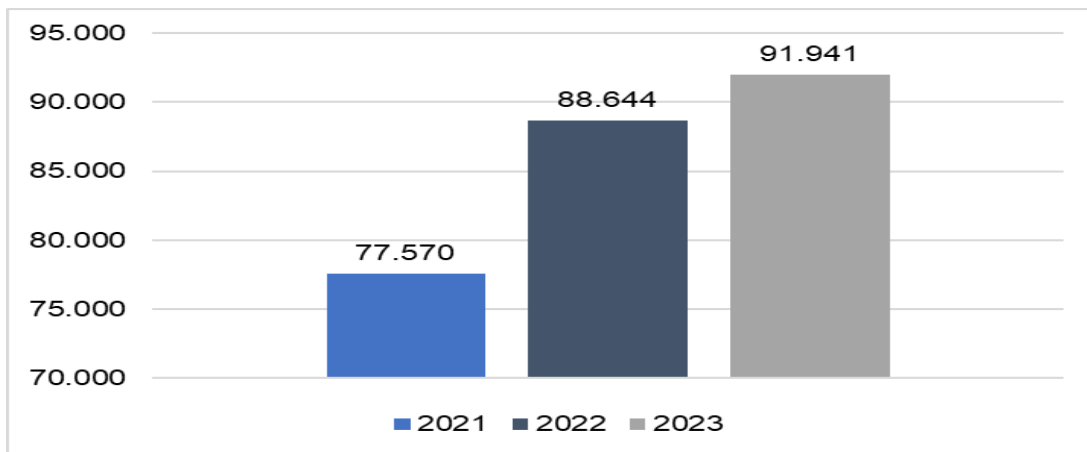
El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con laboratorios y organismos de inspección forenses a nivel nacional, ubicados de forma estratégica en las Direcciones Regionales y algunas de las Direcciones Seccionales, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos de las autoridades. En el año 2023 se realizaron 91.941 estudios forenses por las profesiones en las diferentes áreas de las ciencias forenses, presentándose un incremento del 2% en relación al año 2022.

Tabla N° 29. Informes periciales de los Laboratorios Forenses y Organismos de Inspección, años 2022 y 2023

Dirección Regional	Ciudad/ Departamento	Año	Balística	Biología	Documentología	Estupefacientes	Evidencia Trazas	Física	Toxicología	Lofoscopia	Genética	TOTAL
Bogotá	Bogotá	2022	1.609	2747	161	2433	0	151	5447	6529	2767	21.844
		2023	1602	3122	128	1217	297	278	5442	7700	3207	22.993
Noroccidente	Medellín	2022	858	600	45	601	0	94	4004	5933	1823	13.958
		2023	1035	762	52	755	0	98	4520	6233	1429	14.884
Nororient	Bucaramanga	2022	630	471	19	1580	0	64	2439	4120	0	9.323
		2023	633	413	19	732	0	46	3073	4252	0	9.168
	Norte de Santander	2022	322	167	0	0	0	0	0	0	0	489
		2023	323	213	0	0	0	0	0	0	0	536
Occidente	Pereira	2022	599	418	29	980	0	115	1524	2129	0	5.794
		2023	672	354	40	938	0	90	1861	2450	0	6.405
Oriente	Boyacá	2022	705	251	0	0	0	0	2599	1341	0	4.896
		2023	550	293	0	0	0	0	3354	1701	0	5.898
	Meta	2022	285	283	0	0	0	0	0	1046	2062	3.676
		2023	262	245	0	0	0	0	0	1031	1528	3.066
	Oriente	2022	0	0	0	0	0	53	0	0	0	53
		2023	0	0	0	0	0	48	0	0	0	48
Norte	Barranquilla	2022	1238	484	38	1158	0	0	2393	3292	0	8.603
		2023	840	266	26	645	0	0	1621	3628	0	7.026
	Sucre	2022	0	167	0	0	0	0	0	763	0	930
		2023	0	139	0	0	0	0	0	676	0	815
Sur	Neiva	2022	0	326	0	0	0	0	0	0	0	326
		2023	0	327	0	0	0	0	0	0	0	327
	Tolima	2022	0	152	0	2190	0	0	0	2907	0	7550
		2023	0	130	0	2040	0	0	2749	2990	0	7.909
Suroccidente	Cali	2022	795	546	56	240	0	0	1170	7263	696	10.683
		2023	781	537	87	487	0	0	2769	7204	1001	12.866
Total		2022	7.041	6.612	348	9.182	0	477	21.877	35.323	7.348	88.208
		2023	6.698	6.801	352	6.814	297	560	25.389	37.865	7.165	91.941

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses / El dato de IP de Genética Bogotá incluye los datos de Genética Bogotá y del Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. ** Cifras reportadas informe de gestión 2022.

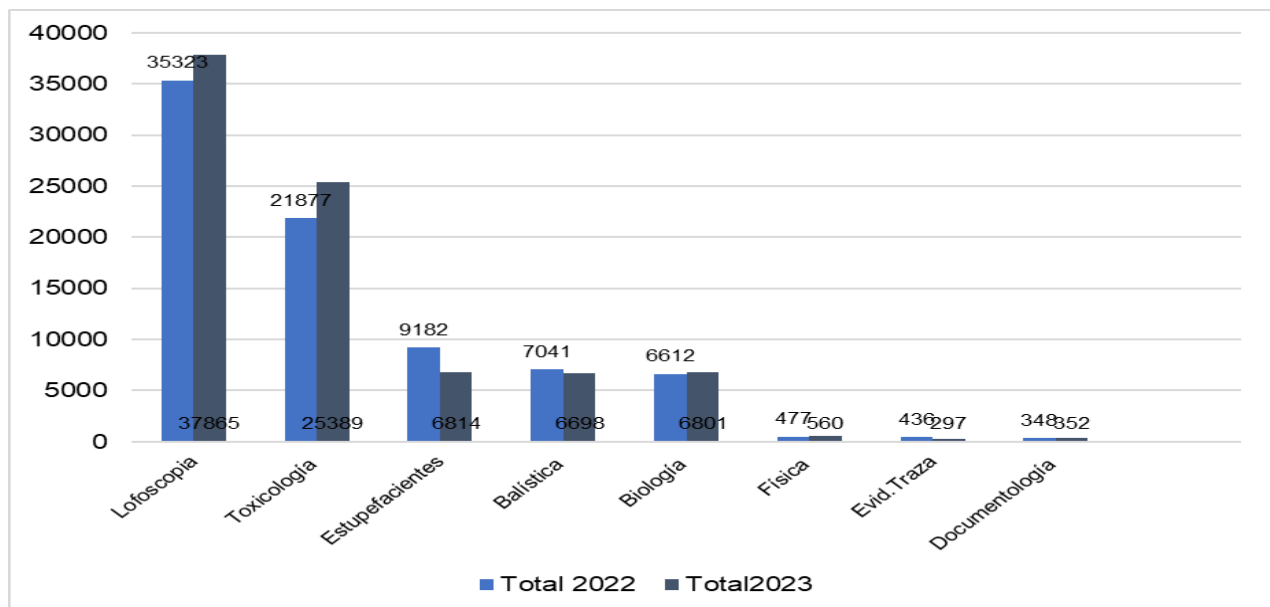
Gráfica N° 7 Comportamiento generación de informes periciales 2021-2023 Laboratorios y Organismos de Inspección Forenses



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

El gráfico anterior ilustra el comportamiento en la generación de los informes periciales a nivel institucional para laboratorios y organismos de inspección durante los últimos 3 años; ahora bien, con respecto al año 2022 se evidencia que donde hubo incremento en la generación de informes periciales durante la vigencia 2023 fue Toxicología con 3.512, Lofoscopia con 2.542 y Biología con 189 informes periciales más emitidos en 2023, comparado con el año 2022.

Gráfica N° 8 Comportamiento generación de informes periciales 2023 vs 2022 laboratorios y organismos de inspección Forenses



Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Para generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia y la construcción de vida, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses estableció la Iniciativa Estratégica

Iniciativa Estratégica 5: Afianzar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios forenses, en el marco del proceso de paz, el cual contempla dos indicadores relacionados con: Cumplimiento de variables asociadas a enfoque diferencial y Caracterización de necesidades de partes interesadas.

Cumplimiento de variables asociadas a enfoque diferencial: En cuanto a la implementación en los sistemas de información las variables asociadas a enfoque diferencial, se efectuaron modificaciones en el aplicativo SIRDEC necropsias, SIRDEC Desaparecidos y SICLICO con los ajustes respecto a las variables de enfoque diferencial:

- Enfoque de género; Reconocimiento del nombre identitario;
- En la variable Sexo se incluyen los valores Intersexual, No binario y Transgénero;
- Variables asociadas a orientación sexual e identidad de género
- Inclusión de variables asociadas a Discapacidad.
- Se validaron las variables preestablecidas de grupo étnico y ciclo vital.
- Se adelantó reunión con entidad “Colombia Diversa” para tener concepto de la definición de las variables como partes interesadas.

El ajuste a las variables generó un impacto en la elaboración del diccionario para SICLICO y SIRDEC con las definiciones de las variables asociadas al enfoque diferencial, el cual se socializó en reunión con las y los coordinadores regionales, con el fin de crear cultura institucional de la importancia de la perspectiva con enfoque diferencial a todos los niveles misionales.

También se resalta el reforzamiento a la política institucional de inclusión de la perspectiva del enfoque diferencial en el quehacer forense y el reconocimiento la diversidad cultural y las condiciones de género, la perspectiva étnica, la perspectiva de discapacidad y el ciclo vital, como factores de la interseccionalidad que pueden generar condiciones de vulnerabilidad, planteando necesidades específicas al momento de abordar los casos y orientar las investigaciones de forma efectiva.

Otro de los aspectos relevantes en esta iniciativa estratégica del plan es la caracterización de necesidades de partes interesadas, para lo cual, la Subdirección de Servicios Forenses elaboró y aplicó tres encuestas para grupos de interés, grupos de valor y encuesta Interna, con el fin de caracterizar las partes interesadas.

Esta caracterización evidencia que los servicios de patología forense (85% de reconocimiento) y la certificación de defunción son muy solicitados y se reconoce ampliamente **su importancia para las distintas partes interesadas.**

Así mismo, otro resultado de la aplicación de la encuesta es la necesidad de priorización del monitoreo y seguimiento de las solicitudes de la Jurisdicción Especial Indígena, a fin de ajustar rutas y verificar la utilidad del producto pericial y mejoramiento del mismo frente al posible impacto a las comunidades en términos de su cosmología (60% de incomprensión del informe).

Adicionalmente se implementó la estrategia de “El papel integrador de las fechas conmemorativas en relación con el modelo de atención a las violencias basadas en género”, esta estrategia integró actividades relacionadas con la sensibilización y concienciación de los derechos de los sujetos de especial protección constitucional en las fechas conmemorativas, dadas a través de resoluciones nacionales e internacionales, a continuación se relacionan las fechas conmemorativas que tuvieron alcance de intervención en la vigencia 2023

Tabla N° 30 Fechas conmemorativas vigencia 2023

Fecha Conmemorativa	Pieza Comunicativa	Impacto
Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina		
Día Internacional de la Mujer		Impacto: Brindar espacios institucionales para la divulgación, difusión y sensibilización de los derechos de las víctimas y los sujetos de especial protección constitucional, para que la atención que se brinde sea diligente, integral y se sigan los estándares nacionales internacionales.
Día de la Recreación y la niñez		Beneficiarios: Las y los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel nacional.
Día de la Afrocolombianidad.		A nivel interinstitucional (de los sectores salud, justicia, protección) y comunidad en general.
Día de la ciudadanía plena, derechos del sector social LGBTI		
Día de la mujer indígena		
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer		

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Objetivo 4: Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con el fin de dar cumplimiento al objetivo de Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades, establecido la iniciativa de implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad, el cual sería medido con la cantidad de espacios de participación realizados con víctimas y autoridades y el nivel de conocimiento de los productos y servicios por parte de las víctimas y autoridades. Se realizaron en la vigencia 50 jornadas de participación dirigida a víctimas y autoridades a nivel nacional, difusión de portafolio de servicios, procedimientos de patología, cadena de custodia, servicios de varios laboratorios a nivel Nacional.

Iniciativa Estratégica 20: Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad

Las Direcciones Regionales desarrollaron actividades de participación ciudadana dirigida a víctimas y autoridades en cumplimiento al fortalecimiento del Instituto como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 31 Mesas de Participación 2023

TEMA	Regionales							TOTAL
	Nororiental	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Suroccidente	Bogotá	
Realizar 2 jornadas de acercamiento con grupos de víctimas identificados	7	1	3	4	1	1	7	24
Realizar 2 jornadas de acercamiento con las autoridades	7	1	3	4	1	3	7	26
 Total de Jornadas por Regional	14	2	6	8	2	4	14	50 

Fuente Oficina de Planeación

ATENCIÓN DEL CASO ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE LAS VÍCTIMAS DEL EVENTO PALACIO DE JUSTICIA NOVIEMBRE 6 Y 7 DE 1985.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses continua con el abordaje de los casos de la exhumación realizada en la fosa común del Cementerio del Sur, correspondientes a los hechos de la toma y retoma del Palacio de Justicia en el año de 1985, sujetos de análisis continuo desde el año 2014, conforme a lo ordenado en el aparte de las reparaciones y la obligación del estado colombiano en lo relacionado con la determinación del paradero de las víctimas desaparecidas la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos –IDH-, caso Rodríguez Vera y otros vs. Colombia, de 14 de noviembre de 2014.

Entre el año 2015 al 2023 el Instituto logró la identificación de 63 cuerpos de los cuales 60 fueron entregados a los familiares, los tres cuerpos restantes se encuentran en coordinación para la respectiva entrega. Durante la presente vigencia se realizó la obtención de 48 muestras óseas, las cuales están siendo abordadas por técnicas convencionales y por especiales de extracción y NGS (secuenciación de nueva generación).

El impacto que genera el apoyo del INMLCF en esta atención es la importancia del soporte técnico científico a la Fiscalía General de la Nación en el marco de las investigaciones del Caso Palacio de Justicia, que corresponde a un caso complejo y mezclado, donde el número mínimo de individuos no corresponde con la cantidad de contenedores recibidos.

Información genética: Durante el año 2023 se realizó la toma y envío al Laboratorio Genético de 48 muestras, las cuales están siendo abordadas por técnicas convencionales y por especiales de extracción y NGS (secuenciación de nueva generación), se cuenta con un total de 396 perfiles genéticos en la base de datos de perfiles del caso de Palacio entre 2015 y 2023. El total de perfiles se ha venido modificando debido a la depuración de la base.

Actividades con grupos familiares: Se realizaron 03 reuniones presenciales con familiares para informar el estado de los casos, ampliación de información ante mortem y/o toma de muestras, al igual que 02 reuniones virtuales para toma de entrevista e información sobre el estado de caso.

Dentro de las gestiones adelantadas por el Grupo Nacional de Clínica, Psicología y Psiquiatría Forense, se adelantaron 3 asistencias a comunidades étnicas, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla N° 32 Asistencias técnicas vigencia 2023 para comunidades indígenas

Actividad	Descripción	Impacto
Asistencia técnica "Abordaje forense en 3 casos de homicidio en resguardo indígena" – Febrero de 2023).	Asistencia técnica en la Dirección Seccional Putumayo, para las labores de exhumación y abordaje forense en tres casos de homicidio al interior del Resguardo Nuevo Horizonte del Valle del Guamuez Putumayo, Pueblo Los Pastos, con la articulación de la autoridad indígena del resguardo, Dirección Seccional de la Fiscalía de Putumayo Coordinador del CTI y la Dirección Seccional Putumayo del INMLCF. Sesocializaron los procedimientos forenses para llevar a cabo la necropsia y demás servicios forenses requeridos en el caso.	Mediación con las autoridades indígenas para retirar los cuerpos del resguardo indígena. Efectuar la necropsia en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Se coordinó la entrega de los informes periciales con transversalización diferencial y pertinencia cultural a la autoridad indígena.
Asistencia Técnica "Ruta de esclarecimiento itinerante de la mujer con enfoque étnico – Febrero de 2023".	Asistencia técnica en la Dirección Seccional Meta, para la participación en la estrategia de la Fiscalía de San José del Guaviare, en la "Ruta de esclarecimiento itinerante de la mujer con enfoque étnico".	Apoyo técnico en temas de Intersección entre perspectiva étnica y de género. Contextualización en informes periciales (étnico y género).
Acompañamiento y asistencia técnica "Investigación en caso de familia afrocolombiana – Febrero de 2023"	Apoyo interdisciplinario (medicina y psicología) para el abordaje en la investigación desde la transversalización del enfoque diferencial étnico, víctimas de violencia sexual y discriminación en una comunidad educativa en la ciudad de Boyacá.	Transversalización del enfoque diferencial étnico para la investigación judicial. Contextualización del caso por discriminación.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Actividades desarrolladas de Valoración del riesgo, año 2023.

Esta información corresponde a los casos atendidos en el INMLCF de lesiones no fatales y que tuvieron aplicación del protocolo de valoración del riesgo, cuyo objetivo es valorar el riesgo de muerte en mujeres que acuden a reconocimiento médico legal por violencia de pareja o ex pareja al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia.

Tabla N° 33 Casos atendidos con protocolo de valoración del riesgo vigencia 2023

Regional	Departamento	Nivel del Riesgo - Casos atendidos				Totales
		Extremo	Grave	Moderado	Variable	
BOGOTA	BOGOTÁ D.C.	581	219	221	75	1.096
NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	159	163	156	62	540
	CHOCÓ	44	32	43	31	150
	CÓRDOBA	93	69	75	46	283
NORORIENTE	ARAUCA	181	41	24	27	273
	CESAR	169	67	72	25	333
	NORTE DE SANTANDER	76	101	158	107	442
	SANTANDER	127	80	107	144	458
NORTE	ATLÁNTICO	198	111	122	46	477
	BOLÍVAR	151	99	118	95	463
	LA GUAJIRA	2	0	1	0	3
	MAGDALENA	135	85	129	72	421
	SUCRE	204	95	99	27	425
OCCIDENTE	CALDAS	53	26	41	25	145
	QUINDIO	103	41	72	37	253
	RISARALDA	139	70	103	94	406
	Unidad Básica Zonal de CARTAGO	8	2	7	0	17
ORIENTE	BOYACÁ	19	14	35	20	88
	CASANARE	132	61	100	52	345
	CUNDINAMARCA	345	151	67	6	569
	META	131	58	68	32	289
SUR	CAQUETÁ	0	1	0	1	2
	HUILA	86	78	166	82	412
	PUTUMAYO	25	23	22	20	90
	TOLIMA	273	119	82	31	505
SUROCCIDENTE	CAUCA	120	83	125	60	388
	NARIÑO	215	78	85	35	413
	VALLE DEL CAUCA	776	467	566	285	2.094
 TOTALES		4.545	2.434	2.864	1.537	11.380

Fuente: Grupo Centro de Referencia Nacional Sobre Violencia. Reporte administrativo de valoración del riesgo

En el marco del relacionamiento con las autoridades judiciales del Sistema Penal Acusatorio, durante el año 2023 se recibieron en total 16.573 citaciones a audiencias para rendir testimonio por parte de los peritos del instituto, en la tabla que se relaciona a continuación se detalla la unidad organizacional vs la cantidad, el estado y tiempo invertido en las audiencias, representado en horas.

Tabla N° 34 Asistencia a Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, según disciplina

ÍTEM	Servicio Forense	N°. Peritos	Realizadas		Canceladas		Cancelación Testimonio Perito		Suspendidas		Aplazadas		Total Audiencias	
			CANT	TIEMPO	CANT	TIEMPO	CANT	TIEMPO	CANT	TIEMPO	CANT	TIEMPO	CANT	TIEMPO
1	ANTROPOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	BALÍSTICA FORENSE	17	266	337	0	0	0	0	0	0	0	0	266	337
3	BIOLOGÍA FORENSE	33	893	1298	0	0	0	0	0	0	5	5	898	1303
4	CLÍNICA	303	3096	4518	6187	2032	656	412	487	411	0	0	10426	7373
5	DOCUMENTOLOGÍA FORENSE	8	39	162	0	0	0	0	0	0	3	0	42	162
6	ESTUPEFACIENTES	30	555	934	7	0	0	0	0	0	10	13	572	947
7	EVIDENCIA TRAZA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
8	FÍSICA FORENSE	10	97	186	0	0	0	0	0	0	0	0	97	186
9	GENÉTICA	27	80	125	74	19	19	24	8	5	0	0	181	173
10	Genética - Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	INFORMACIÓN PERSONAS FALLECIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	LOFOSCOPIA FORENSE	19	156	2427	1	0	0	0	0	0	2	0	159	2427
13	ODONTOLOGÍA	5	3	2	19	7	2	0	3	3	0	0	27	12
14	PATOLOGÍA	205	483	1343	618	707	81	103	79	126	0	0	1261	2279
15	PSIQUIATRÍA	33	245	1065	374	537	30	50	38	32	0	0	687	1684
16	PSICOLOGÍA	54	580	1565	1028	1304	66	68	84	74	0	0	1758	3011
17	TOXICOLOGÍA FORENSE	19	196	100	1	0	0	0	0	0	1	0	198	100
TOTAL 		764	6690	14063	8309	4606	854	657	699	651	21	18	16573	19995

Fuente de información: ADA, para los servicios de Clínica, patología, Odontología, Psiquiatría, Psicología, y Genética y SAILFO para laboratorios a nivel nacional. La información es migrada y centralizada a la base de datos IQ

Respecto a las citaciones, llama la atención que el 50% fueron canceladas por la autoridad, mientras que el 41% (6.690) fueron realizadas. De las audiencias citadas **inconvenientes más relevantes** son: citación sin información del caso y/o sin preparación con un 36%, citación a rendir testimonio pericial con simultaneidad por despachos diferentes con 18% y espera o permanencia innecesaria del perito antes o después de rendir el testimonio pericial (virtual o presencial) con 16%. Del total de audiencias realizadas, 6.149 fueron virtuales, que representan el 91.91%. Por otra parte, se evidencia que la unidad organizacional con mayor citación a audiencias es clínica (10.426), seguido de psicología (1.758), patología (1.261) y Biología Forense (898).

Tabla N° 35 Totales de Asistencia a Audiencias del Sistema Penal Acusatorio, vigencias 2022 y 2023

Año	Realizadas	Suspendidas	Aplazadas	Canceladas	Cancelación Testimonio Perito	Total Audiencias
2022	6682	677	29	7906	1013	16307
2023	6690	699	21	8309	854	16573

Audiencias realizadas presenciales y virtuales Sistema Penal Oral Acusatorio

Durante el año 2023 se realizaron 6690 audiencias, de las cuales 6149 fueron virtuales, que representan el 91.91%. El siguiente cuadro muestra comparativamente las audiencias realizadas: virtuales versus presenciales por servicio.

Por otra parte, se evidencia que el servicio con mayor citación a audiencias es clínica, seguido de biología forense y psicología, lo cual se puede visualizar en la tabla relacionada a continuación.

Tabla N° 36 Asistencia a Audiencias del Sistema Penal Acusatorio por Servicio

SERVICIO FORENSE	MIXTO		PRESENCIAL		VIRTUAL		TOTAL REALIZADAS	TOTAL TIEMPO
	REALIZADAS	TIEMPO	REALIZADAS	TIEMPO	REALIZADAS	TIEMPO		
CLÍNICA	9	4	244	519	2843	3995	3096	4518
BIOLOGÍA			69	119	824	1179	893	1298
PSICOLOGÍA	4	13	30	133	546	1419	580	1565
ESTUPEFACIENTES			22	113	533	821	555	934
PATOLOGÍA	7	20	69	266	407	1057	483	1343
BALÍSTICA			28	77	238	260	266	337
PSIQUIATRÍA	1	0	23	47	221	1018	245	1065
TOXICOLOGÍA			14	18	182	82	196	100
LOFOSCOPIA			16	63	140	2364	156	2427
FÍSICA FORENSE					97	186	97	186
GENÉTICA			3	15	77	110	80	125
DOCUMENTOLOGÍA			2	15	37	147	39	162
ODONTOLOGÍA					3	2	3	2
EVIDENCIA TRAZA					1	1	1	1
 Total General	21	37	520	1385	6149	12641	6690	14063

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

II.PROCESOS INTERNOS

Objetivo 5: Adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales.

Con el fin de adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales, el Instituto estableció la iniciativa de implementar un plan de renovación y mejora de la tecnología forense, el cual contempló un meta del 20% para la vigencia 2023, en cuanto a la implementación de nuevas tecnologías.

Se elaboró diagnóstico de necesidades a nivel nacional y se consolidó con apoyo del Grupo Nacional de Ciencias Forenses y el Grupo Nacional de Servicios Técnicos para diagnosticar equipos en obsolescencia e iniciar estructuración de procesos para adquirir los mismos y /o asignar a las regionales para su adquisición de acuerdo con el presupuesto disponible. Por lo anterior, se tuvo un impacto de 29 procesos para adquisición de elementos de alta y media tecnología en obsolescencia a nivel nacional, dentro de estos procesos, se adquirieron: Seis (6) Cromatógrafos de gases con doble detector de ionización de llama y auto muestreador de volátiles con destino a los laboratorios de Toxicología Forense; Un (1) Cromatógrafo líquido de alta eficiencia acoplado a espectrómetro de masas (HPLC-MS/MS); Un (1) Cromatógrafo de gases con detector de espectrometría de masas tipo cuádrupolo simple con destino al Laboratorio de Estupefacientes de la Dirección Regional Bogotá y equipos de mediana tecnología para los Laboratorios de Genética Forense.

Iniciativa Estratégica 8. Implementar un plan de renovación y mejora de la tecnología forense.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha venido priorizando la renovación tecnológica de los laboratorios y organismos de inspección, así como el equipamiento y dotación de las áreas en los que se presta los servicios de patología y clínica forense. A continuación, se muestran los principales equipos adquiridos en la vigencia 2023:

Tabla N° 37 Algunos Equipos adquiridos para el fortalecimiento del servicio forense

EQUIPO	CANTIDAD	VALOR	DEPENDENCIA DESTINO	BENEFICIOS / O IMPACTO DE LA ADQUISICIÓN
Sistema de Cromatografía de Gases con Detector de Espectrometría de Masas Tipo Cuádrupolo Simple	1	\$ 663.000.000	Laboratorio de estupefacientes de la Dirección Regional Bogotá,	En el marco de la optimización de los procesos de análisis y con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de los servicios; no solo es una inversión estratégica, sino que también es esencial para mantener la competitividad y la calidad de los servicios analíticos. Esta adquisición contribuye significativamente al crecimiento y desarrollo continuo del laboratorio de estupefacientes para seguir siendo un referente en materia de análisis de sustancias controladas, insumos y precursores.

EQUIPO	CANTIDAD	VALOR	DEPENDENCIA DESTINO	BENEFICIOS / O IMPACTO DE LA ADQUISICIÓN
Microscopio binocular	1	\$ 27.795.700	Laboratorio de Biología Forense Regional Norte	El microscopio es un insumo indispensable para que el laboratorio de Biología Forenses pueda generar de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz en el apoyo técnico científico a la administración de justicia.
Dilutor/dispensador de doble jeringa para dispensar líquidos	1	\$ 77.885.500,00	DRNORTE	Garantizará la continua prestación del servicio del laboratorio de toxicología y dar respuesta oportuna a los requerimientos por parte de los administradores de justicia.
Equipo Semiautomatizado de Perforación de Tarjetas Tipo FTA	1	\$ 439.819.000	Laboratorio de Genética Regional Noroccidente	Análisis de muestras biológicas colectadas en soportes tipo tarjetas FTA, especialmente cuando se procesan de manera masiva muestras de referencia. De igual forma, la adquisición de este instrumento disminuye el tiempo de procesamiento de las muestras, y dada su tecnología minimiza la posibilidad de errores durante el análisis, pues cuenta con lectores de códigos de barra y QR que solo permite la perforación si la muestra coincide con el archivo de entrada.
Espectrofotómetro Infrarrojo Con Transformada de Fourier (FTIR)	1	\$ 238.000.000	Laboratorio de Estupefacientes Regional Noroccidente	Disponer de un equipo espectrofotómetro infrarrojo con transformada de Fourier (FTIR), que permita la identificación de sustancias precursoras e insumos utilizados en la obtención y el procesamiento de estupefacientes sólidos o líquidos, de los diferentes casos forenses allegados por las autoridades judiciales. Además reemplaza un equipo del laboratorio de estupefacientes cuenta con 16 años de uso
Sistema de Cromatografía Líquida de Alta Eficiencia Tipo Triple Cuádruplo	1	\$ 1.604.000.000	Regional Noroccidente	Fortalecer el servicio que presta el Laboratorio de Estupefacientes, se requiere la adquisición de un cromatógrafo líquido de alta eficiencia acoplado a espectrómetro de masas (HPLC-MS/MS), para la detección, identificación y cuantificación de fármacos, sustancias controladas, análogos y/o precursores de nuevas sustancias psicoactivas – NPS; tipo fenetilaminas, catinonas, piperazinas, cannabinoides, benzodiazepinas, entre otras; presentes en variedad de formas farmacéuticas y matrices (sólidos, líquidos y material vegetal); en bajos nivel de concentración (del orden de picogramos/mL); empleadas para el consumo, la fabricación o la producción de NPS.
Equipo de órganos de pared compuesto de Otoscopio y oftalmoscopio	18	\$ 90.020.502	Grupo Nacional de Clínica, Psiquiatría y Psicología forense	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios de clínica forense, con el fin de garantizar una atención adecuada para realizar valoraciones médico-legales
Fonendoscopio doble servicio: doble campana en acero inoxidable, adulto y pediátrico	13	\$ 2.320.500,00	Grupo Nacional de Clínica, Psiquiatría y Psicología forense	Se mejorará la atención y oportunidad en los servicios, con el fin de garantizar una atención adecuada para realizar valoraciones médico-legales.

EQUIPO	CANTIDAD	VALOR	DEPENDENCIA DESTINO	BENEFICIOS / O IMPACTO DE LA ADQUISICIÓN
Cromatógrafos de gases marca agilent 8890 - alcoholemia	4	\$ 5.205.774.000	Laboratorios de Toxicología Forense Nacional	Garantizar que los resultados informados por los laboratorios de toxicología forense son confiables, técnicamente válidos y oportunos Impacta en la determinación de alcoholemia en los procesos de apoyo técnico y científico a la administración de justicia ya que de acuerdo con la cantidad de etanol en sangre expresada en mg de etanol / 100 ml de sangre total se pueden identificar factores de riesgo asociados en los casos de muertes accidentales y homicidios o establecer estado de indefensión en casos de delitos sexuales, hurto o secuestro. las decisiones tomadas en desarrollo de las investigaciones de carácter judicial
Cabina para secado de prendas	1	\$ 98.380.744	Organismo de inspección de Patología forense de la Regional Sur	Se fortalece el servicio misional por la preservación y custodia de las prendas y que deben estar disponibles en condiciones óptimas de preservación y conservación
Evaporador difusor	2	\$ 4.429.656,00	DRNO	Impacta en el mejoramiento y oportunidad en la atención en los servicios a la comunidad
Equipo de rayos x portátil digital.	4	\$ 1.392.569.916	Patología Suroccidente, Nororiental y Norte	Dotar adecuadamente estas áreas y así poder apoyar las investigaciones respecto de las causas, maneras y circunstancias de muertes de manera oportuna. Impactará en los servicios de patología forense, quien apoya en otras ciencias o laboratorios cuyos análisis le permiten cumplir con los objetivos de una necropsia médico legal, como son establecer la causa y la manera de muerte, realizar la identificación del cuerpo y preservar elementos materiales probatorios con el fin de aportar información a las investigaciones judiciales.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Adicionalmente, en lo relacionado con este objetivo, para la vigencia 2024 el Instituto estableció los siguientes retos:

Explorar la implementación de nuevas tecnologías que faciliten la labor de los laboratorios de histopatología mediante la obtención de imágenes digitales de los preparados en placas de vidrio a través de escáner de patología digital, lo cual podría impactar en la mejora de los tiempos de respuesta de las interconsultas, aumentar la posibilidad de cobertura a nivel nacional, disminuir costos y logística de transporte y envíos, facilitar la conservación y custodia del material estudiado.

Gestionar las actividades de validación y/o verificación de métodos teniendo en cuenta la renovación de equipos de alta tecnología en los Laboratorios de Toxicología y Estupefacientes.

Armonizar el comparativo mensual de la ejecución y planeación de adquisición de equipos, respecto a la matriz de equipos de obsolescencia, con el fin de cumplir gradualmente con el plan de renovación de tecnología forense.

Objetivo N° 6: Modernizar los procesos administrativos del Instituto.

Iniciativa Estratégica N° 9: Extender los mecanismos para el control de los aspectos ambientales y la reducción de los impactos ambientales.

Se realizaron diagnósticos y planes de trabajo de ahorro de servicios públicos, entre otros, se estableció los planes de impactos ambientales significativos.

Además del fortalecimiento de la infraestructura que permite llevar a cabo las pruebas de ensayo de laboratorio, la entidad se encuentra en permanente búsqueda de la mejora de las técnicas y métodos científicos utilizados en las diferentes pericias; es así como el laboratorio de metrología presentó dos propuestas que pueden optimizar el desempeño de los laboratorios, así:

- **Sistema automatizado de monitoreo de condiciones ambientales para los laboratorios**, con el fin de ejercer un mejor seguimiento y supervisión sobre las mismas. Se presentó la necesidad de desarrollar métodos alternos en el control y monitoreo de condiciones ambientales en los laboratorios de ensayo y organismos de inspección del Instituto. Posteriormente, se elabora el sistema de monitoreo de condiciones ambientales y realizan pruebas satisfactorias en las áreas del GNMET. Como impacto principal Se presentó la propuesta del proyecto para la implementación del sistema de monitoreo de condiciones ambientales impacta positivamente el funcionamiento de los laboratorios de ensayo y organismos de inspección ya que permite optimizar recursos, garantizar la calidad en el aseguramiento de las condiciones ambientales, sistema de alertas y notificaciones y almacenamiento de datos históricos.
- **Evaluación para la viabilidad de cambiar el consumo de helio por hidrógeno como gas de arrastre para trabajar en los Cromatografía Gases- masas de los Laboratorios Forenses del INMLCF a nivel nacional.** Se revisaron las ventajas desventajas, costos y necesidades de las áreas frente a la implementación de nuevas tecnologías tales como: equipos de captura biométrica para huellas dactilares con destino a los organismos de inspección de Lofoscopia y la Técnica Bad-Randox de tamizaje por lotes de sustancias psicoactivas de interés forense, mediante biochips y quimioluminiscencia. Como impacto se tiene que, después de instalar la fuente hydroinert y configurar el cromatógrafo de gases masas con gas de arrastre hidrogeno, se obtuvieron muy buenos resultados con las muestras de estándares de control y de ensayos preliminares; por lo tanto, se concluye que se debería ampliar el estudio para comparar con los análisis realizados convencionalmente con el gas de arrastre helio y así determinar la viabilidad de cambiar a este gas de arrastre usando la fuente hydroinert para los espectrómetros de masa marca Agilent Modelos 5977A o 5977B. La revisión de nuevas tecnologías nos permitió conocer de fondo necesidades de las áreas y contar con alternativas evaluadas para eventuales procesos de adquisición en la vigencia 2024.

A continuación, se reportan las principales actividades realizadas para mitigar el impacto ambiental que genera la actividad del Instituto:

Tabla N° 38 Actividades realizadas para controlar aspectos ambientales y reducir impactos ambientales en el Instituto

Actividad	Resumen de Ejecución	Impacto
Implementar estrategias de sostenibilidad ambiental en sedes del Instituto	La Dirección Regional Sur, llevo a cabo en el mes de octubre la instalación de un medidor volumétrico de agua lluvias para la sede Neiva-Huila, como a porte a la estrategia de aprovechamiento de aguas lluvias. La Dirección Regional Norte- sede Barranquilla optimizo el sistema de captación, tratamiento y distribución de aguas Subterráneas, remplazando dos bombas sumergibles del sistema de bombeo. Como resultado de la realización del Diplomado en energías limpias, se presentó a la Dirección Regional Suroccidente, las especificaciones técnicas para la implementación de un sistema de bombeo solar para la PTAR de la sede Tumaco- Nariño. Desde el mes de octubre de 2023 se cuenta con una nueva versión del Procedimiento DG-A-P-027 Gestión y Control Ambiental, el cual incluye los lineamientos para el control de los aspectos ambientales y la reducción de los impactos ambientales, mediante los siguientes planes y programas: • Programa para el uso eficiente y ahorro de agua. • Plan de gestión eficiente de la energía. • Plan de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos	En el marco de la implementación de las estrategias de sostenibilidad ambiental, durante la vigencia, Se sensibilizaron 917 personas entre servidores y contratistas. Durante la vigencia se aprovecharon aprox. 1245 m³ de aguas subterráneas en la sede Barranquilla. En el desarrollo de la estrategia de eficiencia energética, las Direcciones Regionales adquirieron un total de 1146 dispositivos ahorradores de iluminación tipo LED, 15 sensores de presencia y 81 equipos de aire acondicionado con tecnología inverter, estos últimos para remplazar equipos con tecnología ON/OFF de alto consumo energético. En la implementación de la estrategia de Ahorro y uso eficiente de agua, las Direcciones regionales adquirieron un total de 136 llaves o grifería, 5 sanitario ahorradores, 1 orinal de bajo consumo. Se realizó de manera permanente la campaña de uso eficiente de agua y de eficiencia energética denominada Gótica y Voltio, las cuales se ejecutan en la INTRANET y por medio de los boletines informativos.
Elaborar un plan de mitigación del impacto de la generación de aguas residuales no domésticas	Se realizó un diagnóstico ambiental y con base a este, se elaboró el plan de trabajo para la mitigación del impacto ambiental por generación de aguas residuales y generación de residuos peligrosos y no peligrosos. Por medio de correo electrónico la Subdirección de Servicios Forenses presento a las Direcciones Regionales, el plan de trabajo a 5 años, para la mitigación del impacto ambiental por generación de aguas residuales y generación de residuos peligrosos y no peligrosos. Para mantener controlado el impacto ambiental por vertimientos, se realizaron mantenimientos a los sistemas de tratamiento de aguas residuales y caracterizaciones de vertimientos.	Se realizaron en 43 sedes a nivel nacional, los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas de tratamiento de aguas Residuales y en 38 sedes se realizaron las caracterizaciones de vertimientos. Para mantener controlado el aspecto e impacto ambiental por la generación de residuos peligrosos, 126 sedes cuentan con contrato de gestión Integral de Residuos peligrosos- RESPEL con empresas autorizadas y con licencia ambiental Se realizó el reporte de 51 sedes en el registro de generadores de residuos peligrosos en el sistema de Información del IDEAM (obligadas por las autoridades ambientales).

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Iniciativa Estratégica N° 12: Optimizar los procesos administrativos y financieros.

Se definió el portafolio de servicio de SAF y actualización de documentos del SIG revisados y aprobados, se realizaron talleres a nivel nacional de planeación estratégica.

Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Durante el año 2023, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recibió dosmil trecientos cuarenta y ocho (2348) requerimientos, de los cuales, el 96.38% correspondientes a dos mil doscientos sesenta y tres (2263) fueron peticiones.

Tabla N° 39 Actividades realizadas Quejas, Reclamos y Sugerencias año 2023

Unidad Organizacional	Denuncias	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Total General
BOGOTA	0	398	15	1	1	415
DIRECCION GENERAL	1	804	7			812
NOROCCIDENTE		271	12			283
NORORIENTE	1	141	4	1		147
NORTE		171	5	1		177
OCCIDENTE		60	10		1	71
ORIENTE		176	3		1	180
SUR		88	17	2	1	108
SUROCCIDENTE		154	1			155
 TOTAL GENERAL	2	2263	74	5	4	2348

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano

Las causas de las quejas, reclamos y sugerencias recibidas durante el año 2023 son las siguientes:

Tabla N° 40 Causas asociadas a las Quejas, Reclamos y Sugerencias año 2023

Causa de la Manifestación	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Total	Participación %
Incumplimiento de horario de atención	12			12	14%
Incumplimiento de tareas o funciones	5			5	6%
Indebido asesoramiento	1			1	1%
Inoportunidad en la atención	3			3	3%
Mala atención	44			44	53%
Maltrato verbal o físico	7			7	8%
Negación a suministrar información	1			1	1%
Suministro de información incompleta o errónea	1			1	1%

Causa de la Manifestación	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Total	Participación %
Demora entrega de resultados		3		3	3%
Más personal		5		5	6%
Mejora del servicio			1	1	1%
Falta de personal			3	3	3%
 TOTAL	74	5	4	83	100%

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano

De las dos mil doscientas sesenta y tres (2263) peticiones, el 61.06% correspondientes a mil trescientos ochenta y dos (1382) fueron de la categoría “Solicitud de Documentos”.

Tabla N° 41 Tipos de peticiones, año 2023

Peticiones	Total General
Consulta a bases de datos.	74
Consulta general	165
Entre autoridades.	180
Información general	156
Información elevada por el Defensor del Pueblo.	107
Información por congresistas	1
Información por periodistas	137
Interés general y particular.	61
Solicitud de documentos.	1382
 Total General	2263

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano

Denuncias por posibles hechos de corrupción

Las denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos de la entidad en el desempeño de sus funciones, son de gran importancia para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por tanto, son analizadas y atendidas de manera inmediata y prioritaria.

Tabla N° 42 Denuncias por posibles hechos de corrupción, año 2023

MOTIVO	Desplazado	RESPUESTA AL PETICIONARIO (señalar respuesta o tramite que se dio a la denuncia)	DEPENDENCIA QUEDA RESPUESTA
Denuncia por posible tráfico de influencias de un médico de la Unidad Básica de Aguachica. Anexo número de certificado de defunción 2308572033XXXX	NO	La Directora Seccional Cesar dio respuesta al peticionario con Oficio No. UBVALVA- DSCE-03468-C-2023.	DIRECCIÓN SECCIONAL CESAR
Denuncia por alianza por parte de medicina legal y funeraria XXXX de Barrancabermeja-Santander por posibles cobros indebidos	NO	El Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario remite a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - AUTO No. 000166 DEL 23 DE MAYO DEL 2023.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Fuente: Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano

Actividades realizadas para disminuir quejas y reclamos

Para mejorar el servicio al ciudadano, el Instituto durante el año 2023 estableció acciones enfocadas a la difusión de procedimientos de recepción de solicitudes y manejo de casos en clínica, socialización de información relacionada con direccionamiento de víctimas de violencia de pareja para valoración del riesgo, retroalimentación de las PQRSD en los servicios de Clínica, Psiquiatría y Psicología sobre las situaciones que se presentan; emisión de comunicados con indicaciones administrativas, desarrollo de talleres de abordaje de casos, monitoreo de informes verificando el cumplimiento de los criterios establecidos, simulacros de supervisión de atención a usuarios, seguimiento de citaciones y cumplimiento de asistencia a audiencias, socialización del instructivo de atención al ciudadano en los canales presencial, telefónico y redes sociales, seguimiento a la actividad de atención al ciudadano por parte de médicos, asistentes y personal de recepción, entre otras.

Para el caso de la Dirección Regional Occidente, se tramitó con cada funcionario involucrado cada una de las quejas, buscado establecer las causas y tomando las acciones en cada caso, que fueran pertinentes para evitar que se repitiera la situación; así mismo, en la Dirección Seccional Caldas ejecutaron dos jornadas de entrega de volantes a los todos los usuarios que ingresaron a nuestra entidad durante el año 2023, informando sobre el portafolio de servicios, los canales de atención, la gratuidad de los servicios y los mecanismos para manifestar sus inconformidades.

Otras actividades realizadas por el Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano (estrategias, atención al ciudadano, turnos digitales, lenguaje claro, etc.)

- Seguimiento, ajuste y mejoramiento del aplicativo de PQRSD.
- Remisión de informes periódicos del estado de las PQRSD a cada unidad organizacional responsable de la respuesta y cierre en el aplicativo, para su seguimiento y correspondiente gestión.
- Actualización y socialización del procedimiento de “Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias” y operación del aplicativo de PQRSD a nivel nacional.
- Actualización y socialización de la Cartilla para la atención al ciudadano en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Código del anexo: DG-C-I-001-AX-001
-Versión: 02
- Asignación de un responsable en diferentes unidades organizacionales para la gestión de las PQRSD.
- Elaboración de campañas de socialización de capsulas informativas de atención y servicio al ciudadano a través del boletín informativo institucional.

Gestión de los procesos disciplinarios

Durante el año 2023, se dieron avances significativos en la gestión de procesos disciplinarios en etapa de instrucción. Se ha mantenido un enfoque proactivo en la resolución de solicitudes, logrando resultados destacados. En el año 2023, se iniciaron 3 procesos en etapa de indagación previa y 8 procesos se aperturaron con investigación disciplinaria.

La proporción de procesos de investigación es superior a los de indagación, lo que indica que en la mayoría de casos en los que se asumió conocimiento se presentaron conductas de incidencia disciplinaria que se encuentran debidamente documentadas.

De los procesos iniciados, se archivaron 2 casos, lo que podría deberse a diversas razones, como falta de evidencia o la resolución temprana de los casos.

En total, se iniciaron 13 procesos disciplinarios durante el año. La cantidad relativamente baja obedece a que la Oficina de Control Disciplinario Interno de la entidad solo es competente para conocer de conductas cometidas antes del 13 de enero de 2021.

En el primer semestre, se evacuaron un total de 94 solicitudes disciplinarias, mientras que, en el segundo semestre, esta cifra aumentó a 109, mostrando un aumento en la carga de trabajo y una mayor demanda de actividades dentro de los procesos.

La cantidad total de procesos finalizados durante el 2023 también experimentó un aumento, pasando de 40 en el primer semestre a 48 en el segundo. Esto demuestra una mejora en la eficiencia del proceso y una mayor capacidad para gestionar los casos. A diciembre de 2023 se cuenta con 74 procesos disciplinarios en etapa de instrucción activos distribuidos por las Direcciones Regionales así:

Tabla N° 43 Procesos Disciplinarios activos 2023

DIRECCIÓN REGIONAL	INDAGACIÓN	INVESTIGACIÓN	TOTAL
Nivel Central	6	6	12
DR – Bogotá	2	12	14
DR - Suroccidente	1	7	8
DR - Noroccidente	1	8	9
DR – Nororiente	1	12	13
DR – Oriente	1	9	10
DR – Sur	0	4	4
DR – Norte	0	2	2
DR – Occidente	0	2	2
TOTAL	12	62	74

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno

La anterior tabla proporciona una visión detallada de la distribución de casos por región, destacando áreas potenciales de mejora en la gestión de controles que minimicen la futura apertura de indagaciones e investigaciones disciplinarias. Es fundamental entender las razones detrás de las quejas o informes disciplinarios para mejorar el servicio y abordar posibles problemas sistémicos.

Las remisiones por competencia representan uno de los mayores porcentajes del total de autos proferidos, con un total de 85 informes disciplinarios trasladados a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Este número indica la materialización de conductas con posible incidencia disciplinaria a nivel nacional identificadas y remitidas a las entidades competentes, reflejando por un lado el volumen de situaciones que se presentan y de otra, una gestión eficiente en el envío de los informes y quejas disciplinarias por parte de esta oficina.

Las decisiones asociadas a algún trámite procesal abarcan un total de 251 providencias, los cuales representan la parte predominante de los autos proferidos. Esta cantidad sustancial refleja una carga de trabajo considerable durante la fase de trámite procesal a cargo de los profesionales de la unidad organizacional durante el 2023.

Se emitieron 38 autos de cargos, lo que indica la instauración de procedimientos disciplinarios formales, los cuales fueron remitidos a la Oficina Jurídica para el correspondiente trámite de juzgamiento.

Es oportuno mencionar que el presente informe únicamente se relaciona con la primera etapa de las actuaciones disciplinarias, esto es, la etapa de instrucción de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 000369 del 24 de marzo de 2022, toda vez que la determinación del número de fallos disciplinarios y casusas de los mismos se encuentra en cabeza de la Oficina Jurídica.

Representación judicial y extrajudicial ante las autoridades administrativas

Representación judicial

Para la vigencia 2023, la Oficina Jurídica representó judicialmente al Instituto obteniendo el siguiente resultado:

Tabla N° 44 Procesos Judiciales Activos	Tabla N° 45 Procesos Judiciales Terminados																
<table> <tr> <th>En Calidad De:</th><th>Cantidad</th></tr> <tr> <td>Demandante</td><td>15</td></tr> <tr> <td>Demandado</td><td>130</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>145</td></tr> </table> Fuente: Oficina Jurídica	En Calidad De:	Cantidad	Demandante	15	Demandado	130	TOTAL	145	<table> <tr> <th>Con Sentencia:</th><th>Cantidad</th></tr> <tr> <td>Favorable</td><td>17</td></tr> <tr> <td>Desfavorable</td><td>3</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>20</td></tr> </table> Fuente: Oficina Jurídica	Con Sentencia:	Cantidad	Favorable	17	Desfavorable	3	TOTAL	20
En Calidad De:	Cantidad																
Demandante	15																
Demandado	130																
TOTAL	145																
Con Sentencia:	Cantidad																
Favorable	17																
Desfavorable	3																
TOTAL	20																

En la vigencia 2023, la Oficina Jurídica creó lineamientos, revaluó y ajustó controles con el fin de mejorar la representación judicial, producto de ello son los resultados obtenidos en los procesos judiciales terminados teniendo diecisiete (17) de veinte (20) procesos judiciales terminados con sentencia favorable.¹

1. Fuente: Sistema Único de información Litigiosa del Estado eKOGUI
- 2.

Representación extrajudicial	Procesos Disciplinarios
Para la vigencia 2023, la Oficina Jurídica representó extrajudicialmente al Instituto, así:	La Oficina Jurídica tiene a su cargo diversos procesos de naturaleza administrativa, entre ellos, están los procesos disciplinarios, cobros coactivos, entre otros. Para la vigencia 2023, la Oficina Jurídica adelantó y obtuvo en fase de juzgamiento los siguientes resultados:

Tabla N° 46.1 Procesos Extrajudiciales 2023

Procesos Extrajudiciales	Cantidad
Primer semestre	5
Segundo semestre	6
TOTAL	11

Fuente: Oficina Jurídica

Lo anterior, fue sometido ante deliberación y decisión del Comité de Conciliación, ninguno de ellos con formula de arreglo, en consideración a los diversos análisis que se realizan al caso en particular y a las reuniones previas que presiden los integrantes y jefe de la Oficina Jurídica.

Tabla N° 46.2 Procesos Disciplinarios

Procesos Disciplinarios 2023	Cantidad
Total procesos disciplinarios año 2023	74
Total procesos disciplinarios con fallo año 2023	33

Fuente: Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica logró resolver los procesos disciplinarios recibidos, teniendo en cuenta que de setenta y cuatro (74) se han resuelto treinta y tres (33) procesos en términos, lo cual corresponde a un 44,5% de productividad en dichos procesos por esta dependencia.

Así mismo, es importante mencionar que todos los procesos disciplinarios están sometidos a términos y etapas previstas en la Ley.

Cobros Persuasivos y Coactivos

Para la vigencia 2023, la Oficina Jurídica adelantó las acciones jurídicas y judiciales para el cobro de las obligaciones por conceptos de incapacidades, sanciones disciplinarias, costas judiciales, entre otros, así:

Tabla N° 47 Procesos judiciales derivados de cobros coactivos

Procesos Judiciales Derivados De Cobros Coactivos 2023	Cantidad
Demandas radicadas por cobro de incapacidades	11
Demandas radicadas por cobros de otros conceptos (sanciones disciplinarias, costas procesales)	7
TOTAL:	18

Fuente: Oficina Jurídica

Tabla N° 48 Procesos de cobros coactivos

Procesos Cobros Coactivos	Cantidad
Activos	37
Terminados por pago total	3
TOTAL:	40

Fuente: Oficina Jurídica

Nota: los treinta y siete (37) procesos de cobro coactivo están en gestión de clasificación de la cartera, realización de requerimientos y surtiéndose las etapas correspondientes.

Otros conceptos

Obligaciones recaudadas

Durante la vigencia 2023, la Oficina Jurídica recaudó derivado de los cobros coactivos el valor de **trece millones cuatrocientos doce mil novecientos setenta pesos (\$13.412.970) m/cte.**

Exoneración de obligaciones tributarias

Así mismo, se logró la exoneración de obligación tributaria de impuesto vehicular por valor de (\$13.350.200) m/cte.

Se emitieron 26 conceptos jurídicos referidos a los aspectos a los aspectos propios de la entidad, que sean solicitados por las diferentes dependencias del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Finalmente se informa que se recibieron y tramitaron 730 acciones de tutela durante la vigencia 2023

Tabla N° 49 Resumen Rol de la Oficina de Control Interno en el marco del Sistema de Control Interno

Actividad	Descripción	Impacto
1) Rol de Liderazgo Estratégico	De acuerdo a la relación estratégica y administrativa de la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2023, se realizaron institucionalmente actividades por la ONAC y SGS, para laboratorios y organismos de inspección entre otras. Mediante el seguimiento a los planes de mejoramiento permite de forma preventiva contribuir en defensa del resguardo del recurso público permitiendo materializar y fortalecer el control fiscal interno del Instituto.	Se mantuvieron institucionalmente actividades para dar cumplimiento al ente acreditador en las visitas de vigilancia, ampliación y seguimiento en los laboratorios y de Organismos de Inspección. La Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, convocó a siete (7) Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, de los cuales tres (3) fueron ordinarios y cuatro (4) extraordinarios. Se presentó los resultados de Instrumento de Autodiagnóstico para el Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna con un total obtenido de 230 para el año 2023 de un posible 285, aumentando 5% con el año inmediatamente anterior.
2) Rol Enfoque hacia la Prevención	Dentro del Rol y posterior Desarrollo del Enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno alimenta y fortalece los procesos desde su conocimiento que le permite generar recomendaciones de manera preventiva que le suministre las herramientas necesarias a la administración para tomar la mejor	la Oficina de Control Interno durante el año 2023 prestó catorce (14) acompañamientos y seis (6) asesorías planeadas: -FURAG, Riesgos y Controles, Herramientas de Autocontrol, Líneas de Defensa, Remanentes y EMP no

Actividad	Descripción	Impacto
	decisión, es así que para la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno prestó asesoría y acompañamiento a las unidades organizacionales a nivel central y regional, incluidas en el Programa Único Nacional de Auditorías – PUNAS y a las solicitudes de acompañamientos. Participación en el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica Primer Semestre y Seguimiento de las auditorías CGR.	Identificados y Sistema de Control Interno. se realiza una asesoría adicional a las programadas a nivel nacional, con apoyo del DAFP sobre Riesgos Fiscales. Así mismo catorce (14) acompañamientos en actividades tales como: aperturas de puestos de trabajo, veedores en las votaciones realizadas en el instituto, entrega de puestos de trabajo por ausencia del responsable, etc.
3) Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo	La Oficina de Control Interno, quien debe proporcionar una certeza a la Alta Dirección sobre la efectividad y aseguramientos de los posibles riesgos que se generen de las Auditorías realizadas a los procesos establecidos en la entidad, teniendo un alto conocimiento de la organización y una alta comprensión de los procesos de gestión de riesgo en la organización, realizando seguimiento a los riesgos a través de informes cuatrimestrales. El Programa Único Nacional de Auditorías - PUNAS 2023, se ha elaborado con una metodología de enfoque en riesgos, teniendo en cuenta los recursos financieros asignados para el pago de viáticos y gastos de viaje, el recurso humano a cargo de la Oficina de Control Interno y el apoyo suministrado por las diferentes unidades organizacionales con el préstamo de funcionarios con perfil de auditores y expertos técnicos.	Informe de Seguimiento Riesgos de Gestión y Corrupción presentados cuatrimestralmente (con la documentación de todas las fases del proceso). Dentro de las auditorías internas se realizan evaluaciones de riesgos para recopilar información para sus trabajos, para uso de las funciones de control / cumplimiento / aseguramiento interno y/o para uso de la Dirección General.
4) Rol Evaluación y Seguimiento	La Oficina de Control Interno tiene a su cargo la planeación y ejecución de las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión del Instituto en las diferentes normas técnicas (MIPG, NTC 9001:2015, NTC ISO/IEC 17025:2017, NTC ISO/IEC 17024:2013, NTC ISO/IEC 17020:2012, entre otras). El Programa Único Nacional de Auditorías - PUNAS 2023, se ha elaborado con una metodología de enfoque en riesgos, teniendo en cuenta los recursos financieros	Con el Programa Único Nacional de Auditorías – PUNAS autorizado por el Comité Institucional de Control Interno para la vigencia 2023, se planearon, veintidós (22) auditorías procesos institucionales, ejecutando diecinueve (19) auditorías, y mediante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se cancelaron tres (3) auditorías internas: AI-03-2023- Gestión Contractual. AI-07-2023- Gestión de la Infraestructura Tecnológica y

Actividad	Descripción	Impacto
	asignados para el pago de viáticos y gastos de viaje, el recurso humano a cargo de la Oficina de Control Interno y el apoyo suministrado por las diferentes unidades organizacionales con el préstamo de funcionarios con perfil de auditores y expertos técnicos. Las auditorías de tercera parte son coordinadas por la Subdirección de Servicios Forenses, la Oficina de Planeación y el Grupo Nacional de Ciencias Forenses.	Servicios Informáticos-Aplicativo SIAF-Módulo: Nómina. AI-09-2023- Gestión de Soporte Jurídico. Se ejecutó una auditoría especial: Gestión de Certificación de Peritos Forenses (AE-01-2023). Teniendo como indicador un Porcentaje de Ejecución de Auditorías, para la vigencia 2023 un resultado del 90%.
5) Rol de Relación con Entes Externos de Control	La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su Rol, sirve como puente entre los entes externos y la entidad, facilitando el flujo de información con dichos organismos, aunado con el Programa Único Nacional de Auditorías PUNAS 2023, incluye la programación que de acuerdo con la normativa relacionada con la obligatoriedad que le asiste, frente al reporte de informes de ley y seguimiento que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los Entes de Control	Para la vigencia 2023 se han presentado ante los Entes de Control un total de veintidós (22) informes dentro de los términos establecidos por la Ley, entre otros: • <i>Informes de Ejecución Presupuestal con una periodicidad trimestral.</i> • <i>Informes de Austeridad del Gasto con periodicidad trimestral.</i> • <i>Informe verificación del Sistema Único de -Información para la Gestión Jurídica del Estado- e-Kogui, con una periodicidad semestral.</i> • <i>Informe de seguimiento PQRS con una periodicidad semestral.</i> • <i>Informe Software legal para la vigencia.</i> • <i>Informe de Seguimiento Riesgos de Gestión y Corrupción con una periodicidad semestral, entre otros.</i> • <i>Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica Primer Semestre y Seguimiento auditorias CGR.</i>
6. Índice de Control Interno e Índice de desempeño en Líneas de Defensa.	El ejercicio de FURAG 2023 para la medición del Desempeño es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño del Instituto, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.	La calificación del Instituto según los resultados publicados por el DAFP para el año 2022, obteniendo una calificación de 82.9% para el índice de control interno, comparado con el año 2021 (73.0) aumentando la calificación en 9.9 puntos.

Fuente Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno participa en la **Línea Estratégica** desde el Comité Institucional de Control Interno donde se definen los lineamientos de la gestión del riesgo y en la **Tercera Línea de Defensa** donde desarrolla la Auditoría interna.

Iniciativa Estratégica N° 15: Optimizar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, alcanzando su apropiación por todos los servidores.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Mediante la Resolución 00380 del 9 de junio del 2023 creó el Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG, el cual inició su funcionamiento en el mes de agosto de 2023 con personal competente para cumplir a cabalidad las funciones definidas en la precitada resolución.

Las actividades ejecutadas por la unidad organizacional estuvieron orientadas a apoyar a la alta dirección y a los procesos institucionales en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y sus componentes. En este sentido, las actividades relacionadas con estrategias, asesorías, mejora de los indicadores y lineamientos del SIG, elaboración de autodiagnósticos, administración de Isolución y auditorías del SIG por parte de la segunda línea de defensa, impactaron y cubrieron los procesos institucionales.

Durante la ejecución de las diversas actividades, se evidenció una activa participación y receptividad de los servidores públicos del INMLCF, aspecto que es fundamental para lograr una cultura de la mejora continua en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

Gráfica N° 9 Referentes normativos que conforman el Sistema Integrado de Gestión del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



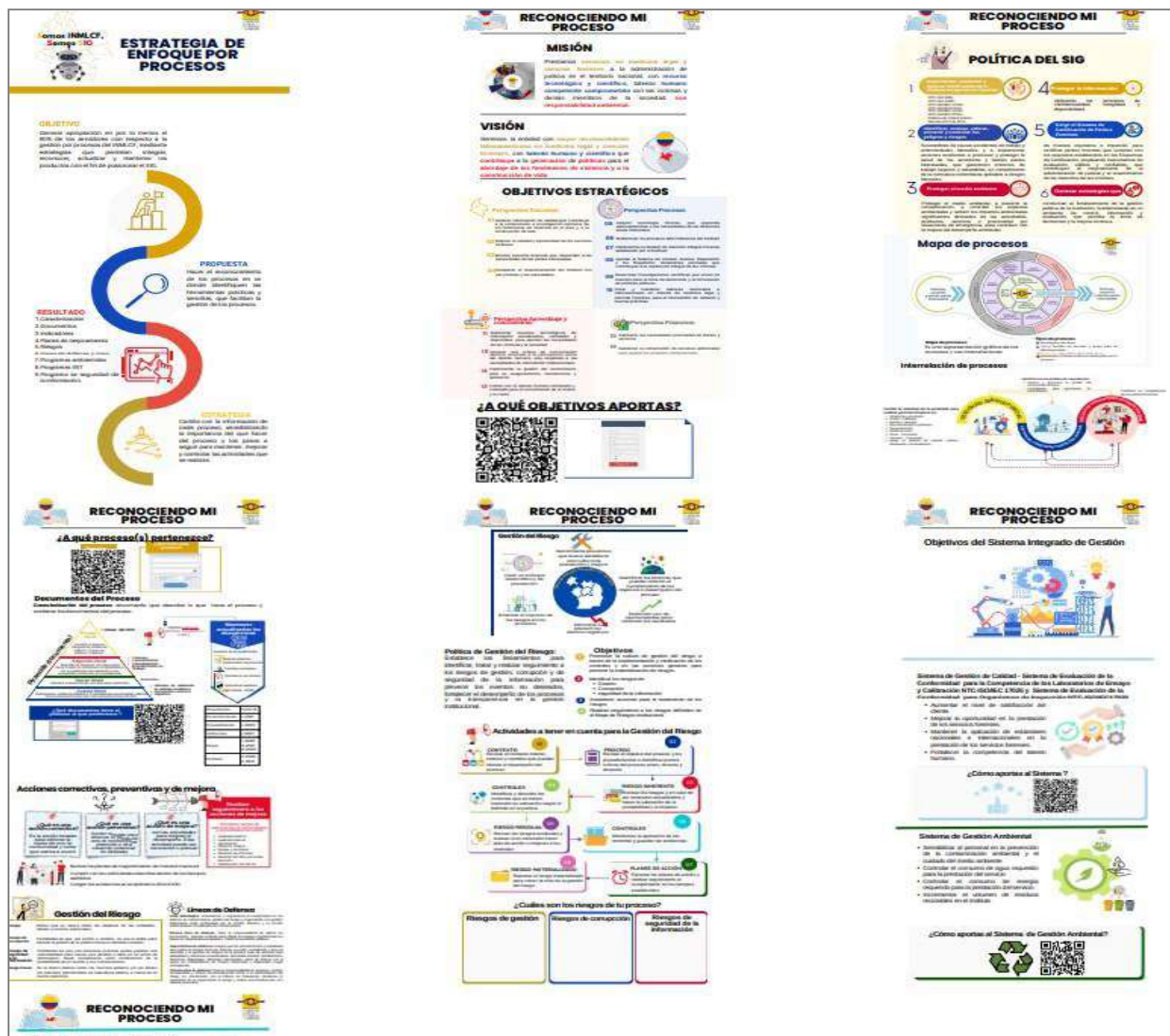
Fuente: Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

A continuación, se presentan y detallan los resultados obtenidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión que impactaron de manera importante en los procesos institucionales.

▪ **Diseño e implementación de estrategias del SIG**

Con el propósito de fortalecer el enfoque por procesos y pensamiento basado en riesgos, se diseñó la estrategia «Reconociendo mi proceso» dirigida a todos los servidores públicos del INMLCF, que incluye los productos obtenidos de la gestión de los procesos institucionales: caracterización, procedimientos, indicadores, riesgos, entre otros.

Gráfica N° 10 Cartilla estrategia reconociendo mi proceso



Fuente: Elaboración propia del Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Mejora de los indicadores de los procesos institucionales.

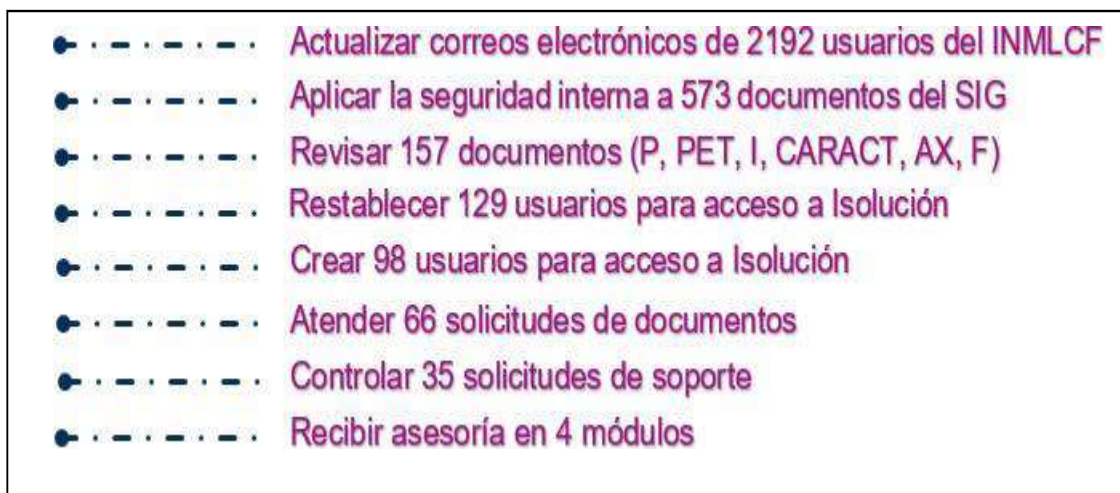
En convenio con la Universidad del Rosario, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recibió capacitación y asesoría para el diseño, medición, análisis y mejora de los indicadores de gestión de todos los procesos, proponiendo mejoras para los objetivos de los dieciséis (16) procesos y las respectivas fichas técnicas de sus indicadores de gestión.

Administración de Isolución.

El aplicativo Isolución, es la herramienta empleada por el INMLCF para gestionar los diferentes aspectos del SIG, entre estos: Documentación, Mejora, Riesgos, Medición.

Como parte del aseguramiento del correcto funcionamiento del aplicativo, la gestión de las solicitudes de soporte, asesoría y mantenimiento, durante el 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfica N°11 Resultados en la administración de Isolución



Fuente: Elaboración propia del Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG

Auditorías del Sistema Integrado de Gestión.

Una de las principales funciones del Grupo Nacional de Mejoramiento Continuo del SIG es realizar las actividades de aseguramiento o auditorías al SIG como apoyo a la segunda línea de defensa, con el propósito de contar con información confiable que facilite la toma de decisiones tanto a la primera línea de defensa como a la línea estratégica.

Para esto, se logró elaborar el procedimiento de auditorías internas del SIG, el procedimiento de evaluación de la competencia de los auditores del SIG, construir el borrador del PUNAS con la información específica para las auditorías de la segunda línea de defensa y generar una convocatoria para que servidores públicos del INMLCF se postularán como auditores internos atendiendo los requisitos definidos para cumplir con el rol de líder, acompañante o en formación. Como resultado de esto último, es importante mencionar que 12 servidores públicos se postularon.

En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), se logró presentar la metodología para ejecutar las auditorías internas del SIG, resaltando que serán combinadas con requisitos integrales, toda vez que se verificará el cumplimiento normativo y de procedimientos internos relacionados con los diferentes sistemas o modelos que integran nuestro SIG.

Otro logro importante durante el año 2023 para este tema, fue convocar y participar en reuniones con funcionarios de las oficinas de control interno, planeación y de políticas de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional para crear un convenio o apoyo interinstitucional que permita el desarrollo de las auditorías internas con auditores y expertos técnicos de las tres instituciones (INMLCF, FGN y PONAL).

Elaboración de autodiagnósticos

Una de las herramientas a emplear para conocer el estado de implementación de las normas o modelos que hacen parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión son los autodiagnósticos, los cuales, una vez construidos se aplicarán a los diferentes procesos institucionales para identificar las brechas y formular acciones que contribuyan a su cierre.

En la vigencia 2023 se logró elaborar los autodiagnósticos para la norma del Sistema de Gestión Ambiental -ISO 14001:2015, y para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -Decreto 1072 de 2015.

Iniciativa N°. 17: Evaluar oportunamente el impacto de proyectos normativos que le apliquen al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses.

La Oficina Jurídica en la ejecución del POA estableció que en sus cuatro (4) trimestres de la vigencia 2023, derivado de la revisión a las páginas web del Senado de la República y Cámara de Representante, dar cumplimiento a esta iniciativa, el cual tenía como indicador establecido **“Revisión Proyectos de Ley”**, que fue desarrollado de la siguiente manera:

Para el Tercer Trimestre de 2023, se realizan las búsquedas así:

La página web del Senado de la República, con el siguiente link

«<https://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-ley-2022-2024?limit=18&start=18>», el cual arrojó que para la vigencia 2022-2023, dieciocho (18) resultados de proyectos de ley y para la vigencia 2023-2024, ciento dieciséis (116) resultados de proyectos de ley.

Por lo anterior, con tres (3) que podrían ser de interés de la Subdirección de Servicios Forenses y uno (1) del Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano, así:

Tabla Nª 50 Proyecto Ley Senado

Dependencia	Proyecto de Ley	Descripción
Subdirección de Servicios Forenses	Nº. 001 de 2023, modifica la Ley 1448 de 2011	“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, que crea el sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas del cual el instituto hace parte.
	Nº. 319 de 2023	“Por medio del cual se dictan medias para reconocer, prevenir y sancionar violencia vicaria como una manifestación de violencia de género y se dictan otras disposiciones”.
	Nº. 070 de 2023	“Modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, «se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones”.
Interés del Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	Nº 071 de 2023	“Por medio del cual se fortalecen los canales telefónicos de atención al ciudadano de las entidades estatales”.
Nota: A través de los oficios N° 523, 524,525, 526 se informó a las diferentes dependencias y a la Dirección General los citados proyectos de ley.		

La página web del Cámara de Representantes, con el siguiente link:

«<https://www.camara.gov.co/secretaria/proyectos-de-ley#menu>», el cual arrojó doscientos sesenta y un (261) resultados, con dos (2) que podrían ser de interés de la Oficina de Planeación y tres (3) de la Subdirección de Servicios Forenses, así:

Tabla Nª 51 Proyecto Ley Cámara

Dependencia	Proyecto de Ley	Descripción
Interés de la Oficina de Planeación	Nº 165 de 2023C	busca modificar el artículo 8 de la ley 152 de 1994, (Plan nacional de desarrollo).
	Nº 057 de 2023C	proyecto de Ley de presupuesto general de la Nación 2024
Interés de la Subdirección de Servicios Forenses	Nº 064 de 2023C	“Por medio del cual se modifica y actualiza la ley 1448 de 2011 “política de atención y reparación integral a las víctimas”
	Nº 152 de 2023C	“Por medio del cual se modifica y fortalece la ley 1448 de 2011: ley de víctimas”
Dependencia	Proyecto de Ley	Descripción
Interés de la Subdirección de Servicios Forenses	Nº 052 de 2023C	“Por medio del cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifica la Ley 1257 de 2008 y la ley 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones”, así: «(...) ARTÍCULO 3: Adiciónese el siguiente artículo a la Ley 1257 de 2008: ARTÍCULO 11A. Crear y desarrollar el proceso de formación obligatoria sobre derechos de la mujer, identidad de género, enfoque de género y violencias basadas en género para los funcionarios públicos en todos sus niveles y jerarquías en el Ministerio Público, la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las entidades y jurisdicciones de la rama Judicial de la Nación, en especial la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses.

Para el proyecto de Ley N° 152 de 2023C, las entidades mencionadas deberán adoptar en un (1) año a partir de la promulgación de la presente Ley el proceso de formación en observancia a los lineamientos que se desarrollen.

Las entidades territoriales deberán adoptar en un (1) año a partir de la promulgación de la presente Ley el proceso de formación sobre derechos de la mujer, identidad de género, enfoque de género y violencias basadas en género para los funcionarios de las inspecciones de policía, personerías locales y comisarías de familia. La entidad territorial correspondiente establecerá los contenidos del proceso en observancia a los lineamientos que se desarrollen, garantizando un enfoque territorial.

PARÁGRAFO 1. El Ministerio de la Igualdad y Equidad en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Departamento Administrativo de la Función Pública establecerán los lineamientos del proceso de formación para los funcionarios públicos mencionados en el presente artículo en (6) meses a partir de la promulgación de la presente Ley.

Los lineamientos que se desarrollen para el proceso de formación deberán contar con la participación de la sociedad civil, en especial con la participación de víctimas de violencia de género, víctimas de violencia vicaria, organizaciones que trabajan por el empoderamiento y en defensa de derechos de las mujeres y organizaciones que trabajan en defensa de los derechos de las identidades de género diversas.

PARÁGRAFO 2. El desarrollo y ejecución del proceso de formación se garantizará con recursos de la entidad correspondiente. (...)».

Para el Cuarto Trimestre de 2023, se realizan las búsquedas así:

La página web del Senado de la República:

«<https://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-ley-2022-2024?limit=18&start=18>» arrojó los mismos resultados de proyectos de ley vigencia 2022-2023, revisados en el tercer trimestre; la vigencia 2023-2024 arrojó sesenta y cuatro (64) resultados de proyectos de ley, ninguno impacta al INMLCF.

La búsqueda en la página web del Senado de la República:

«<https://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-acto-2023-2024>» arrojó dos (2) proyectos de Acto Legislativo radicados 2023-2024, ninguno impacta al INMLCF.

La página web del Cámara de Representantes:

«<https://www.camara.gov.co/secretaria/proyectos-de-ley#menu>» arrojó ciento treinta y seis (136) resultados con cuatro (4) que podrían ser de interés la Subdirección de Servicios Forenses y uno (1) de la Oficina de Personal, así:

Tabla N° 52 Proyecto Ley Cámara Secretaria

Dependencia	Proyecto de Ley	Descripción
Interés de la Subdirección de Servicios Forenses	N°. 210-2023C	por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1448 de 2011 «Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones».
	N°. 225-2023C	«Por medio del cual se modifica la ley 1566 del 2012, se dan lineamientos para una política de reducción de riesgos y daños para personas que consumen sustancias psicoactivas y se dictan otras disposiciones», en este proyecto citan el estudio de mortalidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas
	N°. 241-2023C	«Por medio de la cual se generan alternativas de corresponsabilidad social empresarial para la transformación integral de las víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones».
	N°. 257-2023C	«Por medio de la cual se modifican y adicionan la Ley 1448 de 2011 y la Ley 975 de 2005 y se dictan otras disposiciones».
<i>Nota: A través de oficio N° 00836–OFJU-DG-2023, fechado: 2023-12-26, la Oficina Jurídica, remitió a la Subdirección de Servicios Forenses los anteriores proyectos de ley, para revisión y observaciones.</i>		
Oficina de Personal	N° 163 de 2023	«Por medio de la cual se busca garantizar el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por ocupaciones de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones», que podía ser de interés para esa dependencia.
<i>Nota: A través de Oficio N° 00563-OFJU-DG-2023, fechado: 2023-10-04, la Oficina Jurídica mediante, remitió a la Oficina de Personal el anterior proyecto de Ley para su revisión y observaciones.</i>		

Finalmente, de los proyectos de ley consultados en las páginas del Senado de la República y la Cámara de Representantes, únicamente Once (11) de quince (15), impactan al Instituto o son de interés de la Subdirección de Servicios Forenses.

Objetivo N° 7: Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto.

Se establecieron los planes de trabajo para la implementación del modelo de atención integral forense- MAIF a nivel nacional, dando inicio a la puesta en marcha del Modelo, se presentaron informes de Implementación del modelo a nivel Regional. No se cuenta con una herramienta para medir el grado de avance del modelo, sin embargo, se está trabajando en dicha herramienta de evaluación.

Iniciativa Estratégica N° 4: Desplegar los Modelos de Atención Integral Forense - MAIF en el territorio nacional.

Tabla N° 53 Actividades para la implementación del Modelo de Atención Integral Forense

Actividad	Resumen de Ejecución de las Actividades	Impacto
Evaluar la implementación de los modelos a Nivel Nacional	Para la vigencia 2023 se planeó la implementación de 3 modelos de atención integral forense en las diferentes regionales a nivel nacional, para ello se acordó la implementación del modelo de Traslado de muestras de laboratorio, Atención por niveles de complejidad para los servicios de patología y cobertura Directa de Patología. Por otra parte se generaron algunos lineamientos para el modelo de Especialidades Médicas para valoración del riesgo y para casos de presunta responsabilidad Profesional en ambientes de salud.	La implementación de los modelos de traslado de muestras de laboratorio, atención por niveles de complejidad para servicios de patología y cobertura directa de patología, se vienen implementando desde la vigencia 2021 en el INMLCF, durante la vigencia 2023 se inició el despliegue en las 8 regionales permitiendo así optimizar recursos asociados a tiempos, talento humano, cobertura y atención oportuna al interior de las regionales con modelos coordinados hacia y desde las diferentes seccionales. En cuanto a las especialidades médicas, se generaron lineamientos para la atención en acceso remoto a la valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja., alcanzado así la implementación de la atención en acceso remoto de las víctimas por parte de los profesionales de valoración del riesgo, lo anterior permite garantizar la accesibilidad de la atención a las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja o expareja, en lugares donde no se cuente con presencia de profesionales que realicen la valoración. Implementación de especialidades médicas para casos de presunta responsabilidad profesional con asignación de especialistas en ginecología (Seccional Armenia, Medellín y Suoccidente), cirugía general (Desde sede Central Bogotá, realizando apoyo a nivel nacional).

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

A continuación, se relacionan las actividades reportadas por algunas de las Direcciones Regionales en el marco de implementación de los Modelos de Atención Integral Forense:

Tabla N° 54 Actividades para la implementación del Modelo de Atención Integral Forense

Actividad realizada	Impacto/beneficios/asistentes
Documentación e Implementación del Modelo de cobertura directa en patología forense en la Regional Occidente	Mejorar la calidad en el abordaje de los casos Tener control sobre la oportunidad relacionada con el tiempo de respuesta Minimizar los riesgos relacionados con cadena de custodia Mantener la calidad del dato
Documentación e implementación del Modelo de niveles de atención en clínica forense en la Regional Occidente	Abordaje de casos debidamente controlados y con lineamientos de acuerdo con el contexto Mejorar la calidad de los informes periciales de clínica forense Controlar la actividad pericial en clínica forense Mejorar la calidad del dato Enviar oportunamente los resultados a las autoridades judiciales. Tener un adecuado control de los inventarios de los EMP y EF en las Unidades Básicas y sedes Seccionales
Documentación e implementación del modelo de traslado de muestras en la Regional Occidente	Disminuir el riesgo de cambio, alteración y pérdida de EMP y EF. Reducir los tiempos de entrega en los laboratorios de la Regional Occidente. Reducir los tiempos de respuesta en los análisis solicitados a los EMP y EF. Enviar oportunamente los resultados a las autoridades judiciales. Tener un adecuado control de los inventarios de los EMP y EF en las Unidades Básicas y sedes Seccionales.

Fuente: Dirección Regional Occidente

Tabla N° 55 Actividades para la implementación del Modelo de Atención Integral Forense

Actividad Realizada	Impacto/Beneficios/Asistentes
Socialización del MAIF a funcionarios de la Seccional Magdalena, Atlántico, Sucre, Bolívar, La Guajira y a las autoridades en el Consejo Seccional de Policía Judicial.	Abordaje de casos acorde a su nivel de complejidad.
Se implementó Plan de Rutas de recolección EMP para fortalecimiento del MAIF	Garantizar la recolección de los elementos materiales con vehículos de la institución y algunas rutas aéreas para evacuar.

Fuente: Dirección Regional Norte

Objetivo N° 8: Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizaron diagnósticos, depuración de los informativos del banco de hallazgos, se realizó retroalimentación a las unidades organizacionales y autoridades que conforman el banco de hallazgos en la revisión realizada, se realizó plan estratégico de abordaje y un informe consolidado de desaparecidos registrados en el SIRDEC y se digitalizó información relevante para el abordaje de casos relacionados con el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición entre otros.

Adicionalmente, dentro del Plan de Acción Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó los siguientes aportes:

- Realizar el acompañamiento e intermediación con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV para el desarrollo del curso virtual “Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño”, en el cual se contó la participaron de alrededor de 392 funcionarios del Instituto inscritos en el último trimestre del año.
- Entregar la información requerida por UARIV relacionada con el "informe de resultados preliminares IGED", "Informe de Avances en la superación del Estado de Cosas Inconstitucional sobre población víctima de desplazamiento forzado".
- Participar en las cuatro sesiones llevadas a cabo por el Subcomité de Medidas de Satisfacción del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, incluyendo la realizada en el municipio de Mistrató, Risaralda.
- Garantizar la interoperabilidad de la información brindando los insumos de información y/o mediciones requeridos por las demás entidades pertenecientes al SNARIV.
- Participar en jornada de fortalecimiento en enfoque diferencial y de género llevada a cabo el 4 de diciembre en las instalaciones de la UARIV donde asistieron 3 funcionarios del Instituto.
- Atender las invitaciones a las jornadas de trabajo interinstitucional del SNARIV en Cúcuta, Providencia y Mistrató.
- Asistir a las sesiones de trabajo y la mesa técnica sobre Indicadores de Goce Efectivo de Derechos – IGED, Auto 1869 de 2022 – Componente Prevención y Protección donde se analizó la idoneidad de los IGED.
- Asistir al encuentro Institucional del SNARIV en el marco de la implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Iniciativa Estratégica N° 3: Optimizar los procedimientos para dar respuesta al Sistema de verdad, Justicia Reparación y No Repetición.

El Instituto, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto Ley 589 de 2017, por el cual se organiza la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas –UBPD-, y en el que se indica que será el soporte científico a la UBPD para el abordaje, identificación y coordinación de entrega digna de los cuerpos de las personas desaparecidas, e igualmente, ha sido el soporte para el abordaje integral de los cuerpos recuperados por el Grupo de Apoyo Técnico Forense –GATEF- de la Unidad de Investigación y Acusación -UIA- de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, durante el año 2023 realizó diversas gestiones, con el fin de obtener recursos y fortalecer la capacidad forense y de esta forma aportar al restablecimiento de los derechos de las víctimas de desaparición a la verdad, la reparación y garantías de no repetición.

Subcomité de identificación humana: Para la elaboración de los documentos: Perspectivas, recomendaciones y buenas prácticas a incorporar en el abordaje investigativo y forense de cementerios y fosas clandestinas en Colombia y estandarización de actividades forenses para el abordaje de cadáveres mezclados en el trabajo de campo y laboratorio. Adicionalmente, se elaboró el documento de propuesta al comité interinstitucional de cadena de custodia, para el fortalecimiento del sistema de cadena de custodia aplicado a la búsqueda e identificación de cadáveres.

Fortalecimiento Institucional para el Sistema Integral de Paz

La JEP ha venido emitiendo medidas cautelares en diferentes cementerios y lugares del territorio colombiano con el fin de proteger sitios en los cuales puedan estar inhumados cuerpos de personas desaparecidas en el marco y en contexto del conflicto armado. En el marco de las audiencias públicas de seguimiento a dichas medidas cautelares, gracias a las intervenciones del Instituto, se ha evidenciado la necesidad de fortalecimiento en infraestructura y tecnología, con el fin de agilizar los procesos de abordaje de cuerpos, identificación y entrega digna. Algunas de estas órdenes son:

- Medida cautelar del cementerio de Aguachica en César, se creó una mesa técnica con el Departamento Nacional de Planeación para el fortalecimiento del presupuesto y mejorar la capacidad institucional, se ordenó a la Gobernación del César la construcción de una morgue en Aguachica y un lugar de disposición digna de los cuerpos no identificados e identificados no reclamados.
- Medida cautelar del Cementerio Central de Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander: en la audiencia de seguimiento se ordenó a la Gobernación que realice las actuaciones administrativas suficientes para el apoyo y cooperación al Instituto y se puedan superar las necesidades en infraestructura y logística para la identificación y entrega digna de los cuerpos.
- En el marco de la medida cautelar de los cementerios de Quindío, Risaralda, Caldas y los municipios de El Dovio, Bolívar, Cartago, Riofrío y Trujillo, Valle del Cauca, se ordenó a las gobernaciones de estos departamentos, el desarrollo de planes integrales de atención a las víctimas de desaparición forzada orientados al logro de la memoria y la verdad, que incluyan apoyo y cooperación con el INMLCF, que le permita superar las carencias relacionadas con locaciones, equipos e insumos para avanzar con mayor celeridad en la identificación y entrega digna de los cuerpos víctimas del conflicto exhumados en estos departamentos.

Intervención del Dr. Carlos Antonio Murillo, Subdirector de Servicios Forenses, en una de las Audiencias citadas de la JEP



Fuente: Foto tomada de las redes sociales de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- El Instituto participó en la Audiencia de seguimiento a medidas cautelares

Por otra parte, durante la presente vigencia y como resultado de la efectiva articulación con la UBPD se construyó un proyecto para fortalecimiento al Instituto, con el objetivo de realizar un aporte directo al proceso de identificación de cuerpos. Para tal fin la UBPD dispuso un recurso de \$7.080.000.000 de pesos, distribuidos en equipos para procesamiento, licencias y actualización de software, reactivos, contratos de prestación de servicios y compra de equipos de RX

Como parte de las líneas de fortalecimiento, se contrataron Ingenieros para el desarrollo de las actividades del Capítulo Especial, actualización SIRDEC e interoperabilidad UBPD-INML, aunado, se contrató un equipo de dactiloscopistas y técnicos para avanzar en el análisis y procesamiento de necrodactilias, las cuales no se habían procesado o en el procesamiento inicial no se obtuvieron resultados.

En conjunto con la UBPD y el Programa de Apoyo a la consolidación de la paz en Colombia (ProPaz II) -Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), se desarrolló el proyecto denominado "Fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas para el abordaje forense integral de cuerpos de Personas Dadas por Desaparecidas", con el fin de fortalecer las capacidades técnicas, científicas y operativas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en razón y con ocasión del conflicto armado, para el abordaje forense integral de cuerpos en apoyo a los procesos de identificación de los casos tramitados por la Seccional de Antioquia del INMLCF. Como resultado de este proceso se logró la adquisición de reactivos para los laboratorios de genética y se encuentra en curso la adquisición de estereomicroscopios, escáneres para la digitalización de necrodactilias y la adecuación del laboratorio de antropología de Medellín.

Banco de perfiles Genéticos de Desaparecidos

A continuación, se detalla la gestión realizada en el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023:

Información genética ingresada por los laboratorios de Genética del INMLCF a nivel nacional (Bogotá, Cali, Medellín y Villavicencio):

Los laboratorios del Instituto ingresaron 6362 perfiles genéticos al BPGD, distribuidos en los siguientes índices o agrupación

Tabla Nª 56 Perfiles Genéticos ingresados al BPGD por parte del INMLCF

ÍNDICE	No. perfiles ingresados
Desaparecidos (restos óseos) ¹	1158
Grupo Familiar ²	3166
Otros Familiares ³	2038
TOTAL	6362

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

A partir de los perfiles de los Índices grupo familiar y otros familiares, se construyeron en el BPGD un total de **1769** árboles genealógicos (pedigrís). ⁴

Gestión de la Administración Nacional del BPGD a cargo del INMLCF:

- Se tramitaron **6608** requerimientos recibidos en el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos (BPGD), la gran mayoría correspondieron a solicitudes de búsqueda de perfiles genéticos y en menor proporción a solicitudes de información de casos.
- Se realizaron **5067** búsquedas individuales ⁹de perfiles genéticos dentro del banco.
- Se realizaron **41** búsqueda aleatorias en el BPGD¹⁰, lo cual presenta el cruce de información masiva (en promedio se puede realizar el cruce de información de 500 perfiles aproximadamente en cada una de ellas).

¹ Desaparecidos: Perfiles obtenidos de cuerpos en condición de no identificados. Corresponden a muestras de Restos humanos.

² Índice Grupo familiar: Corresponde a los perfiles obtenidos de Padres, Madres, Cónyuges e Hijos de desaparecidos. Corresponden a muestras de sangre o mucosa oral.

³ Otros familiares: Corresponde a los perfiles obtenidos a partir de Hermanos, Abuelos, Tíos, Sobrinos, Medio Hermano, etc. Corresponden a muestras de sangre o mucosa oral.

⁴ Los pedigrís son agrupaciones de familiares de un mismo desaparecido, lo que permiten aumentar el poder de discriminación en el banco debido a que se cuenta con una mayor cantidad de información genética disponible para realizar las búsquedas

- Del total de búsqueda realizadas en el BPGD se detectaron **176** coincidencias entre perfiles genéticos de restos humanos y de familiares, las cuales se le dieron trámite para verificar el hallazgo del banco ¹¹y continuar el proceso de identificación.
- Se recibió información sobre **61** coincidencias reportadas por el BPGD que fueron verificadas¹².
- Se realizó depuración de la base de datos, desarrollando las siguientes actividades:
 - Se realizó diagnóstico de familiares y número de pedigrís informativos.
 - Se estableció el número de perfiles con menos de 23 sistemas genéticos.
 - Se unifico los perfiles genéticos de STR nucleares y del cromosoma Y.
 - Se realizó reorganización de pedigrís complejos.

El 23 de mayo se presentó el Informe de Gestión Anual del BPGD correspondiente al año 2022. En el cual participaron entidades dedicadas a la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia y miembros de la población civil.

Funcionarios de las tres instituciones que conforman el BPGD participaron en el “Encuentro Nacional para el fortalecimiento del servicio de genética forense y el funcionamiento del Banco de perfiles genéticos de desaparecidos”, convocada por la Subdirección de Servicios Forenses del INMLCF.

Adicionalmente, se participó en las mesas técnicas de modificación de los Estándares forenses mínimos para la búsqueda de personas desaparecidas, y la recuperación e identificación de cadáveres.

El trabajo conjunto y coordinado de las tres instituciones que conforman el BPGD ha contribuido con la identificación de **753** cuerpos en condición de no identificados.

La Administración Nacional del BPGD continúa trabajando con los expertos médicos, odontólogos, antropólogos, entre otros, para emitir respuesta a los requerimientos realizado por la UBPD, JEP, Fiscalía General de la Nación, con el fin de contribuir en el proceso de identificación de los cuerpos y búsqueda de personas desaparecidas.

⁹ Las búsquedas individuales corresponden a la comparación de un familiar o un grupo familiar de una persona desaparecida versus todos los perfiles de personas en condición de no identificados; o la comparación de un perfil genético de una persona en condición de no identificado versus todos los perfiles de familiares registrados en el BPGD.

¹⁰ Corresponde a la estrategia de búsqueda en el BPGD que permite realizar el cruce entre perfiles genéticos agrupados en diferentes categorías. (Ejemplo: Desaparecidos vs Familiares), a través de la herramienta de autobúsqueda o la de búsqueda en bloque (batch search).

¹¹ lo cual consiste en la revisión de información no genética (información ante-mortem y post-mortem) por parte de otros expertos (médico, antropólogo, odontólogo forense, personas que atienden familiares de desaparecidos, investigación de campo, entre otros) y con base en esta revisión se define si continúa con el proceso de comprobación con informes periciales posteriores para llegar a un informe integrado de identificación.

¹² Una coincidencia verificada corresponde a aquellas en las que después de realizar análisis complementarios del Laboratorio de Genética confirmó la(s) relación(es) de parentesco biológico entre el individuo en condición de no identificado y el familiar o familiares del desaparecido, lo cual permite orientar la identificación de una persona.

SOPORTE TÉCNICO CIENTÍFICO A LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP Y LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS – UBDP

La Subdirección de Servicios Forenses, a través del Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición desarrolló actividades como: abordaje forense integral de cuerpos esqueletizados con fines de identificación, entrevistas técnico forenses con fines de identificación o ampliación e ingreso al registro nacional de desaparecidos, toma de muestras biológicas a familiares, Gestión del Banco de Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos –BPGD-, depuración de bases de datos de cuerpos abordados e identificados y respuesta de requerimientos realizados por las entidades que conforman el sistema.

A continuación, se relacionan otras de las actividades realizadas por la entidad, en el marco del trabajo coordinado que se viene realizando con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Jurisdicción Especial para la Paz:

Tabla N° 57 Actividades realizadas para atender los casos del Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

Actividad	Resumen de Ejecución de las Actividades	Impacto
Mejorar la información no genética para la búsqueda de desaparecidos	Se ejecutó monitoreo de la información del registro nacional de desaparecidos con la información que alimenta el INMLCF.	Se retroalimentó a las Direcciones Regionales de las inconsistencias, duplicados o incompletitud de la información para llevar a cabo los ajustes correspondientes.
Elaborar un plan de trabajo para el abordaje de casos relacionados con el SVJNR	Se llevó a cabo el plan de trabajo para el abordaje forense integral de los cuerpos recuperados de los cementerios nivel del país por las entidades que conforman el SVJNR, en el cual se contempló comisiones de trabajo de un equipo interdisciplinario a las sedes de Arauca, Neiva, Barranquilla y Bogotá para el abordaje de este tipo de casos Se realizaron reuniones de funcionarios de la UBDP y del INMLCF. Se revisaron las bases de datos existentes de cada entidad para unificar información.	Depuración de los casos remitidos por la UBDP al INMLCF Se establece similitud de estadísticas de cuerpos, se obtiene una base de datos depurada y real de los casos recibidos, se revisaron las inconsistencias presentadas en la información. Se actualizaron las bases de datos de las dos entidades con información de la UBDP (orientaciones, familiares) y del INMLCF (casos abordados, fechas de abordaje, identificaciones).
Mejorar la información genética para la Búsqueda de desaparecidos	Se realizaron las siguientes actividades: Unificación de perfiles STR nucleares y cromosoma “Y” Diagnóstico de la representación genética del universo de cadáveres no identificados y de familiares de desaparecidos. Depuración de los pedigríes no informativos en el banco. Retroalimentación a las dependencias del INMLCF e instituciones que conforman el banco del número de perfiles que se encuentran por debajo de 17 marcadores genéticos.	Al finalizar el trabajo de depuración se realizó auto búsqueda de pedigríes, encontrando 204 posibles coincidencias con susceptibles a revisión, se están gestionando en el momento.

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Coordinación con la Jurisdicción Especial para la Paz

Se realizaron entrevistas técnico forenses con fines de identificación o ampliación e ingreso al registro nacional de desaparecidos, toma de muestras biológicas a familiares, análisis pericial de abordaje integral forense de cuerpos esqueletizados con fines de identificación, Gestión del Banco de Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos –BPGD-, Depuración de bases de datos de cuerpos abordados e identificados y respuesta de requerimientos realizados por las entidades que conforman el sistema.

Tabla N° 58 Relación de cuerpos entregados por la Jurisdicción Especial para la Paz al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INMLCF- Entre 2019 y 2023

N°	CEMENTERIO - DISPONIBLE	N° CUERPOS RECIBIDOS	N° CUERPOS ABORDADOS	N° CUERPOS IDENTIFICADOS	N° CUERPOS ENTREGADOS
1	CEMENTERIO UNIVERSAL	99	35	1	0
2	CAREPA - ANTIOQUIA	13	1	0	0
3	DABEIBA - ANTIOQUIA	77	77	9	9
4	EL CARMEN - SALENTO QUINDIO	7	7	0	0
5	EL COPEY - CESAR	1	1	0	0
6	GUAVIARE	23	23	22	18
7	UNION PENEYA - CAQUETÁ	37	37	6	5
8	EL CARMEN RIO SUCIO - CALDAS	46	46	3	2
9	TURBO - ANTIOQUIA	3	3	2	0
10	VICTORIA - CALDAS	2	0	0	0
11	CÚCUTA	30	0	0	0
	TOTAL	338	230	43	34

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Coordinación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas-UBPD

Entre el año 2019 y el 2023 el Instituto recibió 1151 cuerpos recuperados por la UBPD, de los cuales 407 fueron recibidos en la vigencia 2023. A la fecha el Instituto ha realizado el análisis interdisciplinario de 718 cuerpos, los restantes se encuentran en custodia del Instituto y en proceso de programación para abordaje.

Así mismo, se realizaron jornadas de tomas de muestras biológicas con el fin de alimentar el Banco de Perfiles Genéticos y realizar cruces de información que permitan identificar personas que han sido reportadas como desaparecidas.

En el marco de la articulación interinstitucional entre la UBPD y el INMLCF se realizó la obtención de 1135 muestras biológicas de familiares de persona desaparecidas. En el Anexo 3 se relaciona los lugares donde se realizó la obtención de dichas muestras biológicas.

Tabla N° 59.1 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Grupo Nacional	PAIS	CIUDAD	N° MUESTRAS BIOLÓGICAS
Grupo Nacional de Apoyo al Sistema de Verdad, Justicia Reparación y no Repetición	ITALIA	VERONA	1

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLÓGICAS
BOGOTÁ	Cundinamarca	BOGOTA	39

Tabla N° 59.2 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLÓGICAS
Oriente	CUNDINAMARCA	CABRERA	2
		FUSAGASUGÁ	4
		JUNÍN	11
		MADRID	2
		TIBACUY	4
		LETICIA	14
	BOYACÁ	CUBARA	3
		PUERTO BOYACÁ	1
	META	CASTILLA LA NUEVA	1
		EL CALVARIO	11
		EL CASTILLO	3
		GRANADA	1
		MESETAS	1
		PUERTO LOPEZ	2
		PUERTO RICO	3
		SAN JUANITO	8
		SAN JUANITO VILLAVICENCIO	2
		SAN MARTIN	2
		URIBE	3
		VILLAVICENCIO	13
		VISTA HERMOSA	10
		SAN JOSE DEL GUAVIARE	8
		EL RETORNO	1
	CASANARE	AGUAZUL	2
		AGUAZUL Y MANI	2
		MANI	18
		SAN LUIS DE PALENQUE	10
		TAMARA	1
		TRINIDAD	14
	TOTAL		157

Tabla N° 59.3 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Nororiental	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	7
		LA GABARRA TIBU	4
		TIBU	5
	SANTANDER	BUCARAMANGA	18
		BARRANCABERMEJA	7
		CIMITARRA	4
		LANDAZURY	4
		VELEZ	1
		AGUACHICA	20
	CESAR	CURUMANÍ	11
		GAMARRA	1
		PAILITAS	14
		PELAYA	5
		SAN ALBERTO	8
		SAN MARTIN	3
		VALLEDUPAR	4
	ARAUCA	ARAUCA	20
		SARAVENA	4
		TAME	20
		MALVINAS - TAME	3
		TOTAL	163

Tabla N° 59.4 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Norte	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	7
		SANTO TOMÁS	27
		SOLEDAD	1
	BOLÍVAR	ACHI	2
		ARENAL	3
		CALAMAR	1
		CARTAGENA	8
		CARMEN DE BOLÍVAR	3
		SAN JUANITO	6
		EL CARMEN DE BOLIVAR	1
		SANTA ROSA DEL SUR	5
		SIMITI	2
	LA GUAJIRA	RIOHACHA	1
		SAN JUAN DEL CESAR	10
		VILLANUEVA	18
	MAGDALENA	CIÉNAGA	6
		EL BANCO	1
		PIVIJAY	7
		SALAMINA	1
		SANTA MARTA	1
	SUCRE	GUARANDA	2
		MAJAGUAL	1
		SAN PEDRO	3
		SINCELEJO	19
		TOTAL	136

Tabla N° 59.5 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Occidente	RISARALDA	PEREIRA	1
	CALDAS	LA DORADA	47
		MANIZALEZ	11
		NORCASIA	8
		SAMANÁ	2
	QUINDÍO	ARMENIA	2
	TOTAL		71

Tabla N° 59.6 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Regional Noroccidente	ANTIOQUIA	ANORI	24
		APARTADO	1
		BARBOSA	8
		CAUCASIA	15
		CONCORDIA	2
		EL BAGRE	1
		FRONTINO	2
		GRANADA	22
		MEDELLIN	11
		PEQUE	2
		PUERTO BERRIO	3
		SAN RAFAEL	4
		SANTA ANA	4
		SANTAFE DE ANTIOQUIA	1
	CHOCO	BAHIA SOLANO	34
		ISTMINA	30
		JURADO	9
		NUQUI	6
		QUIBDO	9
		RIO IRO	7
	CÓRDOBA	AYAPEL	1
		BUENAVISTA	1
		CERETE	1
		CIENAGA DE ORO	3
		CHINÚ	1
		MONTERIA	16
		MONTERIA TIERRA ALTA	4
		SAN PELAYO	2
		TIERRA ALTA	5
		TUCHIN	30
	TOTAL		259

Tabla N° 59.7 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Regional Suroccidente	VALLE DEL CAUCA	CALI	1
		BUENAVENTURA	11
		PUERTO MERIZALDE	
		BUENAVENTURA	1
	CAUCA	PUERTO MERIZALDE	12
		BALBOA Y PATIA	3
		CORINTO	1
		PIAMONTE	1
		POPAYAN	1
		SANTANDER DE QUILICHAO	2
	NARIÑO	CUMBAL	8
		IPIALES	32
		PASTO	44
		POLICARPA	3
		TUMACO	3
	TOTAL		123

Tabla N° 59.8 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° MUESTRAS BIOLOGICAS
Regional Nororiental	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	7
		LA GABARRA TIBU	4
		TIBU	5
	SANTANDER	BUCARAMANGA	18
		BARRANCABERMEJA	7
		CIMITARRA	4
		LANDAZURY	4
		VELEZ	1
	CESAR	AGUACHICA	20
		CURUMANÍ	11
		GAMARRA	1
		PAILITAS	14
		PELAYA	5
		SAN ALBERTO	8
		SAN MARTIN	3
		VALLEDUPAR	4
	ARAUCA	ARAUCA	20
		SARAVENA	4
		TAME	20
		MALVINAS - TAME	3
	TOTAL		163

Tabla N° 59.9 Lugares donde se realizó la obtención de muestras biológicas durante la vigencia 2023

Regional	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº MUESTRAS BIOLÓGICAS
Regional Sur	HUILA	LA PLATA	2
		NEIVA	11
		PITALITO	3
	TOLIMA	ATACO	6
		CAJAMARCA	4
		CHAPARRAL	20
		COYAIMA	3
		IBAGUE	8
		MARIQUITA	12
		NATAGAIMA	15
		PLANADAS	11
		CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUIES
	CARTAGENA DEL CHAIRA		3
	CURILLO		4
	FLORENCIA		14
	PUERTO RICO		21
	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		1
	VALPARAÍSO		4
	PUTUMAYO	LA DORADA SAN MIGUEL	15
		MOCOA	1
PUERTO ASÍS		5	
PUERTO GUZMÁN		6	
		TOTAL	186
		TOTAL GENERAL	1135

Fuente: Subdirección de Servicios Forenses

Objetivo N°. 9: Desarrollar investigaciones científicas que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Para el cumplimiento de este objetivo se informó a los líderes de investigación el objetivo estratégico para que las investigaciones del Instituto sean con énfasis de generación de política pública, se realizó curso de política públicas aplicado a la investigación científica, se seleccionaron 6 investigaciones con potencial para generar recomendaciones de política pública, se realizó convocatoria de investigaciones a nivel nacional.

El Instituto en mejora de los escenarios de investigación, análisis y retroalimentación para ayudar a resolver problemas, en la elaboración de publicaciones institucionales, ha realizado mediante el observatorio de violencia contra la mujer en la Regional **Norte, las publicaciones de los siguientes documentos:**

PUBLICACIÓN		ENLACE PUBLICACIÓN
"CIFRAS QUE IMPACTAN EN LA TOMA DE DECISIONES"	Violencia de pareja en víctima mujer en el año 2022 En los Departamentos de Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre. ISSN 2619-6158. Volumen 7. No. 4. Noviembre 2023.	https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-regionales/regional-norte
	Violencia física y sexual en la población indígena Ejercida por presunto agresor familiar durante el año 2022 en los Departamentos de Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena y Sucre. ISSN 2619-6158. Volumen 7. No. 3. Octubre 2023.	
	Homicidios en mujeres En los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre, La Guajira y el Archipiélago de San Andrés y Providencia. 2021 y 2022. ISSN 2619-6158. Volumen 7. No. 2. Septiembre 2023	
	Violencia interpersonal en menores de 18 años De hechos ocurridos en los años 2021 al 2022, en los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre, La Guajira y San Andrés y Providencia. ISSN 2619-6158. Volumen 7. No. 1. Julio 2023.	

Iniciativa Estratégica N° 10: Impulsar las investigaciones científicas en medicina legal y ciencias forenses, que sirvan para la generación de conocimiento mediante la capacitación de los servidores públicos y convenios interinstitucionales.

Gestión de propuestas y proyectos de investigación en 2023

Durante la vigencia 2023 se recibieron 17 nuevas propuestas de investigación, se iniciaron 11 proyectos (7 de propuestas recibidas este año y 4 que iniciaron gestión en 2022) y se concluyeron 5 proyectos que habían iniciado en vigencias anteriores. En total, se gestionaron 46 proyectos y 21 propuestas en 2023. Continúan en ejecución 39 proyectos, aunque 16 de ellos están ya en fase de publicar sus productos.

Tabla N° 60 Propuestas de Investigación recibidas en 2023

No.	Nombre	No.
1	Identificar en los casos de feminicidio ocurridos entre el periodo del año 2019 y 2022 en el departamento de Boyacá si se presentaron eventos previos de violencia de género.	PPT-2023-001
2	Comparación de suicidios ocurridos en Bogotá durante el primer año de lapandemia por SARS-COV2 en relación con el año previo.	PPT-2023-002
3	Banco de datos de antropología forense y odontología: aportes para la identificación de cadáveres en CNI.	PPT-2023-003
4	Estudio de casos fatales de intoxicación por alcohol metílico que ingresaron a la sede central del INMLCF de noviembre de 2022 a enero de 2023.	PPT-2023-004
5	Tendencia en los patrones de suicidio en Colombia: 2004 a 2021.	PPT-2023-005
6	Transferencia nerviosa sensitivo-motora en la región palmar de la mano para el manejo de las lesiones altas del nervio mediano. Un estudio de factibilidad anatómica.	PPT-2023-006
7	Patrones de lesión encontrados en los informes de necropsias de muertes violentas de mujeres de todas las edades con sospecha de feminicidio realizadas en la Regional Suroccidente, Seccional Valle de la Unidad Básica de Cali del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre los años 2018-2020.	PPT-2023-007
8	Diseño de una propuesta de protocolo para el manejo de formaldehído para un laboratorio de histotecnología en una institución pública.	PPT-2023-008
9	Implementación de gráficos de control en análisis de moléculas de drogas de abuso mediante cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas (LC-MSMS) procesadas en el laboratorio de toxicología de la Regional Noroccidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el periodo 2021-2023.	PPT-2023-009
10	Factores que determinan la reincidencia en la violencia física de pareja en la conurbación Flandes (Tolima) – Girardot – Ricaurte durante el periodo 2018-2022.	PPT-2023-010
11	Conducto endolinfático como reparo anatómico para lograr exposición completa del conducto auditivo interno por vía retro sigmoidea: estudio anatómico.	PPT-2023-011
12	Uso de radiación no ionizante para ubicar y recolectar proyectiles y elementos metálicos durante necropsias médico legales.	PPT-2023-012
13	Frecuencia y caracterización clínico - epidemiológica de casos de violencia intrafamiliar en personas en condición de discapacidad valorados en el Instituto Nacional de Medicina Legal (Cali 2018- 2022).	PPT-2023-013
14	Caracterización histológica de la reacción vital en lesiones del tejido óseo: un puente interdisciplinario entre la histopatología y la antropología forense.	PPT-2023-014
15	Creencias culturales acerca de la muerte y necropsias médico-legales en poblaciones indígenas del Magdalena.	Cancelada
16	Caracterización de las muertes que ingresan como "Por Establecer" para realización de necropsia médico-legal al INMLCF, Unidad Básica Santa Marta en los años 2013-2017.	Cancelada
17	Caracterización de las muertes fetales y neonatales inducidas en Colombia.	Cancelada

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 61 Proyectos de investigación iniciados en 2023

No.	Nombre	N°
1	Atlas quirúrgico y revisión narrativa del abordaje de las fracturasmaxilofaciales.	PPY-2023-001
2	Evaluación del tratamiento de las aguas residuales generadas en INMLCF en una PTAR aerobia de la sede Bogotá y una PTAR anaerobia de Villavicencio.	PPY-2023-002
3	Caracterización de las lesiones producidas por armas menos letales en Colombia desde 2017 hasta 2021.	PPY-2023-003
4	Estudio de casos fatales de intoxicación por alcohol metílico que ingresaron a la sede central del INMLCF de noviembre de 2022 a enero de 2023.	PPY-2023-004
5	Banco de datos de antropología forense y odontología: aportes para la identificación de cadáveres en CNI.	PPY-2023-005
6	Tendencia en los patrones de suicidio en Colombia: 2004 a 2022.	PPY-2023-006
7	Caracterización molecular de muertes súbitas cardiacas en jóvenes.	PPY-2023-007
8	Características y factores biopsicosociales que se encuentran asociados a los actos de violencia social en jóvenes entre 16-26 años con trastorno mental no diagnosticado de las ciudades de Bogotá y Medellín en el periodo 2014-2017.	PPY-2023-008
9	Asociación de muertes violentas con el consumo de SPA en Colombiadurante el año 2021.	PPY-2023-009
10	Establecimiento de los perfiles de nuevas sustancias psicoactivas y drogasde abuso presentes en matrices de interés forense.	PPY-2023-010
11	Caracterización de los casos que fueron analizados por presunta responsabilidad profesional en escenarios de salud en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre enero de 2016 y diciembre de 2020.	PPY-2023-011

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 62 Proyectos concluidos en 2023

No.	Nombre	No.
1	Severidad del trauma en víctimas fatales de lesiones por causa externa con diferentes mecanismos de trauma, Bogotá 2010 y 2013, respectivamente.	PPY-2017-A-02
2	Identificación de mutaciones en genes asociados a canalopatías hereditarias mediante análisis exómico.	PPY-2017-A-10
3	Estimación de los posibles factores de riesgo individuales y contextuales asociados a los accidentes de tránsito con desenlace fatal en eventosocurridos en el Eje Cafetero en el periodo comprendido entre enero 2019 a junio de 2021 mediante técnicas computacionales basadas en analítica de datos.	PPY-2021-001
4	Avances y retos de la investigación técnico-científica en el sistema penal acusatorio colombiano frente el abordaje de presuntos casos de feminicidio para el departamento de Risaralda durante el período 2016 – 2020.	PPY-2021-002
5	Conceptualización del maltrato psicológico en la violencia intrafamiliar en el marco de la evaluación forense en psiquiatría y psicología en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	PPY-2021-003

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 63 Proyectos de investigación activos de vigencias anteriores

No.	Nombre	No.
1	Identificación molecular de infección tuberculosa latente en individuos del departamento del Huila, Colombia.	PPY-II-2015-06
2	Efecto de los procesos pre-analíticos en laboratorio de patología y genética en la morfología celular y calidad del ADN recuperado de tejidos fijados y/o embebido en parafina.	PPY-I-2015-09
3	Análisis Genético-Poblacional de los polimorfismos de Deleción /Inserción incluidos en el kit DIPplex® de Qiagen, en las Regiones de la Costa Caribe, Costa Pacífica, Isla de San Andrés, Orinoquía y Amazonía Colombiana.	PPY-I-2015-10
4	Cálculo de la talla a partir la medición de húmero, cúbito y radio en una población colombiana moderna.	PPY-I-2015-22
5	Etil sulfato y etil glucoronido como marcadores de descarte de consumo reciente de alcohol endógeno en muestras postmortem en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el año 2015.	PPY-I-2015-24
6	Construcción y validación de un sistema multiplex para análisis de marcadores tipo short tándem repeat de cromosoma X y estudio genético poblacional en Colombia.	PPY-2015-30
7	Abordaje histomorfométrico para la estimación de edad en muestra cortical de fémur en población adulta.	PPY-2015-35
8	Factores relacionados con el resultado del análisis genético de identificación en tejidos calcificados procesados en los laboratorios de la Regional Noroccidente y la seccional meta del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses durante los años 2013 y 2014.	PPY-I-2015-37
9	Asociación del daño renal histopatológico secundario.	PPY-2018A-05
10	Caracterización de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en los departamentos de la región norte de Colombia: bases para la prevención.	PPY-2019-003
11	Factores de riesgo y exploración genética del suicidio en el Eje Cafetero y Centro/Norte del Valle del Cauca.	PPY-2019-A-03
12	Dinámica de muertes por homicidio socio-político durante el periodo anterior a la instauración de los diálogos de paz, durante las negociaciones del acuerdo y el inicio del posconflicto con las FARC en Colombia (2007 - 2018).	PPY-2019-A-05
13	Factores asociados con abuso sexual en menores de 14 años en el área metropolitana de Cartagena de Indias, 2019.	PPY-2019-A-08
14	Evaluación de la longitud del ligamento transversal del carpo mediante relaciones antropométricas de superficie.	PPY-2019-A-11
15	Estudio biomolecular en tejido cerebral y suero de víctimas de suicidio para evaluar la correlación con la infección por Toxoplasma gondii y biomarcadores de enfermedad mental en la región Eje Cafetero y Valle del Cauca.	PPY-2020-A-05
16	Infección y efectos a la salud derivados de la aplicación de biopolímeros en la ciudad de Cali.	PPY-2020-A-06
17	Estimación de la edad dental adulta en cadáveres colombianos: Verificación de un modelo Bayesiano utilizando dientes intactos unirradiculares	PPY-2021-02 A
18	Dimorfismo sexual en metacarpianos en una población colombiana contemporánea.	S/N 2021
19	Caracterización de trastornos psicóticos inducido por sustancias psicoactivas en población caldense con riesgo para el desarrollo de patología dual.	PPY-2021-004

No.	Nombre	No.
20	Desarrollo de nuevas técnicas analíticas miniaturizadas y eco-amigables para la determinación y confirmación simultánea de drogas de abuso, psicofármacos, tóxicos volátiles y sus metabolitos en casos de interés forense.	PPY-2021-09
21	Variaciones anatómicas del plexo braquial de interés clínico quirúrgico, un estudio con material cadavérico.	PPY-2021-010
22	Determinación del dimorfismo sexual a través del análisis morfométrico de bóvedas palatinas en cráneos de una colección de restos óseos colombianos.	PPY-2021-012
23	Técnica de reconstrucción de la polea flexora A2 con la banda extensora ligamentaria ipsilateral.	PPY-2022-002
24	Búsqueda de neuronas de von economo en las áreas BA25, BA32, BA14 y BA11 de la corteza pre frontal medial del cerebro humano.	PPY-2022-003
25	Identificación de potenciales biomarcadores de epilepsia resistente a los medicamentos (ERM) en tejido cerebral de pacientes tratados quirúrgicamente.	PPY-2022-004
26	Sistema colombiano de determinación de la edad usando odontología forense e inteligencia artificial.	PPY-2022-005
27	Evaluación de marcadores epigenéticos con aplicación forense para predicción de edad en muestras de sangre, semen y saliva en hombres de la ciudad de Medellín	PPY-2022-006
28	Situación del suicidio en niños, niñas y adolescentes en Colombia en el periodo 2013 a 2021.	PPY-2022-007

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 64 Proyectos de Investigación con Universidades y otras entidades en convenio

Actividades año 2023	Impacto/beneficios
Convocatorias de proyectos de investigación para financiación conjunta con universidades en convenio	Se desarrollaron 10 proyectos de investigación conjuntos con universidades en convenio en la vigencia 2023: • Universidad de Manizales, 4 proyectos finalizados en diciembre de 2023, Valor total financiado por el INMLCF: \$44.715.000 los 4 proyectos generaron artículos sometidos a revistas y divulgación en eventos científicos. • Universidad de Antioquia, 3 proyectos iniciados en febrero de 2023, actualmente en ejecución, Valor total financiado por el INMLCF \$60.123.099 • Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, 3 proyectos financiados por \$98.489.194 iniciando su ejecución.
Gestión desarrollada y logros alcanzados con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI):	MinCiencias: • Se logró la renovación del reconocimiento del INMLCF como Centro de Investigación –Instituto público autónomo por 5 años. • Se participa actualmente en el proyecto de fortalecimiento de los institutos públicos - centros de investigación reconocidos del Ministerio, con la consultoría de la Universidad Nacional. • Participamos en la Convocatoria de investigación fundamental de MinCiencias con un proyecto en alianza con la FUCS y la Universidad de Santiago de Compostela. En fecha noviembre 30 se publicaron los resultados de la convocatoria en la cual el proyecto institucional alcanzó un puntaje de 90/100, no obstante, solo se financiaron 10 proyectos de más de 700 presentados, nuestro proyecto quedó en el puesto 25 de los proyectos del área de ciencias biológicas a nivel nacional.

Actividades año 2023	Impacto/beneficios
Gestión desarrollada y logros alcanzados con otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI):	Instituto Alexander von Humboldt (IH): La Dirección de colecciones biológicas del IH manifestó su disposición de brindar asesoría para el registro y curaduría de las colecciones científicas del INMLCF. Estas actividades deben establecerse a través de un convenio interinstitucional de cooperación.
	Servicio Geológico Colombiano (SGC) La dirección de laboratorios del SGC ofreció apoyo con su tecnología instalada tanto para el servicio forense como para actividades de investigación científica siempre que se establezca un convenio de cooperación.
	Universidad Nacional- Facultad de Ciencias / Instituto Max Delbrück de Medicina Molecular de Berlín / Fundación Cardio-Infantil Manifestaron su interés común para continuar el proyecto de análisis genético de muerte súbita cardíaca desarrollado por el funcionario Joseph Alape del Grupo de investigación en genética forense del INMLCF.
	MinDeportes: Solicitaron asesoría al GCEIC para la implementación de su Unidad de gestión de la investigación científica en el Ministerio y manifestaron su interés en realizar convocatorias conjuntas para financiación de proyectos de investigación en temáticas de interés común.
Productos científicos generados en proyectos de investigación aprobados y apoyados por el INMLCF	Artículos científicos publicados En 2023 se publicaron 7 artículos científicos en revistas internacionales indexadas (Q1-Q3); relacionamos algunos de ellos: - Alape JA, et al. Retrospective Molecular Analysis in Five Cases Probably Associated with Sudden Death the National Institute of Legal Medicine and Forensic Sciences of Colombia. Int J Forens Sci 2023, 8(2): 000304. - Alape, JA, et al. In Silico Functional Analysis of Variants in Genes Associated with Sudden Cardiac Death in Cases of the National Institute of Legal Medicine of Colombia. ARC Journal of Forensic Science Volume 7, Issue 1, 2023, PP 1-15 ISSN No. (Online) 2456-0049. - Alape, JA, et al. Prevalence of Genetic Variants Associated with Sudden Cardiac Death in a Population Sample in Colombia, January 2023 Journal of Clinical and Anatomic Pathology 8(1) DOI:10.47275/2332-4864-126. - Tamara, LM, et al, A prospective non-fatal injuries assessment: A multivariate analysis in medical-legal examinations. Journal of Forensic and Legal Medicine 97 (2023) 102543. - Franco-Ramírez, JD, et al, Impact of the lockdown by the COVID-19 pandemic on suicidal trend in the Colombian Coffee Region. Heliyon 9 (2023) e17856.
	Libros publicados En conjunto con la Universidad Nacional en 2023 se lanzó el libro de Neuropatología forense, Texto y Atlas producto del proyecto de investigación que se realizó en convocatoria con la Universidad Nacional. Los autores fueron: Téllez, NR., Tuñón, MC y Rivas, DB., Revelo, AC. y García, D. Se acordó con la editorial la producción del texto impreso y digital; cada versión se hizo la respectiva distribución a todas las direcciones regionales y grupos nacionales del instituto entre otros.

Actividades año 2023	Impacto/beneficios
Divulgación de la producción científica de proyectos institucionales	En el segundo semestre de 2023 se inició la divulgación de artículos científicos publicados por funcionarios investigadores para lo cual se elaboraron cápsulas informativas en la página web institucional invitando a la lectura de 6 artículos publicados y ligando el acceso al documento. Adicionalmente se hicieron 2 reuniones virtuales de divulgación y reconocimiento donde los autores presentaron a la comunidad institucional sus artículos publicados. Los invitados fueron la Dra. Liliana Támara y el Dr. Joseph Alape.
Financiación de productos de investigación	Teniendo en cuenta los altos costos que supone actualmente la publicación de un artículo de investigación o reporte de caso en una revista de categoría Q1 a Q3 el GCEIC-SIC propuso la asignación de un rubro del presupuesto de inversión de 2023 administrado por el convenio con ICETEX para cubrir la publicación de 2 artículos de los funcionarios, Alape, J. y Franco-Ramírez, JD.
Comité de Bioética	Se generó la minuta de creación y convocatoria del comité de ética de la investigación que se encuentra en revisión jurídica para firma del Director general

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

ANTISTIO: revista académica y científica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia.

En la vigencia 2023 el Instituto recuperó la identidad de su revista y se establecieron las estrategias que restauran su imagen como órgano oficial de divulgación académica y científica, valorando su larga trayectoria que llega a los 88 años de existencia y extiende su campo de interés a la divulgación del conocimiento forense más allá de los límites institucionales para trascender a lectores y autores de otras entidades e instituciones en Colombia e Iberoamérica.

Fue indispensable actualizar su nombre, punto neurálgico de su identidad y por lo tanto ahora *Antistio*, revista del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia evoca al médico romano Antistio que vivió alrededor del siglo 1 A.C. y de quien se indica que examinó una víctima de homicidio e identificó una fractura en su cráneo como la posible causa de muerte; también examinó el cuerpo del emperador Julio César asesinado en el 44 AC, señalando que de 33 puñaladas la infligida en el pecho fue la que le causó la muerte.

El interés de *Antistio* es la difusión y divulgación de los avances en ciencias forenses incluyendo aquellos campos completamente asentados como medicina, química o genética y otras disciplinas como balística o lofoscopia, entre otras. También se contempla la participación de otras más recientes como arquitectura forense o delito informático y con especial atención a aquellas que empiezan a germinar. Está abierta a la reflexión académica en articulación con otras ramas del conocimiento, de esta manera también espera publicar trabajos de disciplinas forenses que tengan como norte el apoyo científico a la administración de justicia.

Durante el año 2023 se realizó el diagnóstico del estado la revista, se diseñó el plan a seguir y se concluyó la primera etapa con las siguientes actividades:

- Diseño e implementación de la plataforma virtual de la revista en Open Journal Systems (OJS) generando el subdominio dentro de la URL institucional y preservando los volúmenes digitalizados correspondientes a los años 2015-2020 mediante migración de la respectiva copia de seguridad. La empresa Biteca administra actualmente el OJS y se depositarán todos los volúmenes publicados desde 1935 generando el registro histórico digital completo de la revista, que ha tenido una actividad continuada desde entonces con algunos breves silencios naturales en el curso de su existencia.
- Unificación de los números seriales estándar (ISSN). La revista ha cambiado de nombre en 4 oportunidades (tabla 1) y como consecuencia presentaba 4 registros ISSN desvinculados, lo que restaba valor a la publicación y llevaba a confusión. Al concatenarlos se logró un solo bloque que ahora muestra que corresponde a una publicación continua y no a productos independientes, información importante tanto para la comunidad lectora como para el *Centro Internacional de Registro de Publicaciones en Serie*, que es la entidad que coordina la identificación mundial de publicaciones seriadas en todas las disciplinas y que está representada por la Biblioteca Nacional (Centro ISSN para Colombia). También se realizó el re-direccionamiento de los Identificadores de Objeto Digital (DOI) asignados previamente por la Universidad Cooperativa de Colombia a los artículos digitalizados disponibles en OJS y fuera del dominio virtual institucional, con lo que se garantiza su consulta continuada tanto para los lectores como para los autores, que es uno de los aspectos más importantes atender en cuenta.

Tabla N° 65 Relación de nombres de la revista y los respectivos ISSN

Nombre	Periodo	ISSN
Revista de Medicina Legal de Colombia	1935-1970	No aplica
Revista Instituto Nacional de Medicina Legal de Colombia	1976-1997; 2002-2008	0120-0097
Revista Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses	2013-2014	2344-8164
Colombia Forense Revista Científica del INMLCF	2009;2015-2020	2145-0684; e-2145-9649

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Se estableció la estructura básica de la revista, sus políticas, objetivo y alcance. Se encuentra en curso la elaboración de los documentos propios de la gestión editorial acordes con las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Publicaciones Médicas (ICJM), el Comité de Ética de Publicaciones (COPE) y de Publindex de MinCiencias para Colombia y de igual manera se recibió la información correspondiente a 20 manuscritos enviados por sus autores durante la Co-edición de la Universidad Cooperativa de Colombia entre 2020-2022 que está siendo depurada en detalle para dar continuidad a la gestión editorial. Se solicitó el apoyo a dos universidades en convenio de reconocida trayectoria en asuntos editoriales para contar con su asesoría en la conformación del equipo editorial y en los diferentes aspectos que garantizan el funcionamiento continuado de la revista.

Se generó la tipografía única para la palabra *Antistio* y un breve video en la página virtual de la revista, estos corresponden a los primeros elementos de su imagen visual y de las estrategias de comunicación diversas que con el apoyo de, al menos una universidad en convenio, se irán desarrollando para su asentamiento definitivo y que es uno de los aspectos fundamentales para la difusión asertiva de la revista.

Se realizó el inventario de los volúmenes impresos en riesgo y se desarrollan actualmente actividades de en todos los volúmenes anteriores como parte del plan de protección y preservación del patrimonio cultural institucional.

Gestión del patrimonio cultural y museo

En el curso de los 109 años y como consecuencia natural de su misión, el Instituto tiene una historia llena no solo de anécdotas curiosas sino de la consolidación de la práctica pericial en Colombia que es referente para otros países, especialmente en Latinoamérica, experiencia que se ha ido construyendo y que se encuentra en constante cambio. La observación retrospectiva permite identificar esa historia que refleja situaciones, objetos y prácticas que contienen una riqueza cultural de la que el Instituto empieza a tomar conciencia y que requiere ser identificada, rescatada, preservada y estudiada. Esta riqueza constituye su patrimonio cultural evidenciado en los procedimientos, los objetos y por supuesto las personas.

La Subdirección de Investigación Científica ha encaminado esfuerzos para desarrollar actividades que sentarán las bases del programa de Patrimonio Cultural del Instituto como espacio descentralizado para salvaguarda, protección y divulgación de la historia, producción cultural y bienes museables; elementos propios del quehacer forense en aras del fortalecimiento de su identidad cultural y del aporte a la docencia, la investigación y la referenciación científica forense como estímulo para la generación, transferencia y permanencia del conocimiento científico forense.

En primera instancia, se ha encontrado que el Instituto cuenta con elementos contenidos en lo que podrían llamarse colecciones culturales y biológicas. Dentro de las colecciones culturales se encuentran bienes muebles e inmuebles de interés histórico, documentos, material audiovisual y material de expresión artística. Las colecciones biológicas por su parte contienen representaciones de los reinos animal y vegetal para grupos taxonómicos restringidos específicamente al interés en la práctica pericial del ámbito forense. En el caso de las colecciones humanas la riqueza de información se extiende a muchas de las áreas del Instituto en todo el país.

Se ha analizado en primera instancia material de la revista institucional, de los libros antiguos depositados en la Biblioteca, numerosas caricaturas con temática específica forense de reconocidos caricaturistas que en al menos 4 oportunidades fueron convocados por el Dr. Jairo Peláez Químico Forense -también caricaturista- y rescatadas de la eliminación con apoyo del Grupo Nacional de Bienestar Social y Desarrollo Organizacional.

Es importante tener en cuenta en el inventario del patrimonio cultural el cuadro enmarcado en madera e impreso en calidad museográfica a partir del archivo remitido y autorizado por la familia del maestro Juan Antonio Roda en conmemoración de los 100 años del Instituto, este se encuentra en Bogotá a la entrada del auditorio Rodrigo Lara titulado "*El delirio de las monjas muertas*", entre otros.

También se identificaron varios libros de registro de patología y química -algunos de ellos de 1917- que se encuentran en el archivo del Grupo Nacional de Gestión Documental, junto con libros depositados en los archivos de la Biblioteca del Instituto como el ejemplar del libro de medicina legal de M. Orfila y otros libros del siglo XIX que junto con los objetos artísticos y documentos deben ser incorporados al inventario institucional. Sobre los objetos museables en inventario formal estamos para hacer la transferencia de estos artefactos desde el Grupo de Bienestar a la SIC.

Por otra parte, se realizó la revisión y conservación de 27 ejemplares de la Revista del Instituto correspondientes a diferentes números de las décadas 40 a 90 por parte de una profesional en restauración y que se encuentran actualmente conservados y depositados en cajas especialmente diseñadas para su preservación. Se resalta especialmente el rescate de ejemplares muy deteriorados y en alto riesgo procedentes de la Regional Noroccidente que se hizo con la anterior editora de la revista, la Dra. Lilia Laverde y la funcionaria Yolanda Clavijo y que ahora se encuentran preservados y protegidos en Bogotá.

Se ha puesto en consideración dar continuidad al proceso de restauración y digitalización de los demás volúmenes impresos de la revista y los otros textos antiguos de valor histórico como el ejemplar del libro de medicina legal de M. Orfila y los libros de registro institucionales de principios de siglo pasado.

A partir del análisis realizado se han propuesto dos proyectos museables que significan al menos dos exposiciones que exaltan el patrimonio cultural del Instituto y para las que se propone trabajar en colaboración con la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional de Colombia:

- Proyecto museable sobre la química forense y la divulgación del conocimiento a través de la caricatura y el dibujo
- Proyecto museable sobre la sensibilización de funcionarios y el homenaje a las víctimas de desaparición forzada desde la búsqueda de personas desaparecidas en el INMLCF.

Objetivo N° 10: Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio de saberes y buenas prácticas.

Cumplir con este objetivo entre otros, permite realizar la visión institucional, por esto se resalta que se presentaron experiencias exitosas en Colombia en eventos como café con experto institucional y latinoamericano, se presentó propuesta de intercambio en red de escuela, se construyó la propuesta de intercambio. Se diseñaron los procesos de certificación, se realizaron reuniones con grupos de expertos de Necropsia, Iofoscopia, y toxicología, se validaron y aplicaron exámenes teóricos prácticos de las disciplinas convocadas, así como delegaciones y participación activa del INMLCF con entidades y organizaciones externas:

A continuación, se relacionan algunas de las participaciones del INMLCF con entidades y organizaciones externas durante la vigencia 2023:

Entidades y Organizaciones Nacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
Intervención del Instituto en la Capacitación realizada en el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial	
Vicepresidencia de la República	Participación en la Mesa Nacional interseccional para la prevención del feminicidio.
Comisión de Coordinación Interinstitucional, Consejo Superior de la Judicatura	Participación en Reunión No. 40 de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena (COCOIN).

Entidades y Organizaciones Nacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
Ministerio de Justicia y el Derecho	Comisión Intersectorial para el Estudio de las Solicitudes de Repatriación de Presos.
Ministerio de Justicia y sistema de alertas tempranas	Para el desarrollo de las actividades y mesas de trabajo que defina el SAT del Observatorio de Drogas de Colombia.
Ministerio de Salud y MinJusticia	Para participar en la mesa de trabajo política de drogas del ministerio de salud y protección social.
Fiscalía General de la Nación	Socialización de la ruta de reporte de desaparecidos y alerta urgente para la búsqueda y localización de niños, niñas y adolescentes.
	Para participar en la mesa estratégica para el abordaje de fentanilo en Colombia.
Secretaría de Salud de Cajicá Cundinamarca	Participación como expositor en jornada de capacitación en Enfoque Diferencial, dirigido a prestadores de servicios de salud del municipio de Cajicá Cundinamarca.
Procesos de cualificación a entidades externas El grupo nacional de clínica, psicología y psiquiatría participó en las actividades de cualificación que se relacionan a continuación:	Participación Alcaldía de Cajicá: La actividad fue liderada por la Secretaría de Salud del municipio de Cajicá, Cundinamarca, en apoyo a la gestión de la Alcaldía, ésta tuvo lugar en el Centro Cultural y de Comercio municipal, estuvo dirigida a las y los prestadores de servicios de salud. La metodología desarrollada consistió en que el grupo de las personas participantes se organizó en tres subgrupos para pasar por cada uno de los stands diseñados, en donde uno de ellos correspondió al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la temática específica fue la conceptualización y generalidades del Enfoque Diferencial en la atención en el sector salud, actividad que se llevó a cabo a manera de taller con la participación dinámica de las personas asistentes.
	Fuerza Aérea Colombiana: Asistencia a la reunión de coordinación del Webinar “Sustancias Psicoactivas: Riesgo latente para la aviación de estado”.
	Centro Policlínico del Olaya: Se realizó capacitación a profesionales del centro policlínico del Olaya de las disciplinas de medicina, psicología y enfermería que labora en el servicio de urgencias del centro hospitalario, cuyo tema fue el Abordaje forense en casos relacionados con violencia sexual, cadena de custodia.
Colegio Médico Colombiano	Se realizaron cuatro encuentros virtuales en colaboración con el Colegio Médico Colombiano para socializar temas de importancia forense dirigidos a los profesionales de la salud a nivel nacional, las cuales quedaron disponibles en la página institucional para disponibilidad de los profesionales en servicio social obligatorio, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente link: https://www.medicinalegal.gov.co/sistema-medicina-legal
Mesa de trabajo Ley 38 /1993, convocante CICR	Para la formulación de la modificación legislativa de la norma e inclusión de estrategias para la identificación odontológica.
Mesa Interinstitucional de Cadena de Custodia	Para la actualización del Manual del Sistema de Cadena de Custodia.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Asistencia a Mesa directiva para la atención de la violencia contra las mujeres y el riesgo de feminicidio.

Entidades y Organizaciones Nacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
Doctora Viviana Emilse Mallama en la visita al Resguardo Indígena	

Entidades y Organizaciones Internacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
Comisión a la ciudad de Lima – Perú	Para acompañar al Grupo Nacional de Certificación Forense, para el proceso de implementación de la Certificación Forense en ese país.
Desarrollo del proyecto de cooperación Sur Comixta Perú	Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) del Ministerio Público (MP) del Perú, como organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) para la certificación de peritos forenses", financiado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
<i>Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se presentaron dificultades políticas en Perú, cuyo resultado fue su cambio de gobierno. La nueva Fiscal de ese entonces decidió que los peritos de Perú no vinieran a Colombia y por tal motivo surgieron cambios en el cronograma inicialmente definido entre las Entidades, los cuales fueron aprobado por APC. Se realizaron asesorías así:</i>	
Asesorías virtuales y las demás actividades se realizaron de manera presencial en 4 visitas Colombia a Perú, así	Consultoría /asesoría en la elaboración de los documentos propios y asociados al proceso de certificación, según Norma Técnica.
	Apropiación metodológica de la construcción del documento Estándar Genérico de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses (EGCCPF) y para la construcción del documento de Esquema de Certificación de Peritos Forenses.
	Revisión y validación de los documentos técnicos (Esquema de Certificación de Peritos Forenses y Estándar Genérico de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses) de Clínica Forense y Psicología Forense.
	Presentación del Proceso de Certificación de Peritos Forenses del Perú a las Partes Interesadas (acompañamiento virtual).
	Metodología y taller dirigido a integrantes de los comités de esquema para la construcción de Instrumentos de Evaluación.
	Seguimiento a la construcción de los documentos propios y asociados al proceso de certificación.
	Seguimiento a la construcción de los instrumentos de evaluación

Entidades y Organizaciones Internacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
	Construcción del examen teórico (ítems cerrados y abiertos) de Clínica Forense y Psicología Forense Presentación del Proceso de Certificación de Peritos Forenses del Perú a las Partes Interesadas
<i>Para culminar esta Comixta, queda pendiente desarrollar en el primer semestre de la vigencia 2024, las actividades de validación (pruebas piloto) y aplicación (implementación) de los instrumentos de evaluación teórico y práctico a peritos de Clínica Forense en la ciudad de Lima – Perú, y dejar el examen teórico de Psicología Forense validado y listo para su aplicación.</i>	
Participación en el proyecto de cooperación Sur Comixta Panamá	Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá a través del intercambio de experiencias en la remodelación y modernización de morgues, certificación y recertificación de peritos, manejo estadístico de datos forenses y formación y capacitación de los peritos para el abordaje de casos especiales como la identificación de restos óseos”, financiado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y de Panamá y liderado por la Subdirección de Investigación Científica.
<i>Delegación Colombiana del INMLCF en visita de intercambio de conocimientos en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá.</i>	
	Se participó en diferentes reuniones para determinar el alcance de los requerido por el IMELCF de Panamá El 24-08-2023 mediante oficio No. 000540-SIC-2023 nos informan que se aplaza para una segunda fase la ejecución de las actividades correspondientes al tema de Certificación de Peritos.
Proyecto de Cooperación Sur-Sur	Para la participación en el proyecto de cooperación para el fortalecimiento del INMLCF de Panamá

Entidades y Organizaciones Internacionales

Actividades realizadas vigencia 2023

Presentación del Proceso de Certificación de Peritos Forenses a las representantes de la Policía Federal Brasileña.

El Director General recibió en la sala de juntas a las delegadas del Instituto Nacional de Criminalística (INC) del Departamento de la Policía Federal de Brasil



Colombia y Brasil intercambian experiencias en genética forense

Entidades y Organizaciones Internacionales	Actividades realizadas vigencia 2023
Encuentro internacional para la búsqueda de personas desaparecidas Fuente: Foto tomada de las redes sociales de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala	
STAND/UNODC en Colombia	Para tratar los hallazgos y propuesta de Plan de Acción Programa STAND/UNODC en Colombia.
Plan Colombo	Para participar en iniciativa plan colombo para análisis de tendencias en el mercado de las drogas y la identificación de adulterantes tóxicos.

Tabla N° 66 Actividades desarrollas por la Regional Bogotá:

Actividad realizada	Dependencia	Impacto/beneficios
Durante el 2023 se elaboraron y enviaron a las autoridades un total de 275 informes periciales.	Grupo de Física Forense - Bogotá	Se evacuaron solicitudes de estudio que se encontraban pendientes por asignar del año 2020 al 2022.
Mediante el plan operativo “Desarrollar una estrategia de divulgación sobre los servicios que presta el Organismo de Inspección para las autoridades de los departamentos de La Guajira, Atlántico, Sucre, Magdalena y Bolívar. Departamentos donde no se reciben solicitudes.”, se contactaron a diferentes autoridades de los citados departamentos para promocionar nuestro servicio, ya que dichos departamentos están dentro de la competencia territorial del grupo pero de los cuales no se han vuelto a recibir solicitudes de estudio.	Grupo de Física Forense - Bogotá	Luego de capacitar a las autoridades de los mencionados departamentos en relación con el servicio que ofrece el grupo, se concluyó que el 100% obtuvieron un conocimiento pleno al respecto. Se espera que para el 2024 se inicie con la recepción de casos de los citados departamentos.

Actividad realizada	Dependencia	Impacto/beneficios
Participación al QIAGEN Investigator Forum - LATAM: – Workshop III: HID Accreditation – Quantiplex Pro Validation – Validacion Forensic Signature Prep	Grupo de Genética Forense - Bogotá	Actividad técnico científica que contó con la participación de expertos genetistas de más de 10 países de la región, donde se dieron a conocer varios de los trabajos realizados nuestra institución y en el Workshop sobre acreditación.
Presentación de 7 clubes de revista relacionados con las normas ANSI/ASB específicas del área de la genética forense	Grupo de Genética Forense - Bogotá	Permitió actualizarnos sobre las últimas normas que incluyen revisiones y acuerdos técnico científicos sobre la genética forense
Participación en el café Iberoamericano con el tema “DNA Touch”	Grupo de Genética Forense - Bogotá	Este es un evento académico muy importante, que permite interactuar con homólogos de varios países de la región y mostrar parte del trabajo que realizamos y de las proyecciones que tenemos.
Se presentó un trabajo titulado “Aplicación de STRs del cromosoma X y el software FamLinkX para la resolución de casos complejos en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) Bogotá- Colombia” en el ISHI- 2023 en Denver Colorado- USA	Grupo de Genética Forense - Bogotá	Este es uno de los eventos académicos más importantes de Identificación Humana del mundo, donde tuvimos la oportunidad de mostrar un trabajo que realizamos e interactuar con varios colegas y expositores del mundo.
Publicación de 4 artículos científicos, relacionados con un proyecto de investigación desarrollado en las instalaciones de nuestro laboratorio por uno de los funcionarios del grupo, para optar el título de doctor en ciencias: • Prevalence of Genetic Variants Associated with Sudden Cardiac Death in a Population Sample in Colombia. International Journal of Forensic Sciences 2023, 8(2): 000304 DOI: 10.23880/ijfsc-16000304. • Next-generation sequencing of postmortem molecular markers to support for medicolegal autopsy. Forensic Science International: Reports 6 (2022) 100300 DOI: https://doi.org/10.1016/j.fsr.2022.100300. • Retrospective Molecular Analysis in Five Cases Probably Associated with Sudden Death the National Institute of Legal Medicine and Forensic Sciences of Colombia. International Journal of Forensic Sciences.2023, 8(2). 1-10. DOI: 10.23880/ijfsc-16000304 • In Silico Functional Analysis of Variants in Genes Associated with Sudden Cardiac Death in Cases of the National Institute of Legal Medicine of Colombia. ARC Journal of Forensic Science, 2023, 7(1) 1-15 DOI: 10.20431/2456-0049.0701001.	Grupo de Genética Forense - Bogotá	La publicación de artículos científicos en revistas indexadas, es la mejor manera de difundir el conocimiento y dar a conocer el los resultados de las investigaciones científicas desarrolladas en nuestro laboratorio.

Actividad realizada	Dependencia	Impacto/beneficios
Entrega en comiso de 428 armas de fuego, proveedores y accesorios a favor del Comando General de las Fuerzas Militares – Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos - Almacén General de Armas Entregadas al Estado.	Grupo de Balística Forense- Bogotá.	Descongestión de la bodega transitoria de armas de fuego y evidencias del Laboratorio de Balística de Regional Bogotá.
Jornadas de acercamiento con las autoridades y las víctimas.	Grupo de Psiquiatría y Psicología Forense- Bogotá.	Se brindó a las autoridades y las víctimas, información pertinente y oportuna sobre las características del servicio. Después de la actividad, se obtuvo un impacto positivo sobre el conocimiento del 95% y en las víctimas, se llegó al 88%.
Desarrolló de las jornadas de diálogo con los Pueblos indígenas y representantes de Víctimas de feminicidio y violencias de genero	Grupo de Psiquiatría y Psicología, Patología y Clínica Forense- Bogotá.	Caracterización de los grupos de interés y de valor.

Convenios de Cooperación Académica

La Dirección General del Instituto delegó la suscripción de convenios de cooperación en la SIC mediante «Resolución 00159 de 2023 en el Capítulo II Artículo Tercero. Delegar en el Subdirector de Investigación Científica del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses la función de celebrar convenios de cooperación académica de que trata el numeral 10 del artículo 36 de la Ley 938 de 2004, previo análisis de conveniencia para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Tal facultad comprende el desarrollo de los actos inherentes al proceso contractual respectivo. Parágrafo Primero: Los convenios de que trata este artículo se suscribirá, previa revisión de la Secretaría General».

Por lo anterior, durante la vigencia 2023 se trabajó en la actualización y unificación del formato de minuta para los convenios cooperación académica y los amparos de la póliza de responsabilidad civil extracontractual que se requiere para los mismos.

Tabla N° 67 Consolidado de 43 convenios vigentes a diciembre de 2023

No.	Universidad O Institución	Carácter	Ciudad	Cobertura	No. Convenio	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento
1	Colegio Mayor De Antioquia	Pública	Medellín	Noroccidente	007-2020	2020-09-21	2025-09-21
2	Unidad Central Del Valle Del Cauca	Pública	Cali	Suroccidente	005-2020	2020-06-12	2025-06-11
3	Universidad De Antioquia	Pública	Medellín	Noroccidente	010-2013 Otrosí N° 0001 :prórroga	2013-02-28	2026-02-27
4	Universidad De Cartagena	Pública	Cartagena	Norte	012-2019	2019-05-29	2024-05-29
5	Universidad De Magdalena	Pública	Santa Marta	Norte	013-2019	2019-10-01	2024-12-01
6	Universidad De Medellín	Pública	Medellín	Noroccidente	009-2019	2019-09-30	2024-09-30
7	Universidad DeSucre	Pública	Sincelejo	Norte	007-2019	2019-08-02	2024-08-02
8	Universidad DelValle	Pública	Cali	Suroccidente	004-2020	2020-06-19	2025-06-19
9	Universidad Industrial De Santander UIS	Pública	Bucaramanga	Nororiente	014-2014	2014-12-19	2024-12-19
10	Universidad Militar NuevaGranada	Pública	Bogotá	Bogotá	001-2021	2021-02-09	2026-02-09
11	Universidad Nacional DeColombia Facultad DeMedicina	Pública	Bogotá	Nacional	006-2021	2020-04-29	2025-04-29
12	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - UPTC	Pública	Bogotá - Tunja	Oriente	009-2020	2020-10-07	2025-10-07
13	Universidad Tecnológica De Pereira	Pública	Pereira	Occidente	008-2020	2020-06-20	2025-06-20
14	Corporación Universitaria De Investigación Y Desarrollo - UDI	Privada	Bucaramanga	Nororiente	010-2019	2019-09-30	2029-09-30
15	Corporación Universitaria Empresarial "Alexander Von Humboldt"	Privada	Armenia	Nacional	008-2018	2018-09-28	2028-09-28
16	Corporación Universitaria Rafael Núñez	Privada	Cartagena/Barranquilla	Norte	004-2019	2019-02-28	2024-02-28
17	Fundación UniversitariaNavarra	Privada	Neiva	Sur	003-2020	2020-02-28	2025-02-28
18	Fundación Universidad Del Norte	Privada	Barranquilla	Norte	003-2019	2019-02-28	2029-02-28
19	Fundación Universitaria JuanN, Corpas	Privada	Bogotá	Bogotá	001-2020	2020-03-12	2025-03-12
20	Pontificia Universidad Javeriana	Privada	Bogotá	Bogotá	004-2021	2021-09-30	2026-09-30

No.	Universidad O Institución	Carácter	Ciudad	Cobertura	No. Convenio	Fecha de Suscripción	Fecha de Vencimiento
21	Universidad Antonio Nariño	Privada	Bogotá	Todo el país	005-2021	2021-11-18	2026-11-18
22	Universidad DeSan Buenaventura (Sede Cali)	Privada	Cali	Suroccidente	003-2021	2021-06-16	2025-06-16
23	Universidad Del Rosario	Privada	Bogotá	Bogotá	011-2019	2019-10-23	2024-10-23
24	UniversidadICESI	Privada	Cali	Suroccidente	008-2019	2019-09-17	2024-09-17
25	Universidad Simón Bolívar	Privada	Barranquilla	Norte	005-2019	2019-02-28	2029-02-28
26	UniversidadEAFIT	Privada	Medellín	Noroccidente	002-2022	2022-10-24	2027-10-23
27	Pontificia Universidad Bolivariana	Privada	Medellín	Noroccidente	CCA-001-SIC-2023	2023-06-14	2028-06-13
28	Universidad DeLos Andes	Privada	Bogotá	Bogotá	CCA-002-SIC-2023	2023-09-07	2028-09-06
29	Pontificia Javeriana De Cali	Privada	Cali	Cali	CCA-003-SIC-2023	2023-09-13	2028-09-12
30	Universidad Sergio Arboleda	Privada	Bogotá	Bogotá	CCA-004-SIC-2023	2023-11-15	2028-11-14
31	Universidad EIA	Privada	Medellín	Noroccidente	CCA-005-SIC-2023	2023-11-20	2028-11-19
32	Universidad DeCaldas	Pública	Manizales	Occidente	CCA-006-SIC-2023	2023-11-24	2028-11-23
33	Universidad Libre De Colombia	Privada	Bogotá	Nacional	CCA-007-SIC-2023	2023-12-04	2028-12-03
34	Universidad Ces	Privada	Bogotá	Bogotá	CCA-008-SIC-2023	2023-12-04	2028-12-06
35	Fundación Universitaria SanMartin	Privada	Bogotá		CCA-008A-SIC-2023	2023-12-07	2028-12-03
36	Universidad DelTolima	Pública	Ibagué	Sur	CCA-009-SIC-2023	2023-12-07	2028-12-06
37	Universidad Autónoma DeBucaramanga	Privada	Bucaramanga	Nororiente	CCA-010-SIC-2023	2023-12-07	2028-12-06
38	Fundación Universitaria DelÁrea Andina	Privada	Bogotá	Nacional	CCA-011-SIC-2023	2023-12-07	2028-12-06
39	Universidad Santiago De Cali	Privada	Cali	Cali	CCA-012-SIC-2023	2023-12-07	2028-12-06
40	Fundación UniversitariaSanitas	Privada	Bogotá	Bogotá	CCA-013-SIC-2023	2023-12-21	2028-12-20
41	Universidad DeLa Sabana	Privada	Bogotá	Bogotá	CCA-014-SIC-2023	2023-12-21	2028-12-20
42	Universidad Cooperativa De Colombia	Privada	Medellín	Nacional	CCA-015-SIC-2023	2023-12-21	2028-12-20
43	Universidad Visión De LasAméricas	Privada	Pereira	Occidente	CCA-016-SIC-2023	2023-12-27	2028-12-26

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Participación en la red de escuela del Estado (redes)

En el año 2023 se realizaron siete reuniones de la Red de Escuela del Estado (REDES), las entidades participantes son:

Las entidades que conforman REDES son Escuela de Investigación Criminal, Escuela de Justicia Penal Militar y Policial, Escuela de Derechos Humanos, DIH y Asuntos Jurídicos del Ejército Nacional, Escuela Idiomas Ejército Nacional, Escuela Superior de Administración Pública, INPEC, Fiscalía General de la Nación, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto de Estudios del Ministerio Público, Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública, Contraloría, SENA, Ministerio de Educación, Escuela Defensoría del Pueblo, Escuela DIAN, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral – ESMAI, OEI y Ministerio de Trabajo.

El principal logro de la Red de Escuelas del Estado en el año 2023 fue realizar un evento académico de sobre ciberseguridad el día 31 de agosto 08:00 a 16:00 horas, con conferencistas e invitados de la Red de Escuelas del Estado.

Iniciativa Estratégica N° 19: Desarrollar los mecanismos para que el INMLCF sea el centro de referencia nacional e internacional en certificación de peritos forenses.

La Certificación de Peritos Forenses es una actividad misional que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realiza de conformidad con lo establecido en la Ley 938 de 2004.

Esta misión tiene como objetivo garantizar que los profesionales de las diferentes disciplinas del conocimiento que realizan labores periciales forenses, en apoyo a la administración de justicia en el país, han demostrado su competencia, mediante el cumplimiento de los prerrequisitos y requisitos de un esquema de certificación, y que cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para brindar un servicio de calidad, válido y confiable.

Durante lo transcurrido de la vigencia 2023, se desarrolló el programa de Certificación de Peritos Forenses de acuerdo con la Norma NTC-ISO/IEC 17024:2013, destacando los siguientes aspectos y logros:

APERTURA DE TRES (3) CONVOCATORIAS, para la certificación de peritos forenses de diez (10) disciplinas del conocimiento, así:

- **Convocatoria 01-2023**, abierta al público en la página web del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF en adelante) el 13/03/2023, para la certificación de peritos forenses de las disciplinas de Clínica Forense, Estupefacientes y Biología Forense.
- **Convocatoria 02-2023**, abierta al público en página web del INMLCF el 24/05/2023, para la certificación de peritos forenses de las disciplinas de Odontología Forense, Balística Forense y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito.
- **Convocatoria 03-2023**, abierta al público en página web del INMLCF el 12/09/2023, para la certificación de peritos forenses de las disciplinas de Necropsias Medicolegales, Antropología Forense, Lofoscopia y Toxicología.

Antes de publicar las convocatorias, fue necesario adelantar las siguientes actividades:

Revisar los Esquemas de Certificación de Peritos Forenses (ECPF), de las disciplinas mencionadas en el numeral 1, para lo cual se realizaron reuniones con los Grupos de expertos internos y externos y se realizaron los siguientes ajustes: Se ajusta el Alcance de la certificación (numeral 1), producto de la revisión por parte del Grupo de Expertos Técnicos, de algunas disciplinas, se precisa en el numeral 3 “COMPETENCIA REQUERIDA”, las competencias previas requeridas para acceder al Proceso de Certificación de Peritos Forenses, con lo cual se atiende la No Conformidad reportada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), en el marco de la evaluación de seguimiento de la acreditación No. 19- OCP-007, se ajusta el prerrequisito correspondiente a “Experiencia pericial” de algunas disciplinas y se limita que la experiencia relacionada corresponda a pericias realizadas en los últimos cinco (5) años, se unifican los resultados de las evaluaciones en términos de puntaje y demostración de la competencia (cumple o no cumple).

Revisar los Estándares Genéricos de Competencia para la Certificación de Peritos Forenses (EGCCPF), de las disciplinas convocadas en la vigencia 2023, con los Grupos de expertos internos y externos y se realizan los siguientes cambios: Ajuste metodológico respecto a la ubicación de las tareas/criterios tipo H y la redacción de la columna del Saber Hacer en cuanto a las habilidades requeridas para cada unidad de competencia. Esto como parte de la atención de la No Conformidad reportada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), en el marco de la evaluación de seguimiento de la acreditación No. 19-OCP-007, en relación con el numeral 3 sobre la Competencia Requerida, ajustes de redacción de algunos criterios sin alterar su contenido, pero si corrigiendo algunos temas metodológicos.

Los documentos propios del proceso (1 y 2 de este mismo punto), ya revisados, se presentaron al señor Director General de nuestra entidad, doctor Jorge Arturo Jiménez Pájaro, y mediante resoluciones No. 000603 del 08 de septiembre de 2023 (Lofoscopia v2 y Toxicología Forense v1), 000609 del 13 de septiembre de 2023 (Balística Forense v2, Biología Forense v3, Estupefacientes v3, Antropología Forense v4, Clínica Forense v4, Necropsias Medicolegales v4 y Odontología Forense v4) y la 001326 del 28 de diciembre de 2023 (Lofoscopia v4 y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito v2) los Estándares Genéricos de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses de cada una de ellas, fueron reconocidos como los documentos base del proceso para las evaluaciones teóricas y prácticas, y para la presentación a las evaluaciones de Acreditación por parte de ONAC (seguimiento o ampliación), y posteriormente publicados en la página web institucional, disponibles con cada convocatoria.

Convocar, reunir e informar a las Partes Interesadas: Reunión realizada el 2023/09/11, con asistencia de representantes de la Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo; Unidad de Víctimas, peritos certificados y no certificados de diferentes entidades; representantes de la Justicia Especial para la paz, Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, entre otros; cuya acta y lista de asistencia reposan en nuestros archivos digitales. En esta reunión se presentó el proceso de certificación de peritos forenses, los resultados de la revisión y validación del Esquema de Certificación de Peritos Forenses, la gestión de la imparcialidad y riesgos identificados y las medidas instauradas para su control. No se recibió ninguna observación a los temas presentados y como conclusión los participantes consideran que el Proceso de Certificación de Peritos Forenses es imparcial.

Elaborar preguntas abiertas y cerradas para los exámenes teóricos de las 10 disciplinas convocadas, lo cual requiere: tareas de capacitación en elaboración de ítems T (cerrados), y E(abiertos), asignación de ítems por experto para la elaboración y revisión técnica de paracadémico, revisión metodológica, armado de pruebas, pilotajes y ajuste de ítems según pilotajes.

Aplicar los instrumentos de evaluación teórica en el ámbito nacional: lo cual implica la organización de la logística en cada punto de aplicación para contar con los recursos humanos, técnicos y de espacio requeridos, el armado de las pruebas en el aplicativo, armado de paquetes por ciudad, con la documentación necesaria para la aplicación de los exámenes, la asignación de los exámenes y contraseñas a los candidatos de cada disciplina, y la disposición de supervisores capacitados (con plan de entrenamiento previo) para cada punto del país, donde se presentaron peritos que apoyan a la Administración de Justicia. Estos exámenes se les aplicaron a los peritos de Estupefacientes, Biología Forense, Clínica Forense, Balística Forense, Necropsias Medicolegales, Lofoscopia y Toxicología Forense que cumplieron requisitos de inscripción.

Los exámenes teóricos de Odontología Forense, Antropología Forense y Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito no pudieron ser aplicados, por no haberse reunido en la inscripción de la respectiva convocatoria con el mínimo de 10 candidatos requeridos y definidos por el INMLCF, asunto expresado en las mismas convocatorias. Lo anterior, teniendo en cuenta el costo económico y académico que genera la elaboración de un examen teórico (expertos, revisores, metodólogos, administradores de aplicativo, etc.).

Elaborar los exámenes de desempeño controlados: (prácticos y orales) Diseño, revisión y pilotaje de casos controlados para 8 disciplinas (excepto clínica y necropsias Médico-legales que se aplican sobre casos del servicio diario); verificando que dichos exámenes controlados evalúen los criterios del saber hacer y del Ser, contenidos en los Estándares. Acá igualmente, a través de sitio web, se asocian los peritos de cada disciplina a sus respectivos casos controlados.

Ajustar las matrices de evaluación para el Saber Hacer y el Ser, de acuerdo con el tipo de caso controlado y la disciplina, es una actividad que se desarrolla con anterioridad a la aplicación del examen de desempeño, y según las características de cada caso controlado, para establecer los ejes principales y secundarios de cada evaluación, los rangos y límites de puntajes a asignar por cada unidad de competencia y/o criterio y las técnicas de recolección de la información, principalmente.

Implementar el programa de entrenamiento a Supervisores de exámenes teóricos y prácticos y a Examinadores de pregunta abierta y de exámenes de desempeño, con cursos presenciales y/o virtuales y talleres.

Aplicar los exámenes de desempeño (examen práctico y oral) con casos controlados, en el ámbito nacional, lo cual implica la organización de la logística en cada punto de aplicación para contar con los recursos humanos, técnicos y de espacio requeridos, el armado de las pruebas en el web site, armado de paquetes por ciudad con la documentación necesaria para la aplicación de los exámenes, la asignación de exámenes y autorización de ingreso al web site a los candidatos de cada disciplina, y la disposición de supervisores capacitados (plan de entrenamiento) para cada punto del país. Esta prueba se aplicó a los candidatos de

Estupefacientes, Balística Forense y Biología Forense; habiendo quedado pendiente la aplicación de los casos controlados a los peritos de Lofoscopia y Toxicología Forense, dado que, al acercarse la época de vacaciones de fin de año, algunos peritos manifestaron sus inquietudes respecto a la asistencia a los mismos, razón por la cual se decidió realizar dichos exámenes en el mes de febrero de 2024.

Aplicar exámenes de desempeño (examen práctico y oral) con casos del servicio, a peritos de Clínica Forense y Necropsias Medicolegales, cuya aplicación implica la misma organización y logística de los exámenes controlados, adicionando la coordinación y alineación de los tiempos de los examinadores y candidatos y la disponibilidad de consultorios y morgue, de tal manera que no se afecte el servicio pericial. Durante la vigencia se realizaron todos los desempeños de Clínica Forense; habiendo quedado pendientes los de Necropsias Medicolegales, también por situaciones administrativas de candidatos y examinadores y algunos temas logísticos de viáticos y pasajes; razones que determinaron que la aplicación de dichos exámenes se realizara a partir del 01 de febrero de 2024.

Peritos Certificados en 2023

Al cierre del año 2023, logramos certificar a CIENTO NUEVE (109) peritos forenses, de los cuales SETENTA Y CUATRO (74) cuentan con Esquemas de Certificación acreditados por el organismo competente, y TREINTA Y CINCO (35) cuentan con Esquemas de Certificación no acreditados, pero en proceso de obtener la acreditación. Estos peritos certificados están capacitados para brindar servicios de calidad demostrada a la administración de justicia.

Tabla N° 68 Peritos Certificados 2023

Conv.	Disciplina	INMLCF	FGN	POLICÍA	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Otros	Total
2022	Balística Forense (No A)	4	13	5	4	3	29
	RAAT (No A)	1			2	3	6
	Necropsias Medicolegales (A)	11					11

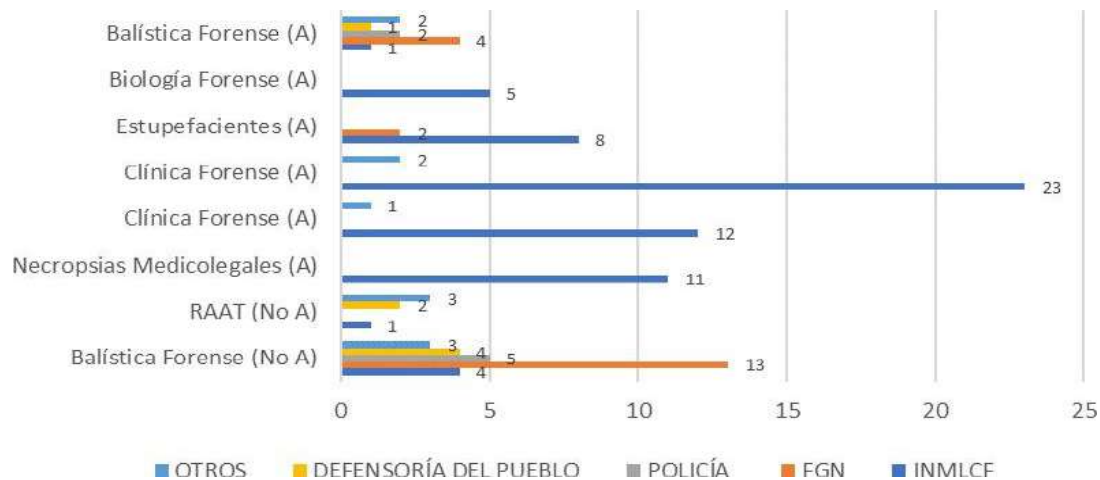
Conv.	Disciplina	INMLC F	FGN	POLICÍA	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Otros	Total
	Clínica Forense (A)	12				1	13
2023	Clínica Forense (A)	23				2	25
	Estupefacientes (A)	8	2				10
	Biología Forense (A)	5					5
	Balística Forense (A)	1	4	2	1	2	10
TOTAL		65	19	7	7	11	109

Fuente: Información consolidada por el GNCEF en la Base de Datos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses.

No A = Disciplina No Acreditada

A = Disciplina Acreditada

Gráfica N° 12 Peritos Certificados 2023

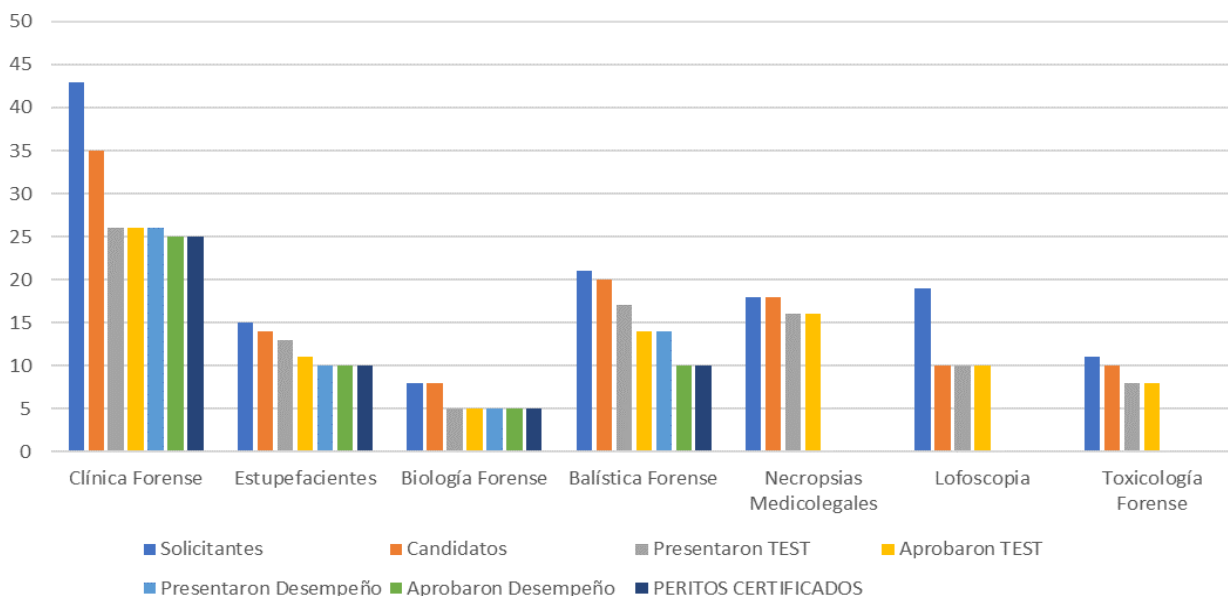


A diciembre de 2023 y desde el año 2014 se han otorgado 690 certificaciones para los peritos de diferentes disciplinas, de las cuales 387 están vigentes.

Atención a la Evaluación de Seguimiento y Ampliación de la Acreditación 019-OCP-007

Se mantuvo el ALCANCE DE ACREDITACIÓN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS y se amplió para Perito Certificado en Balística Forense.

Gráfica N° 13 Proceso certificación, año 2023 – Consolidado general por disciplina



El resultado del proceso de certificación de peritos forenses tiene un alto y positivo impacto en el país, para la administración de justicia, las entidades, la cualificación del perito mismo, y, ante todo, para las víctimas, y su implementación ha ido extendiéndose a los peritos de las diferentes disciplinas forenses que apoyan el Sistema de Medicina Legal y Ciencias Forenses; sin embargo, la ampliación de su implementación ha tenido que ser realizada de manera paulatina, por las limitaciones propias de la entidad, en lo referente a infraestructura y disponibilidad real del talento humano destinado a este fin.

El proceso de certificación de peritos forenses ha sido reconocido en el ámbito nacional por los peritos de las disciplinas ya convocadas y es solicitado de manera continua por los peritos de las disciplinas no implementadas aun, por ser una necesidad sentida por el sector judicial y la sociedad en general.

La Certificación de Peritos Forenses contribuye de manera definitiva al fortalecimiento y reconocimiento de la labor forense en el país, y está siendo cada vez más reconocido por su imparcialidad y la completitud, validez y confiabilidad de sus procesos y evaluaciones, asunto que se constata también por el interés que ha despertado en la comunidad forense internacional.

A partir del objetivo estratégico 10 *“Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio desaberes y buenas prácticas”*, iniciativa 23 *“Incrementar las relaciones e intercambio con organizaciones como AICEF y la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses”*; se realizó una reunión virtual el 12 de julio entre la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la cual se construyó una propuesta de intercambio de conocimiento que contemplo la realización de una estrategia de difusión de conocimiento llamada *«Café iberoamericano forense»*.

Iniciativa Estratégica N° 23: Incrementar las relaciones e intercambio con organizaciones como AICEF y la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Café Iberoamericano Forense

La estrategia contempla la realización de conferencias virtuales donde un integrante de la Red presenta un tema de importancia forense. Para el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes jornadas:

Tabla N° 69 Jornadas Café iberoamericano forense

"Café iberoamericano forense"				
Fecha	País expositor	Instituto expositor	Exponente	Tema
6 Septiembre 2023	Panamá	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá	Adán Eduardo Hernández	El aporte de las evaluaciones antropologico forense en los cuerpos de los migrantes fallecidos en la Selva del Darien.
4 Octubre 2023	Costa Rica	Departamento de Medicina Legal, poder Judicial de Costa Rica	*Soledad Gómez Paladino *Sofía Cascante	Estudio médico forense de las muertes por intoxicación por Metanol en Costa Rica
1 Noviembre 2023	Colombia	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia	Rocio del Pilar Lizarazo	Una mirada hacia el ADN de contacto "Touch DNA"

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

III. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Objetivo No. 11: Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados, confiables y disponibles, para atender las necesidades de las víctimas y la sociedad

Se realizaron monitoreos programados de la estructura piloto Big Data, que servirá a la institución para abordar requerimientos específicos en el Instituto, se identificaron aspectos organizacionales a tener en cuenta la adopción de gobernabilidad de arquitectura orientada con capacidad de monitorear y control a alto nivel los procesos, así detectar cualquier vulnerabilidad. Se realizó diagnóstico donde se identificaron niveles de madurez de la institución.

Iniciativa Estratégica N° 11: Fortalecer las tecnologías de información para que sean interoperables, seguras, funcionales y sostenibles, en procura de la eficiencia, eficacia y economía de los procesos.

Gestión de Tecnologías de Información y Desarrollo

Para la vigencia del año 2023 el Grupo Nacional de Tecnologías de la información realizó actividades encaminadas a que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, implemente cambios tecnológicos para estar a punto con los avances en esta materia, en temas relacionados con inteligencia artificial, big data, ciberseguridad, lo cual ha generado un proceso de adaptación, y se dispone del personal capacitado para prestar soporte requerido; lo que permite mejorar la eficiencia y la productividad.

Así mismo, automatizar procesos, con el fin de reducir costos, mejorar la calidad de los productos y servicios y por ende aumentar la satisfacción de las partes interesadas.

MICROSOFT

Se adquirió gran parte de la plataforma de Microsoft 365, la cual cuenta con una amplia gama de beneficios:

Aplicaciones premium: cada funcionario cuenta con una licencia de Outlook, OneNote, Word, Excel, PowerPoint en hasta 5 dispositivos online, también más de 150 cuentas cuentan con la posibilidad de instalación local en el mismo número de dispositivos, estas últimas cuentas son utilizadas por su capacidad y aplicaciones para correos de área.

Power BI: es una herramienta de inteligencia empresarial para recopilar, analizar y visualizar datos de diversas fuentes, para la toma de decisiones de manera oportuna

El INMLCF ha tenido la posibilidad de realizar una prueba de concepto para la creación de tableros con Power BI, con el acompañamiento de personal experto lo que les permitió hacer análisis de datos, presentando este trabajo en un solo informe o panel de manera didáctica, con esta herramienta se

podrán hacer consultas en un mismo dashboard, donde se puedan visualizar múltiples análisis a la vez.

Power BI permite que los paneles e informes se puedan publicar o compartir con la ciudadanía, esta herramienta fomenta la cultura de trabajo en equipo y un análisis más detallado de los datos que están disponibles con cada uno de los sistemas de información misionales o administrativos.

Almacenamiento en la nube: cada funcionario dispone de 1 TB de almacenamiento en la nube de OneDrive, para que pueda acceder a los archivos desde cualquier lugar.

Colaboración remota: Le permite al funcionario tener colaboración de manera remota, es decir varios funcionarios pueden estar trabajando de manera simultánea el mismo proyecto independiente de su ubicación.

Asistencia Técnica: Se adquirió la licencia de support premium, lo que significa que contamos con respaldo 7/24 los 365 días del año, lo que ofrece ventajas de colaboración, productividad y seguridad

Antivirus: Esta herramienta ofrece:

Protección Integral: Defender – brinda protección en tiempo real contra virus, malware (programa maligno) y spyware.

Seguridad avanzada: Microsoft permite tener un grado de seguridad muy alto, detectar de ransomware, la recuperación en OneDrive, este sistema admite la autenticación de la identidad.

Telefonía Teams: está es una plataforma de colaboración con grandes beneficios, incluye la integración con la telefonía y viabiliza a los funcionarios comunicarse a través de chat, llamadas, videollamadas y conferencias web, a su vez compartir archivos de una manera más rápida y sencilla. Esto aporta a la entidad tener una mejor tarificación y reportes de usabilidad para así gestionar de la manera más eficiente la asignación de licenciamiento, por necesidad real y reubicación; adicionalmente disminuir los costos en el servicio de telefonía, por la integración de este en una sola plataforma.

Azure AD: Se integran todos los dispositivos en un solo dominio, para gestionar la identidad y acceso. Esta plataforma permite las autenticaciones y autorizaciones a través de la nube, así los funcionarios acceden a los recursos que se tienen, según los privilegios que se le asignen.

Power Apps y Power Automate: Permite crear a partir de una base de datos aplicaciones tipo “No Code” para administrar de mejor manera la inserción y visualización de datos, adicional a esto dependiendo de la acción o parámetros establecidos generar un flujo de trabajo automático, para la liberación del recurso humano en trabajos repetitivos.

Videoconferencias: Con la implementación de la plataforma Microsoft Teams, se ha mejorado la prestación del servicio de videoconferencias, debido a que dependiendo del evento se puede generar la configuración más adecuada para este, adicionalmente se cuenta con la posibilidad de compartir acceso remoto desde la videoconferencia, lo cual significa que si se requiere que un participante controle el equipo del presentador lo pueda realizar, brindando siempre los permisos.

Poder incorporar todas estas herramientas le permitió al INMCF beneficios como:

Gobernanza, Seguridad de los Dispositivos y de la Información

Por medio de la plataforma INTUNE de Microsoft, se centraliza la administración de los equipos en la red, así mismo mantener actualizadas las aplicaciones de Microsoft Office 365, y cerrar brechas de seguridad con aplicaciones que ya están fuera de soporte por parte del fabricante.

Implementar políticas de cumplimiento, de acuerdo con el tipo de contenidos, se pueden aplicar etiquetas de confidencialidad para que la información solo pueda llegar al usuario

SEGURIDAD - FORTINET

Se adquirió el equipo Fortinet última generación incluido firewall para las regionales, lo que permite tener una amplia gama de funciones de seguridad al igual que contar con beneficios como:

- La posibilidad de contar con una protección amplia, integrada y automatizada que nos ayude a combatir amenazas emergentes y sofisticadas.
- Ofrece soluciones SD-WAN, donde el INMLCF tendrá una máxima protección.
- Brinda la posibilidad a los ingenieros de disponer de herramientas más administrables y mayores oportunidades de análisis para la solución de incidentes de seguridad que estén latentes.

Objetivo N°. 12: Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales.

Se implementaron las estrategias para cumplir con la estructura de comunicación, se realizó la evaluación de satisfacción de los servicios y productos ofrecidos, con un 96% de satisfacción manifestado por las unidades organizacionales.

Iniciativa Estratégica No. 18: Implementar una estructura de comunicación interna y externa que apalanque el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

Para continuar con la mejora al proceso Gestión de la Comunicación en el GNDCI, durante 2023 se trabajó en la actualización del **Procedimiento de Comunicación Institucional** - DG-E- P-020, Versión 5, Vigente desde el 15 diciembre de 2023.

Dicha actualización, tuvo como objetivo establecer tareas específicas de verificación y control acerca de los contenidos publicados asegurando la integridad de la información y la evidencia que se debe generar al respecto. Además, se incorporaron los requerimientos de accesibilidad web para los medios tiempos dependientes.

Comunicación Interna y Externa

Política de Comunicación Institucional: El 4 de agosto de 2023 bajo la Resolución no. 000510 se actualizó la Política de Comunicación Institucional la cual establece lineamientos que garantizan una interacción idónea de la información en el talento humano y entre los procesos al interior de la entidad, así como el acceso a la información de manera eficaz y transparente tanto por usuarios internos como externos.

Gestión Institucional: En el marco de la política de comunicación y del fortalecimiento de la imagen de la entidad que se ha estado trabajando desde el 2021 a través de la Circular 005-DG-2021, la publicación de notas de prensa aumentó en un 80% de acuerdo con la meta establecida.

El objetivo fundamental de esta actividad es brindar a la ciudadanía información relevante de nuestro quehacer institucional, los mecanismos y canales de participación a los que tiene derecho y las rutas de acceso a nuestros servicios y tramites en línea por medio de publicaciones específicas y enlaces directos.

Atención a la Ciudadanía por Redes Sociales: Desde Facebook y X (antes Twitter) se realiza atención a la ciudadanía en tiempo real. Al buzón de entrada del Facebook diariamente llegan consultas acerca de nuestros servicios a nivel nacional; por lo cual, en cada consulta atendida se hace un acompañamiento y seguimiento personalizado que permite dar una guía oportuna y eficaz y se afianza la relación con la ciudadanía. Deser necesario, los casos son escalados a la SSF quienes acompañan y finalizan el proceso de atención.

Campañas: Como parte del fortalecimiento de la comunicación del Instituto con sus grupos de interés se asesora y acompaña a las diferentes Unidades organizaciones para el desarrollo de campañas y eventos.

Este año se destaca la Campaña realizada junto a la Subdirección de Servicios Forenses para la conmemoración de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido la última semana de mayo. Así como la campaña desarrollada para la conmemoración del 25N - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizada por el Grupo Nacional de Clínica, Psiquiatría y Psicología Forense en compañía de la Regional Bogotá.

Gestión de medios de comunicación: Por medio de la Resolución No. 000380 del 9 de junio de 2023, *por la cual se crea un nuevo grupo interno de trabajo y se dictan otras disposiciones;* le fue nuevamente asignada al GNDCl la función de *recibir y tramitar solicitudes de medios de comunicación y periodistas de acuerdo a las directrices y lineamientos del Director General.* Esto permitió al grupo tener un mayor control sobre la información divulgada a través de los diferentes medios de comunicación y sostener un diálogo directo con los periodistas y analistas.

Encuesta de satisfacción: Este instrumento de evaluación fue actualizado a inicios de 2023 con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los clientes tanto internos como externos, sobre los productos y servicios entregados por el Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional del Instituto Nacional, con el propósito de mejorar el desempeño del proceso de comunicación y aumentar su satisfacción.

Rendición de Cuentas: el GNDCI fue el encargado de la planeación, organización y desarrollo de la Rendición de Cuentas – Vigencia 2022; la cual se realizó el 27 de abril de 2023 con un cambio significativo en la modalidad y en el uso de piezas gráficas y audiovisuales.

Personas fallecidas no reclamadas: Desde marzo de 2023 el GNDCI implementó el diseño de piezas gráficas personalizadas para redes sociales sobre las personas fallecidas que se encuentran aún en la sede central pues, no han sido reclamados por sus familiares. Anteriormente, a través de Facebook y X (antes Twitter) se divulgaba solo un enlace que dirigía al listado de personas fallecidas no reclamadas. Lo cual no generaba tráfico, visibilización ni impacto en la ciudadanía.

Tabla N° 70 Actividades de mejoramiento de los canales de comunicación

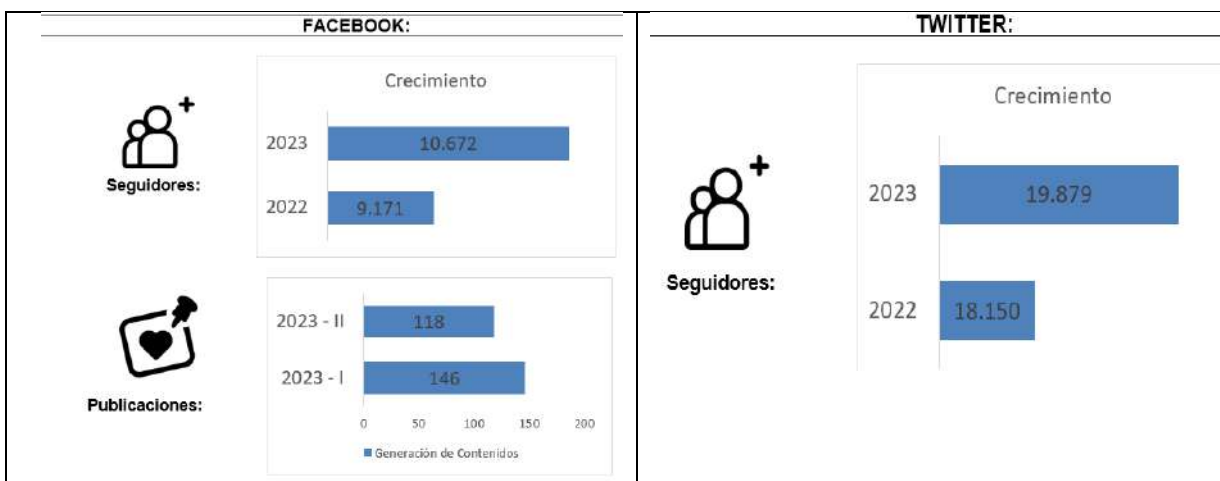
Actividad	Descripción	Impacto
Personas fallecidas no reclamadas - Canal impactado: Redes sociales – Página web.	Desde marzo de 2023 el GNDCI implementó el diseño de piezas personalizadas para redes sociales sobre las personas fallecidas que se encuentran aún en la sede central pues, no han sido reclamados por sus familiares. Anteriormente, a través de Facebook y X (Twitter) se divulgaba solo un enlace que dirigía al listado de personas fallecidas no reclamadas. Lo cual no generaba un mayor impacto en la ciudadanía.	Estas nuevas publicaciones, registran la mayor tasa de interacción en los contenidos que se comparten a través de las redes sociales de la entidad.
Campañas Conmemorativas - Canal impactado: Redes sociales -Página web.	Mensualmente en la programación de la Parrilla de Contenidos de las redes sociales del Instituto se incluyeron fechas conmemorativas relacionadas con la misionalidad de la entidad con el fin de destacar el insumo de información que se genera desde el Instituto y mantenernos en la conversación de los medios sociales.	Las diferentes campañas incrementan el tráfico a la página web del Instituto, la interacción con las publicaciones y la generación de insumos estadísticos y contenidos de calidad para los diferentes grupos de interés.
Atención a la Ciudadanía por Redes Sociales – Canal impactado: Redes sociales.	Desde Facebook y Twitter se realiza atención al ciudadano en tiempo real. Al buzón de entrada del Facebook diariamente llegan consultas acerca de nuestros servicios a nivel nacional.	Cada consulta que se atiende recibe acompañamiento y seguimiento personalizado lo que permite dar una guía oportuna y eficaz, afianzando la relación con la ciudadanía y mejorando nuestros tiempos de respuesta.
Jornadas de sensibilización - Canales impactados: Intranet -Boletín Institucional.	En dicho espacio se abordaron temas sobre el uso de la imagen institucional y su impacto; y el acceso y uso de los canales de comunicación, en especial los internos, y su fortalecimiento a través del trabajo interdependencias.	De las tres jornadas que se han realizado se han recogido aportes para la mejora de nuestros procedimientos. Hemos solucionado inquietudes frente al acceso a intranet y correcto uso de la imagen institucional.

Comunidad y Contenido:

Las redes sociales son canales de comunicación externos que permiten difundir información, construir conocimiento e interactuar con la ciudadanía. Desde el segundo semestre de 2020, el GNDCI viene desarrollando un trabajo juicioso que le ha permitido mejorar la relación con sus grupos de valor y fortalecer su comunidad digital a través de la generación de contenido de valor.

En los siguientes gráficos podemos ver el crecimiento de la audiencia de Facebook y Twitter, comparando las cifras de cierre de gestión de 2022 a 2023. Además, se presenta el número de publicaciones semestral, el cual estuvo encaminado en el posicionamiento del Instituto en escenarios digitales por medio de la humanización de los contenidos que mostrarán la gestión misional de la entidad.

Gráfica N° 13 crecimiento de la audiencia de Facebook y Twitter 2022 vs 2023



Fuente: Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional

Tabla N° 71 Regional Occidente

Actividad realizada	Dependencia	Impacto/beneficios
Capacitación en el sistema SICLICO y SIRDEC a médicos del SSO.	Seccional Caldas	Médicos del SSO con criterios claros en el manejo de los aplicativos institucionales.
Validación permanente de datos estadísticos con las autoridades departamentales.	Seccional Risaralda	Mejorar la consistencia de la información reportada al Instituto y a las Autoridades.
Validación permanente de datos estadísticos con las autoridades departamentales.	Seccional Quindío	Mejorar la consistencia de la información reportada al Instituto y a las Autoridades.
Validación permanente de datos estadísticos con las autoridades departamentales.	Seccional Caldas	Mejorar la consistencia de la información reportada al Instituto y a las Autoridades.
Actividades de socialización y seguimiento de inconsistencias / errores más frecuentes con médicos y asistentes	Regional Occidente	Mejorar la consistencia de la información reportada al Instituto y a las Autoridades; evitar reprocesos.
Coordinación intra e interinstitucional para el abordaje de los casos de patología forense en la Regional.	Regional Occidente	Lograr el control del 1200% de los casos de patología forense para mejorar la calidad y oportunidad.

Objetivo No. 13: Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión.

Se identificó la línea de base para disminuir la incidencia y casos nuevos de trabajadores con ausentismo por enfermedades relacionadas a la exposición de factores psicosocial, se realizó el diagnóstico del sistema de vigilancia epidemiológica, se realizaron actividades que impactan el desarrollo mental y emocional, se realizó la intervención de clima organizacional, se realizaron actividades del proceso de certificación en normas administrativas, se realizaron estrategias de divulgación de plan institucional de capacitación.

Distribución de apoyo en tiempo con compensación:

El apoyo en tiempo con compensación, durante el año 2023, se realizó en doce (12) centros educativos, así:

Tabla N° 72 Tiempo compensación Solicitudes de Capacitación

UNIVERSIDAD	Solicitudes aprobadas
Universidad Externado de Colombia	1
Universidad Libre	5
Universidad de Oviedo (España)	1
Universidad Nacional de Colombia	1
Instituto Tecnológico Metropolitano	1
Instituto Nacional Administración Publica España - Agencia de Cooperación Española - AECID	1
Universidad de Granada	1
Universidad de Los Andes	1
Universidad de Manizales	1
Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics	1
Universidad El Bosque	1
Universidad Santo Tomás	1
TOTAL	16

Tabla N° 73 Distribución de las solicitudes aprobadas para apoyo económico con compensación por temas de capacitación

Programa de Capacitación	Cantidad
Doctorado en salud pública	1
Maestría en química	1
Maestría en ciencias forenses	14
Maestría en derecho del trabajo y de la seguridad social	1
Maestría de seguridad y salud en el trabajo	1
Maestría en ciencias forenses	7
Maestría en derecho administrativo	1
Maestría en derechos humanos y cultura de paz	2
Maestría en gerencia de ingeniería	1
Maestría en inteligencia analítica de datos	1
Maestría en ingeniería de software	1
Maestría en criminalística y ciencias forenses	2
Maestría en farmacología clínica	1
Maestría de seguridad y salud en el trabajo	1
Maestría en gerencia de la inversión	1
Maestría en derechos humanos y cultura de paz	2
Maestría en contratación estatal	1
Total: 34 Maestrías y 1 Doctorado	35

Programa de Capacitación	Cantidad
Especialización en patología	1
Especialización en ciencias forenses en técnica probatoria	2
Especialización en auditoría de sistemas	1
Especialización en derecho administrativo	1
Especialización en derecho médico sanitario	1
Especialización en gestión para el desarrollo humano en la organización	1
Especialización en neuropsicología infantil	1
Especialización en ciencias forenses y técnica probatoria	3
Especialización en gerencia de impuestos	1
Especialización en patología	1
Especialización en neuropsicología infantil	1
Especialización en epidemiología	1
Especialización en derecho médico sanitario	1
Especialización en gestión para el desarrollo humano en la organización	1
Especialización en derecho administrativo	1
Curso biología computacional I	1
Total: 18 Especializaciones y 1 Curso	19

Tabla N° 74 Distribución de las solicitudes de tiempo con compensación por temas de capacitación:

Programa de Capacitación	Cantidad	Programa de Capacitación	Cantidad
Doctorado en salud pública	1	Especialización en contratación estatal	1
Maestría en ciencias - biología	1	Especialización en ciencias forenses en técnica probatoria	3
Maestría en ciencias forenses	1	Especialización en psicología jurídica y forense	1
Maestría psicología jurídica	1	Curso encuentro colaborativo construyendo la capacitación del mañana	1
Exploración de biomarcadores de exposición a cianuro y monóxido de carbono en muertes de interés forense	1	XXVIII Jornadas genética forense del grupo de habla española y portuguesa de la ISFG	1
Máster universitario en antropología física y forense	1	Total:	7
Contaduría pública	1		
Exploración de biomarcadores de exposición a cianuro y monóxido de carbono en muertes de interés forense	1		
Total:	8		

Fuente Subdirección de Investigación

Para la vigencia 2023, el Grupo Nacional de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, dentro de la vigilancia epidemiológica, desarrollo actividades para contar con un talento humano entrenado en aspectos relevantes como es el riesgo biológico así:

Tabla N° 75 Vigilancia epidemiológica, desarrollo actividades

DESCRIPCION	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	BENEFICIOS O IMPACTO
Sistema de vigilancia Biológico - Que hacer en caso de presentar un accidente con riesgo biológico	96	Mantener a la población objeto, expuesta a riesgo biológico, capacitada para actuar en caso de sufrir un accidente laboral por riesgo biológico, teniendo en cuenta que este riesgo es prioritario para la entidad de acuerdo a su misionalidad. Mitigar las posibles consecuencias en la salud del trabajador accidentado y las posibles consecuencias jurídicas para la entidad.
Sistema de vigilancia Covid 19 - Estado actual	8	Mantener a la población en general, capacitada para prevenir el contagio por la Covid 19, evitando contingencias en salud pública para la entidad y para los servidores.
Sistema de vigilancia Respiratorio - Importancia del autocuidado para prevención de enfermedades respiratorias	31	Mantener a la población en general, capacitada para prevenir la aparición de enfermedades del aparato respiratorio que puedan relacionarse con los riesgos y peligros a los que se ven expuestos en sus lugares de trabajo en la entidad. Disminuyendo la incidencia y prevalencia de este tipo de enfermedades para los servidores, disminuyendo el ausentismo de esta causa a través del autocuidado de la salud.

Fuente Oficina de Personal

De igual forma para dar cumplimiento a este objetivo, el Grupo Nacional de Bienestar Social y Desarrollo Organizacional, desarrollo actividades relacionadas con: Programa salario emocional, actividades lúdico pedagógicas recreativas -Buenas prácticas, salud y recreación en el trabajo, programa intervención clima organizacional y programa entorno laboral saludable, clima y cultura organizacional.

Tabla N° 76 Bienestar Social y Desarrollo Organizacional

DESCRIPCION	SEDE	NUMERO DE SERVIDORES BENEFICIADOS	BENEFICIOS O IMPACTO
CONOCIMIENTO FORTALEZAS PROPIAS Programa salario emocional	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	Días Especiales /cumpleaños, profesiones...(difusión intranet y tarjetas a nivel nacional durante toda la vigencia
			Festival Artesanal y Gastronómico. Se realizaron dos (02) Ferias artesanales gastronómica tanto presencial en el nivel central, como virtual donde se apoyaron los emprendimientos con registro de participación activa nacional de los servidores públicos.
			Semana de la Salud con Promoción de Hábitos de vida saludables con participación en el nivel central y algunas conferencias virtuales para acogida nacional
			Feria de Turismo. Se realizó una (01) Feria Virtual de Turismo con registro de participación de aliados de turismo logrando una cobertura nacional y registro de participación de 44 servidores públicos.
			Feria de vivienda y habitabilidad con presencia de bancos y constructoras.
			Celebración de fechas especiales: Día Mujer, hombre, orgullo LGTBI+, medico, Día de la Madre, Día del Padre, tarjetas a nivel nacional durante toda la vigencia
			Vacaciones recreativas, se publicaron las actividades programadas en Caja de compensación
CONOCIMIENTO FORTALEZAS PROPIAS Programa salario emocional	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	4 Bingos Nacional virtual de Felicidad en el trabajo desarrollados de forma Virtual nacional, dos (2) realizados en época decembrina, uno en septiembre y otro en semana institucional, con inscripciones a nivel nacional para 500 participantes, se generó cartones (uno por cada servidor público)
			Semana institucional 109 años, la cual contó con eventos artísticos y culturales presenciales y/o virtuales donde se realizó una (01) Jornada de integración virtual (compre la orquesta -quien quiere ser millonario), juegos de integración a nivel nacional, carrera de observación, en los que participaron los servidores públicos y durante toda la actividad se logró cobertura nacional y se contó con el registro de participación de 673 servidores públicos a nivel nacional. Entrega de canguro para los 2234 servidores públicos en pro de la prevención, como incentivo de fin de año, elemento de recordación de cierre de gestión, de igual manera se dispuso premiación en conmemoración a fechas especiales

DESCRIPCION	SEDE	NUMERO DE SERVIDORES BENEFICIADOS	BENEFICIOS O IMPACTO
			Actividad Cierre de gestión. Celebración época decembrina; en la que se realizó un cierre de gestión y un bingo presencial para lograr la integración de equipos de trabajo, otorgando 500 Registros de inscripción a quienes se les generó cartones y almuerzo durante el cierre de gestión.
			Pasadías realizados a los servidores de la Regional Oriente (2 fechas), en las que fomentaron espacios de recreación en parque abierto con la posibilidad de acceder a actividades deportivas.
CONOCIMIENTO FORTALEZAS PROPIAS Programa salario emocional	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	Día de la felicidad en el trabajo -Día cultural donde se realizaron encuentros lúdico-recreativos para la integración institucional, con duración de cuatro horas por cada salida, con el propósito de contribuir con el mejoramiento del clima organizacional para satisfacer estados mentales positivos y dar significado a la cotidianidad a través de programas que fomenten el fortalecimiento de lazos en los equipos de trabajo.
			Programa Inducción, se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle, logrando dar a conocer los conocimientos sobre todos los procesos del Instituto en cada una de las áreas, para fortalecer el actuar laboral, conocer los valores y temas propios de las labores.
			Bienvenida. Incluye piezas de intranet y boletín, Bienvenida a los servidores que ingresan Se realizó la fase de bienvenida una por cada mes, en total diez (10) jornadas virtuales.
			Programa Reinducción, se realizaron dos (02) cohortes en plataforma Moodle, logrando reforzar y actualizar los conocimientos sobre todos los procesos del Instituto en cada una de las áreas, para fortalecer el actuar laboral, conocer los valores y temas propios de las labores.
			Curso Código de integridad. Se realizaron dos (02) cohortes con cobertura nacional.
			Actividad refuerzo valores institucionales (actualiza caja de herramientas).

Fuente Subdirección de Investigación

Tabla N° 77 Programa Bienestar Social y Desarrollo Organizacional

DESCRIPCION	SEDE	NUMERO DE SERVIDORES BENEFICIADOS	BENEFICIOS O IMPACTO
PROPÓSITO DE VIDA Programa Intervención Clima Organizacional	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	Fase1: Entrenamiento para Lideres. Sesiones virtuales dirigidas al nivel directivo y estratégico, Se desarrollaron temáticas en las siguientes dimensiones: Estilos de Dirección, desarrollo Habilidades y competencias laborales (funcional - comportamental), actividades que apunten a la mejora del desempeño y la productividad, a la mejora del aprendizaje organizacional y de las relaciones en el trabajo y mejora de la calidad de vida en el trabajo; Fomento de la creatividad y el uso de habilidades y recursos; Respuestas más rápidas y efectivas a situaciones de emergencia; Mayor flexibilidad y adaptabilidad al cambio; con el Lema de Confió, Comunico, Soy Coherente, Me apasiono. El entrenamiento debe ser impartido por un profesional del núcleo básico del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, que incluya Material necesario tanto logístico como apoyo didáctico como memorias de las actividades para el desarrollo de la sesión.
			Fase 2: Entrenamiento por Áreas de trabajo. Desarrolladas en plataforma virtual donde se promovió la sensibilización y orientación de los servidores frente al rol que desempeñan, fortaleciendo las relaciones Interpersonales, la solución de problemas, comunicación asertiva, trabajo en equipo, empatía y liderazgo.
			Fase 3: Webinar Bien Estar a Tu Medida. Sesión para poner a prueba el conocimiento, fortalezas y aspectos como la concentración, la atención, la toma de decisiones de los servidores públicos a través del reconociendo e interiorización de los comportamientos y saberes necesarios para generar experiencias óptimas para estar y trabajar mejor.
			Se realizó fortalecimiento de alianzas para el fomento de cultura, recreación, salud física, mental y financiera con organizaciones sindicales, fondo de empleados FEDIMEL, FNA, entre otros
RELACIONES INTERPERSONALES. Programa Entorno Laboral Saludable Clima y Cultura Organizacional	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	Día de bienestar. Festival deportivo. Promoción hábitos de vida saludables, Autocuidado y Autocontrol - salud mental y física, Actividad comités
			Disponer de Salones para realizar reuniones para desarrollar actividades de mejoramiento del clima organizacional de los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con la siguiente logística: a. Ayudas audiovisuales (videobeam, computador o portátil), sillas y mesas para reuniones.
			Programa clima y cultura - /Usa tu bici/ - /Disfruta tu mascota/
			Programa clima y cultura /Vacaciona con tu familia/ /Pausas activas de bienestar
			Actividades Redes Cajas de compensación
			Estrategia de Divulgación: Invitación y registro final de actividades bienestar en canales institucionales y redes sociales

DESCRIPCION	SEDE	NUMERO DE SERVIDORES BENEFICIADOS	BENEFICIOS O IMPACTO
ESTADOS MENTALES POSITIVOS Actividades lúdico pedagógicas recreativas lúdico pedagógicas recreativas Buenas prácticas salud y recreación en el trabajo	Nacional	2234 servidores activos en planta a nivel nacional	Programa Servimos /Banco Experiencias éxito conferencia para conocer el portafolio de beneficios del programa, se desarrolló de forma virtual con cobertura nacional y con participación de 49 servidores públicos
			Día de los niños Taller manualidad con materiales para todos los rangos de edad (cursos virtuales que incluyeron materiales: 0 a 3 años plastilina, 25 niños de 4 a 8 años taller pintura cerámica 65 niños, 9 a 17 años decora tu camiseta, 75 niño, en lo que se desarrollaron habilidades manuales y fortalecimiento de la competencia de trabajo en equipo, con cobertura nacional. Participación 165 kit para los hijos de los servidores públicos a nivel nacional.
			Día del servidor público se realizó una Jornada de reflexión institucional, en aras de fortalecer el sentido de pertenencia, fortalecimiento de los valores del servicio público en Colombia, de impacto a nivel nacional, actividad cultural de folclor colombiano, con participación nacional e los servidores públicos.
			Política equidad de género. Se realizó un sketch teatral y una Jornada de reflexión institucional en la modalidad virtual y presencial para todo el territorio nacional, hasta para 400 participantes como objetivo desarrollar tema de equidad de género en el marco de la política de genero actualizada y acorde a lo vigente establecido por el Gobierno Nacional con el fin de apoyar estrategias de prevención de diferentes conductas desviadas que vayan en contra de la política equidad de género o contenidas de violencia de genero.
			Actividades preparación para el retiro laboral. Se realizaron dos (02) Jornadas integrales en la modalidad virtual con cobertura a nivel nacional. una participación de 146 servidores públicos, en las cuales se brindaron herramientas para abordar el cambio y se brindó asesoría en el marco legal. De igual manera se publicó reconocimiento en la Intranet a los servidores públicos que se pensionan se Incluyeron piezas de intranet y boletín.
		92	Campañas: Difusiones pedagógicas directrices institucionales (Imagen, compañerismo, salario etc), entre ellas, se realizó conferencia imagen institucional en modalidad virtual con cobertura nacional y con participación de 92 servidores públicos a nivel nacional.

Iniciativa Estratégica No 16: Prevenir la materialización del riesgo psicosocial

Para la vigencia 2023, para consolidar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo a través del Grupo Nacional de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, desarrollo actividades relevantes a nivel nacional para mitigar el riesgo psicosocial así:

Tabla N° 78 Prevención Riesgo Psicosocial

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL RIESGO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA	PARTICIPANTES	CUBRIMIENTO
Prevención del riesgo psicosocial – Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas SPA	Todas las áreas	240	11%
Prevención del riesgo psicosocial – Intervención primaria de los factores de Riesgo Psicosocial - Riesgo psicosocial Intra laboral – Demandas de carga mental.	Todas las áreas	358	16%
Prevención del riesgo psicosocial – Intervención primaria de los factores de Riesgo Psicosocial – Promoción de la Salud Mental	Todas las áreas	213	10%
Prevención del riesgo psicosocial – Intervención primaria de los factores de Riesgo Psicosocial - Relaciones Sociales en el Trabajo	Todas las áreas	792	35%
Prevención del riesgo psicosocial – Intervención primaria de los factores de Riesgo Psicosocial - Riesgo psicosocial Intra laboral – Prevención del Estrés– Promoción del Autocuidado y Hábitos Saludable en Salud Mental.	Todas las áreas	300	13%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Intervención secundaria de los factores de Riesgo Psicosocial – Relaciones Sociales en el Trabajo.	Población objeto definida	567	65%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Intervención secundaria de los factores de Riesgo Psicosocial – Demandas Emocionales–	Población objeto definida	1218	71%
Prevención del riesgo psicosocial – Riesgo psicosocial Intralaboral – Características de Liderazgo–	Población objeto definida	58	62%
Capacitaciones para a los integrantes de los Comités de Convivencia y Conciliación Laboral del INMLCF	Población objeto definida	111	40%
Intervención en Crisis Grupal	Población objeto definida	17	100%
Intervención en Crisis Individual	Población objeto definida	16	100%
Seguimiento caso de Enfermedad Laboral de Origen Psicosocial	Población objeto definida	4	60%
Asesoría - Seguimiento psicosocial individual	Población objeto definida	27	100%

Iniciativa Estratégica No 24: Fortalecer los procesos continuos de formación y el entrenamiento de los servidores para atender lo contemplado en la misión y visión.

Plan Institucional de Capacitación – PIC apoyado por instituciones de educación superior Cursos del plan institucional de capacitación realizados durante el 2023

El Plan Institucional de Capacitación PIC para la vigencia 2023 inició con el diagnóstico de necesidades de capacitación donde a cada Coordinador de Grupo Nacional y jefe de Oficina le correspondió recoger los requerimientos del nivel país, priorizarlos y registrarlos a través de la plataforma lime-survey. En esta oportunidad, para las áreas misionales, se solicitó el registro de temas y para la administrativa un tema.

Se enviaron 31 invitaciones entre jefes de oficinas y coordinadores de los grupos nacionales, de los cuales 21 respondieron la encuesta, 7 unidades organizacionales y 3 organizaciones sindicales no la contestaron.

Ahora bien, de este ejercicio el Comité aprobó un total de 29 temas nuevos para realizar durante esta vigencia y unificado con los temas de estricto cumplimiento y continuidad el Plan Institucional de Capacitación - PIC quedó conformado por 58 temas.

A continuación, en la siguiente tabla se detallan los cursos realizados durante la vigencia, especificando el número de funcionarios que participó en cada evento de capacitación, la entidad oferente, costo total, modalidad y pago del curso

Tabla N° 79 Cursos realizados durante la vigencia 2023

Item	TEMAS	TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD OFERENTE	MODALIDAD DE PAGO	MODALIDAD CURSO
1	Actualización norma 27001 (noviembre 14,15, 20, 24, 28, 29)	24	\$ 13.700.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
2	Actualización normativa contratación estatal (4 de julio al 30 de agosto)	39	\$ 32.000.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
3	Actualización tributaria (12 septiembre al 16 noviembre)	17	\$ 23.000.000,00	UNIV. EXTERNADO DE COLOMBIA	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
4	Administración archivo (primera cohorte 8 de mayo al 2 de julio. Segunda cohorte del 10 de julio al 03 de septiembre, tercera cohorte 05 septiembre al 5 de noviembre)	81	N/A	INTERNO	N/A	VIRTUAL ASINCRÓNICO
5	Análisis de tendencia para métodos cualitativos (19 septiembre al 14 noviembre).	29	\$ 23.500.000,00	UNIV. JAVERIANA DE CALI	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
6	Aplicación de instrumentos psicométricos (05 septiembre al 02 noviembre)	32	\$ 42.500.000,00	UNIV. KONRAD LORENZ	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO

Item	TEMAS	TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD OFERENTE	MODALIDAD DE PAGO	MODALIDAD CURSO
7	Atención y servicio al cliente (27 junio al 1 de agosto)	41	\$13.950.000,00	UNIV. EL BOSQUE	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
8	Cadena de custodia (primera cohorte 02 mayo al 02 junio, segunda cohorte 18 agosto al 30 septiembre, tercera cohorte 27 octubre a 30 noviembre).	105	N/A	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	N/A	VIRTUAL
9	Curso básico de fotografía forense (7 y 28 septiembre)	15	N/A	INTERNO	N/A	PRESENCIAL
10	Desarrollo de validaciones internas en Laboratorios de genética forense (validación de métodos de ensayo) (19 y 20 de octubre).	9	N/A	INTERNO	N/A	VIRTUAL SINCRÓNICO
11	Habilidades blandas, competencias comportamentales (20 de junio al 21 de septiembre)	15	\$ 30.000.000,00	UNIV, JAVERIANA DE CALI	PROY. INVR.	VIRTUAL ASINCRÓNICO
12	Docencia universitaria (03 octubre 2022 al 03 mayo 2023).	29	\$ 41.000.000,00	UCEVA	CONVENIO	VIRTUAL SINCRONICO
13	Documentoelectrónico (5 julio al 4 agosto)	14	\$ 5.900.000,00	SÍLEX INGENIERÍA DOCUMENTAL SAS	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
14	Energías renovables (25 septiembre al 7 diciembre)	16	\$ 37.500.000,00	UNIV. JAVERIANA DE CALI	CONVENIO	VIRTUAL SINCRÓNICO
15	Estadística para latoma de decisiones (22 junio al 16 de agosto)	9	\$12.600.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
16	Excel básico (02 al 30 de mayo)	41	\$ 18.500.000,00	UNIV. ANTONIO NARIÑO	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
17	Excel intermedio (30 agosto al 29 septiembre)	28	\$ 14.400.000,00	UNIV.ANTONIO NARIÑO	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
18	Fundamentos del lc/ms, desarrollo y validación de métodos lc-ms y lcms/ ms (04 septiembre al 24 octubre.)	33	\$ 36.000.000,00	UNIV. DE LOS ANDES	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRÓNICO
19	Fundamentos e interpretación de la norma ntc-iso/iec 17025 (junio 5 al 9)	17	-	INTERNO	N/A	VIRTUAL SINCRONICO
20	Gestión de la investigación y transferencia de conocimiento (noviembre 03 2022 al 16 mayo 2023).	17	\$ 51.800.000,00	UNIV JAVERIANA DE CALI	PROY. INVR.	VIRTUAL SINCRONICO

Item	TEMAS	TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD OFERENTE	MODALIDAD DE PAGO	MODALIDAD CURSO
21	Indicadores (16 al 31 de mayo 2023)	26	\$ 6.500.000	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRONICO
22	Inducción cohorte Q1 (13 de abril al 18 de mayo)	76	-	INTERNO	N/A	VIRTUAL
23	Introducción al estudio informes cajas negras (2 de octubre al 28 noviembre)	18	\$ 38.209.484	CEIRAT	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
24	Juicio oral (7 junio al 11 de agosto)	48	\$18.000.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
25	Lenguaje claro (primera cohorte 3 al 30 abril, segunda cohorte 1 al 30 de agosto, tercera cohorte 1 al 30 noviembre)	333	N/A	DAFP	N/A	VIRTUAL
26	Metrología biomédica (19 de octubre del 2022 al 30 de mayo del 2023)	20	\$ 10.961.000	ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRONICO
27	Normas internacionales de auditoría (1 al 15 de agosto)	10	\$ 23.856.525,00	INSTITUTO AUITORES INTERNOS	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
28	Prevención riesgo químico (02 de mayo al 02 de junio)	88	\$ 6.043.400,00	CRUZ ROJA COLOMBIANA	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
29	Redacción y argumentación de textos jurídicos: escritura jurídica (05 septiembre al 18 octubre)	28	\$ 16.600.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRONICO
30	Reinducción (05 julio al 18 agosto)	84	N/A	INTERNO	N/A	VIRTUAL ASINCRÓNICO
31	Seminario negociación colectiva (11 al 19 de julio)	19	\$ 10.500.000,00	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRAC IÓN – CESA	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
32	Seminario taller comunicación verbal y no verbal. (03 y 12 de octubre).	14	\$ 11.850.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO

Item	TEMAS	TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD OFERENTE	MODALIDAD DE PAGO	MODALIDAD CURSO
33	Taller para ofrecer herramientas que faciliten la comunicación y el trabajo en equipo dela sic (12 – 18 septiembre. 5-10 octubre).	19	\$ 9.660.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS	PRESENCIAL
34	Técnicas para redactar de formaefectiva (23 de mayo al 13de julio)	41	\$ 16.600.000,00	UNIV. ROSARIO	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
35	Trabajo en alturas - nivel autorizado (22al 25 de agosto)	14	\$ 3.665.200,00	VERTISUB GROUP	PROY. INVRS.	PRESENCIAL
36	Trabajo en alturas reentrenamiento (6 septiembre)	9	\$ 1.779.000,00	VERTISUB GROUP	PROY. INVRS.	PRESENCIAL
37	Trauma craneofacial (11 octubre al 9 de noviembre)	17	\$ 16.000.000,00	UNIV. JAVERIANA DE CALI	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
38	Validación de métodos analíticos cualitativos y cuantitativos laboratorios forenses (estupefacientes) (2 al 31 de agosto)	32	\$ 8.568.000,00	SICAMET	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
39	Validación métodos comparativos (20 septiembre al 17 noviembre)	29	\$ 11.900.000,00	SOLUCIONES INTEGRALES A LA MEDIDA DE SU EMPRESA AMED S.A.S.	PROY. INVRS.	VIRTUAL SINCRÓNICO
40	Violencia basada en género (15 septiembre al 15 de noviembre)	35	N/A	INTERNO	N/A	VIRTUAL ASINCRÓNICO
41	Valores del servidor público, código de integridad (01 al 31 de agosto 2023).	229	N/A	INTERNO	N/A	VIRTUAL ASINCRÓNICO
TOTAL		1800	\$607.042.609,00			

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Tabla N° 80 Distribución del total de los eventos de capacitación realizados por unidades organizacionales y según el proceso.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROCESO				TOTAL GENERAL
	APOYO	CONTROL	ESTRATÉGICO	MISIONAL	
Dirección General	30	27	8	5	70
Dirección Regional Bogotá	28			268	296
Dirección Regional Noroccidente	14			123	137
Dirección Regional Nororiente	20		1	212	233
Dirección Regional Norte	6			105	111
Dirección Regional Occidente	8			147	155
Dirección Regional Oriente	8			167	175
Dirección Regional Sur	14			119	133
Dirección Regional Suroccidente	20			190	210
Secretaría General	65				65
Subdirección Administrativa y Financiera	79				79
Subdirección de Investigación Científica				42	42
Subdirección de Servicios Forenses	8			86	94
TOTAL	300	27	9	1464	1800

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

En la siguiente tabla se detalla el número de funcionarios que participaron en por lo menos un evento de capacitación durante el 2023.

Tabla N° 81 Distribución Funcionarios capacitados distribuidos por unidades organizacionales

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PROCESO				TOTAL GENERAL
	APOYO	CONTROL	ESTRATÉGICO	MISIONAL	
Dirección General	23	18	7	4	52
Dirección Regional Bogotá	16			151	167
Dirección Regional Noroccidente	9			83	92
Dirección Regional Nororiente	12		1	114	127
Dirección Regional Norte	4			69	73
Dirección Regional Occidente	5			88	93
Dirección Regional Oriente	7			96	103
Dirección Regional Sur	6			69	75
Dirección Regional Suroccidente	13			106	119
Secretaría General	36			0	36
Subdirección Administrativa y Financiera	54			0	54
Subdirección De Servicios Forenses	4			62	66
Subdirección de Investigación Científica					19
TOTAL	189	18	8	842	1076

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Otros cursos

A continuación, se relacionan la participación de los servidores en otros eventos de capacitación.

Tabla N° 82 Otros eventos de capacitación

Nombre Conferencia	Funcionarios	Fecha	Sitio
Conferencia de la Academia Americana de Ciencias Forenses-AAFS	Andrea Milena Bernal Rey	19 al 24 de febrero	Denver Colorado
	Lina Erika Galvis Mususu		
	Carlos Antonio Murillo		
Americam Society of Cime Laboratory Directors - ASCLD	Laura Jineth Velásquez Martínez	28 de abril al 2 de mayo	Birmingham - Alabama
	Juan Carlos Medina Osorio		

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Comisiones de estudio registradas:

De las ciento seis (106) solicitudes registradas por los Servidores, presentaron tres (3) solicitudes para comisión de estudios al exterior del país, así:

Tabla N° 83 Comisiones de estudio

Fecha Comet	Tipo Comisión	Tema	Entidad oferente	Lugar	Fecha comisión	Estado definitivo
Febrero 13 de 2023	Exterior	Exploración de biomarcadores de expositions a cianuro y monóxido de carbono en muertes de interés forense	Universidad de Oviedo	Oviedo - Española	1 septiembre al 13 de octubre de 2023	Servidor desistió por cambio a comisión al interior del país
No. 05 del 23 de mayo de 2023	Exterior	Máster Universitario en Antropología Física y Forense	Universidad de Granada	Granada - España	25 septiembre de 2023 al 27 de marzo 2024	Aprobada recomendación favorable a la Dirección General para la comisión de estudios en el exterior
No. 06 del 21 de junio de 2023	Interior	Exploración de biomarcadores de exposición a cianuro y monóxido de carbono en muertes de interés forense	Universidad de los Andes	Bogotá	1 septiembre al 13 de octubre de 2023	Aprobada recomendación favorable a la Dirección General para la comisión de estudios en el interior del país.

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

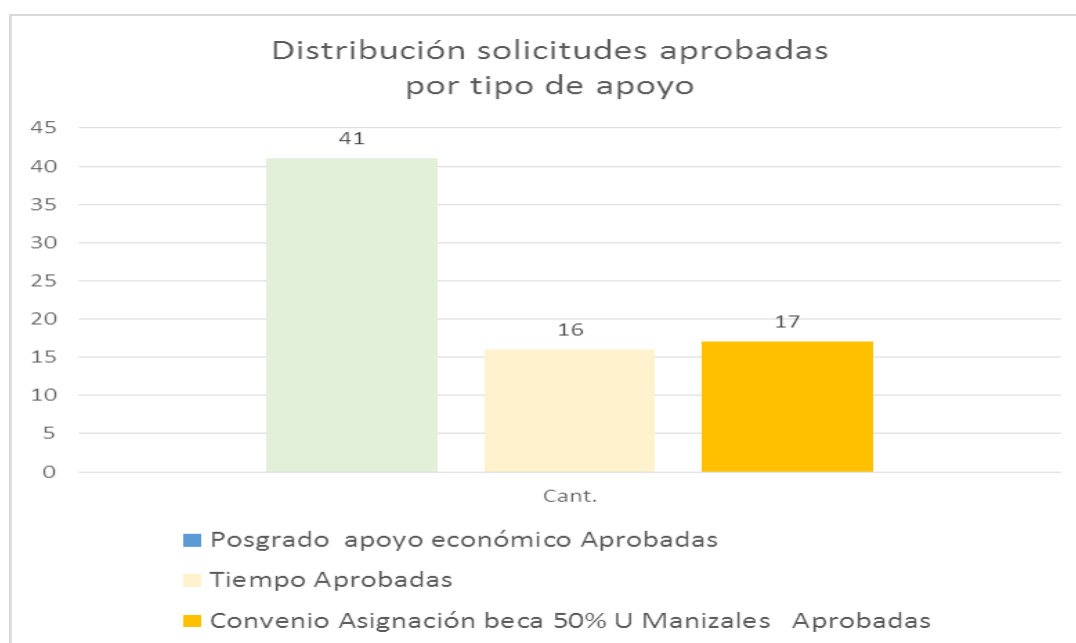
Gráfica N° 14 Distribución de las solicitudes de apoyo aprobadas por proceso:



Fuente: Subdirección de Investigación Científica

Durante el año 2023 se aprobaron setenta y cuatro (74) solicitudes para apoyo económico, tiempo y becas, así:

Gráfica N° 15 Distribución gráfica solicitudes de beca por tipo de apoyo:



Objetivo No. 14: Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación

Se realizó diagnóstico e identificó la metodología para asegurar, transferir e implementar la gestión de conocimiento en clínica forense del INMCF, se inició con aplicación de encuesta de autodiagnóstico del DAFP, se continuará con el proyecto en la siguiente vigencia.

Iniciativa Estratégica No. 14: Diseñar el modelo de gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del talento humano y agregación de valor a la misión del Instituto.

Gestión del Conocimiento: Diseñar el diseño del modelo de gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del talento humano y agregación de valor a la misión del instituto. Teniendo en cuenta las actividades

Metodología para identificar cuál es el conocimiento que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el área de clínica.

- a. Diseñar una metodología para la identificación del conocimiento forense que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica.
 - Revisión de bibliografía sobre gestión del conocimiento y la innovación.
 - Diseño, elaboración y sometimiento de artículo de reflexión: “Gestión del conocimiento y la innovación en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.”
 - Participación al Laboratorio de Experimentación práctica Design Thinking para personas Emprendedoras. AECID.
 - Diseño y construcción de herramientas: encuesta de percepción sobre la gestión pericial en el área de clínica forense en el INMLCF, selección preguntas Grupos focales con peritos y peritas, guion para entrevistas a autoridades y usuarios.
 - Registro de la sistematización de la experiencia diagnóstica.
 - Generación de los documentos metodológicos correspondientes.
- b. Aplicar la metodología para la identificación del conocimiento forense que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica.
 - Aplicación de la herramienta de autodiagnóstico DAFP Gestión del conocimiento e innovación aplicada para clínica forense.
 - Aplicación de encuesta de percepción sobre la gestión pericial en el área de clínica forense en el INMLCF.
 - Monitoreo específico de informes periciales de lesiones no fatales de los peritos y peritas seleccionadas por la encuesta.
 - Grupos focales con peritos y peritas seleccionados por la encuesta y el monitoreo para identificación de conocimiento tácito respecto a mejores prácticas en clínica forense.
 - Aplicación de entrevistas a autoridades y usuarios.

c. Analizar los resultados sobre el conocimiento forense que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica.

- Análisis interdisciplinario cuantitativo.
- Análisis interdisciplinario cualitativo.

d. Diagnóstico del conocimiento forense que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica.

- Generación del informe de resultados.
- Generación del informe del diagnóstico del conocimiento que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el área de pericial de clínica.

e. Acompañamiento de instituciones expertas en el proceso de diseño del modelo de gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del talento humano y agregación de valor a la misión del instituto.

- Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) Dirección de gestión del conocimiento

✓ Hito 1 Revisión conceptual y práctica sobre la fuga de conocimiento 25 de agosto de 2023.

✓ Hito 2 Inventario de conocimiento tácito 13 de septiembre de 2023.

✓ Hito 3 Tablero de acciones para mitigar la fuga del conocimiento 7 de noviembre de 2023.

- Escuela Superior de Administración Pública

11 de septiembre de 2023 Presentación avances del diseño y aplicación de la metodología.

- Apoyo técnico y participación en el curso de “Gestión del conocimiento y la innovación” que la Escuela de medicina legal organiza con la Universidad del Rosario.

octubre, 9, 22 y 28 de noviembre de 2023. (Formatos de delegación)

8 reuniones del comité de atención de 23 de mayo, 9 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre, 9 de noviembre de 2023 y 15 de diciembre de 2023. (Formatos de delegación).

Otras actividades Jornadas de Transferencia de Conocimiento:

Café con el experto.

Para dar cumplimiento a la iniciativa 10 “Establecer una estrategia de transferencia de conocimiento forense entre los funcionarios del instituto” del plan estratégico, la Subdirección de Investigación Científica y la Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses continuaron en el año 2023 con la actividad de transferencia de conocimiento en jornadas que se realizaron el último viernes de cada mes de diez a doce de la mañana en el auditorio Rodrigo Lara Bonilla. Las jornadas realizadas durante el año 2023 fueron las siguientes:

Tabla N° 84 Jornadas de café con el experto

FECHA	EXPOSITOR	TEMA
24 febrero 2023	Carlos Martín Molina Gallego	Las evidencias forenses del planetaTierra.
31 marzo 2023	Servio Ricardo Tamayo Fonseca	Evaluación del sufrimiento psíquico envíctimas de tortura.
28 abril 2023	Liliana Marcela Tamara Patiño	¿Cómo resolver decisiones moralesdifíciles?
26 mayo 2023	*Héctor Wilson Hernández *Sandra Lucia Moreno Lozada *Diana María Moya Mateus	Evolución del Centro de Referencia y su importancia en las estadísticas de violencia en salud pública.
30 junio 2023	Victoria Catalina Duran Bornacelli	Neuropsicología aplicada a las valoraciones psiquiátricas y psicológicas forenses.
28 julio 2023	Esther Viviana Perea Castro	Evaluación forense de la perturbaciónpsíquica en trauma craneoencefálico
25 agosto 2023	Mabel del Carmen Zurbarán Barrios	Consideraciones en casos con causa demuerte indeterminada.
29 septiembre 2023	Diana Emilce Ramírez Páez	La historia de la búsqueda de personas desaparecidas en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
27 octubre 2023	Guillermo Rodríguez Contreras	La física forense en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
1 diciembre 2023	Fideligno Pardo Sierra	Evolución en la atención de la violencia sexual.

Fuente: Subdirección de Investigación Científica

IV.FINANCIERA

Objetivo No. 15: Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios.

Se inició la implementación del modelo de planeación y mejora de infraestructura física institucional, se estructuraron estudios previos para mantenimientos y reparaciones locativas y de construcción, se unificaron los procesos de contratación y agrupación de suministros, se actualizó el plan de adquisiciones, se implementaron controles de ejecución presupuestal, Para el fortalecimiento de las necesidades de bienes y servicios el Instituto cuenta con 19 proyectos los cuales en la vigencia 2023 se desarrollaron así:

Tabla N° 85 Infraestructura de Bienes y Servicios

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPiación VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	\$ 12.526.302.447	\$ 12.494.640.200	99,75%	LOS RECURSOS SE EJECUTARON MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS: CTO-0002-DRSU-2023, SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES PARA LOS EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE TOXICOLOGÍA Y ESTUPEFACIENTES DE LA SECCIONAL TOLIMA, SEDE IBAGUÉ. OTROSI 2 AL CTO-0121-SG-2022, ADICIONAR LA SUMA DE \$10.696.719.60, SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES. OTROSI 2 AL CTO 0065-SG-2022, ADICIONAR \$416.500, ADQUISICION DE GASES ESPECIALES PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS. CTO-0071-SG-2023, PRUEBAS INMUNOCROMATOGRFÍA. CTO-0076-SG-2023, ADQUIRIR UN SISTEMA DE CROMATOGRFÍA LÍQUIDA DE ALTA EFICIENCIA (HPLC) ACOPLADO A ESPECTRÓMETRO DE MASAS/MASAS EN TÁNDEM EN EL ESPACIO (HPLC - MS/MS) TIPO TRIPLE CUADRUPOLO; CTO-0077-SG-2023, SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. CONTRATO 0092-SG-2023 SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ENSAYOS DE APTITUD PARA IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE CARBOXIHEMOGLOBINA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE TOXICOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FOREN; CONTRATO 0101-SG-2023 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENSAYO DE APTITUD PARA LA MAGNITUD CONCENTRACIÓN DE SUSTANCIA POR MEDIO DE LA CALIBRACIÓN DE ALCOHOLIMETROS. EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: SE CONTRATÓ EL SERVICIO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS FORENSES Y/U ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL. SE ADQUIRIERON LAS PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE ADQUIRIERON INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIALES DE

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPiación VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				REFERENCIA PARA LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATÓ EL SERVICIO DE ENSAYO DE APTITUD PARA LA CALIBRACIÓN DE ALCOHOLÍMETROS DEL GRUPO NACIONAL DE METROLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATARON LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN (EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO, AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTARIAS) PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE ADQUIRIERON CROMATÓGRAFOS LÍQUIDOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIOS.
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	\$ 316.000.000	\$198.214.053,59	62,73%	APERTURA DE TRES (3) CONVOCATORIAS, PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES DE DIEZ (10) DISCIPLINAS DEL CONOCIMIENTO, COMO SON CLÍNICA FORENSE, ESTUPEFACIENTES, BIOLOGÍA FORENSE, ODONTOLOGÍA FORENSE, BALÍSTICA FORENSE, RECONSTRUCCIÓN ANALÍTICA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - RAAT, NECROPSIAS MEDICOLEGALES, ANTROPOLOGÍA FORENSE, LOFOSCOPIA Y TOXICOLOGÍA FORENSE. REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE DIEZ (10) ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN, INCLUYENDO LA REVISIÓN Y AJUSTES DEL ESTÁNDAR GENÉRICO DE COMPETENCIAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES. CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE EXPERTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSE, CONFORMADOS POR PERITOS QUE APOYAN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERITOS PARTICULARES, DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS: BALÍSTICA FORENSE, FÍSICA FORENSE (RECONSTRUCCIÓN ANALÍTICA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO) Y TOXICOLOGÍA FORENSE. ELABORACIÓN DE PREGUNTAS ABIERTAS Y CERRADAS PARA LOS EXÁMENES TEÓRICOS DE LAS DIEZ (10) DISCIPLINAS CONVOCADAS, LO CUAL REQUIERE: TAREAS DE CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE ÍTEMS T (CERRADOS), Y E (ABIERTOS), ASIGNACIÓN DE ÍTEMS POR EXPERTO PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA DE PAR ACADÉMICO, REVISIÓN METODOLÓGICA, ARMADO DE PRUEBAS, PILOTAJES Y AJUSTE DE ÍTEMS SEGÚN PILOTAJES. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TEÓRICA EN EL ÁMBITO NACIONAL: SE LES APLICARON EXÁMENES A LOS PERITOS DE ESTUPEFACIENTES, BIOLOGÍA FORENSE, CLÍNICA FORENSE, BALÍSTICA FORENSE, NECROPSIAS MEDICOLEGALES, LOFOSCOPIA Y TOXICOLOGÍA FORENSE QUE CUMPLIERON REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN. PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DESEMPEÑO CONTROLADOS: (PRÁCTICOS Y ORALES) DISEÑO, REVISIÓN Y PILOTAJE DE CASOS CONTROLADOS PARA 8 DISCIPLINAS (EXCEPTO CLÍNICA Y NECROPSIAS MEDICOLEGALES QUE SE APLICAN SOBRE CASOS DEL SERVICIO DIARIO. AJUSTE LAS MATRICES DE EVALUACIÓN PARA EL SABER HACER Y EL SER IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO A SUPERVISORES DE EXÁMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS Y A EXAMINADORES DE PREGUNTA ABIERTA Y DE EXÁMENES DE DESEMPEÑO, CON CURSOS PRESENCIALES Y/O VIRTUALES Y TALLERES. IMPLEMENTACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DESEMPEÑO (EXAMEN PRÁCTICO Y ORAL) OTORGAMIENTO DE CIENTO NUEVE (109) CERTIFICADOS, ASÍ:

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS																																
				<table><tr><th>CONV - DISCIPLINAS</th><th>OTORGA-MIENTOS</th></tr><tr><td>2022 - BALÍSTICA FORENSE (NO A)</td><td>29</td></tr><tr><td>2022 - RAAT (NO A)</td><td>6</td></tr><tr><td>2022 - NECROPSIAS MEDICOLEGALES (A)</td><td>11</td></tr><tr><td>2022 - CLÍNICA FORENSE (A)</td><td>13</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>2023 - CLÍNICA FORENSE (A)</td><td>25</td></tr><tr><td>2023 - ESTUPEFACIENTES (A)</td><td>10</td></tr><tr><td>2023 - BIOLOGÍA FORENSE (A)</td><td>5</td></tr><tr><td>2023 - BALÍSTICA FORENSE (A)</td><td>10</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>109</td></tr></table> POR MOTIVOS PRESUPUESTALES Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS TANTO DE LOS EXAMINADORES COMO DE LOS CANDIDATOS, AL CIERRE DE LA VIGENCIA QUEDARON PENDIENTES LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DESEMPEÑO (EXAMEN PRÁCTICO Y ORAL) DE TREINTA Y CUATRO (34) CANDIDATOS, ASÍ: <table><tr><th>DISCIPLINAS</th><th>PENDIENTES</th></tr><tr><td>NECROPSIAS MEDICOLEGALES</td><td>16</td></tr><tr><td>LOFOSCOPIA</td><td>10</td></tr><tr><td>TOXICOLOGÍA FORENSE</td><td>8</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>34</td></tr></table> ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS (APLICATIVO WEB PROPIEDAD DEL INMLCF). ATENCIÓN A LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 019-OCP-007, REALIZADAS DEL 07 AL 09 DE JUNIO DE 2023 (SEGUIMIENTO) Y DEL 25 AL 26 DE JULIO (AMPLIACIÓN). SEGÚN ACTA: 2023-031-OCP DEL 2023-11-23.	CONV - DISCIPLINAS	OTORGA-MIENTOS	2022 - BALÍSTICA FORENSE (NO A)	29	2022 - RAAT (NO A)	6	2022 - NECROPSIAS MEDICOLEGALES (A)	11	2022 - CLÍNICA FORENSE (A)	13			2023 - CLÍNICA FORENSE (A)	25	2023 - ESTUPEFACIENTES (A)	10	2023 - BIOLOGÍA FORENSE (A)	5	2023 - BALÍSTICA FORENSE (A)	10	TOTAL	109	DISCIPLINAS	PENDIENTES	NECROPSIAS MEDICOLEGALES	16	LOFOSCOPIA	10	TOXICOLOGÍA FORENSE	8	TOTAL	34
CONV - DISCIPLINAS	OTORGA-MIENTOS																																			
2022 - BALÍSTICA FORENSE (NO A)	29																																			
2022 - RAAT (NO A)	6																																			
2022 - NECROPSIAS MEDICOLEGALES (A)	11																																			
2022 - CLÍNICA FORENSE (A)	13																																			
2023 - CLÍNICA FORENSE (A)	25																																			
2023 - ESTUPEFACIENTES (A)	10																																			
2023 - BIOLOGÍA FORENSE (A)	5																																			
2023 - BALÍSTICA FORENSE (A)	10																																			
TOTAL	109																																			
DISCIPLINAS	PENDIENTES																																			
NECROPSIAS MEDICOLEGALES	16																																			
LOFOSCOPIA	10																																			
TOXICOLOGÍA FORENSE	8																																			
TOTAL	34																																			
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDA, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	\$ 3.901.000.000	\$3.900.683.699	99,99%	LOS RECURSOS SE EJECUTARON MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CTO-0033-SG-2023, SUMINISTRO DE TUBOS TAPA GRIS PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, CTO-0030-SG-2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIONES DE VALORACION DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. 3 CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN TODOS LOS TEMAS CONTRACTUALES Y NO CONTRACTUALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE LEY DE VÍCTIMAS. OTROSÍ 1 AL CTO 0014-DRNT-2023 BATA QUIRURGICA, VESTIDO CIRUJANO ETC; CESION CTO-0014-SG-2023, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN TODOS LOS TEMAS CONTRACTUALES Y NO CONTRACTUALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE LEY DE VÍCTIMAS; CONTRATO No. 0023-DRSR-2023, ADQUIRIR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DESECHABLES. CTO-OC-116030-DRSU-2023, ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, WEBCAMS Y AUDÍFONOS PARA LOS DIFERENTES GRUPOS DE LA REGIONAL SUR; CONTRATO ORDEN DE COMPRA 116298 CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE IMPRESION PARA LA REGIONAL NORORIENTE CTO-0014-DRNT-2023, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NORTE; CTO-0074-SG-2023,CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DEL FORENSIS "DATOS PARA LA VIDA" DE LA VIGENCIA 2022 PARA EL INSTITUTO																																

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES; CTO-0014-DRSU-2023, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD. EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: SE REALIZARON CONTRATACIONES PÓR PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR EVALUACIONES DE VALORACIÓN DEL RIESGO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ENMARCADO EN LA LEY DE VÍCTIMAS. SE ADQUIRIERON ELEMENTOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL. SE REALIZARON CONTRATACIONES PÓR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN TODOS LOS TEMAS CONTRACTUALES Y NO CONTRACTUALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE LEY DE VÍCTIMAS SE ADQUIRIRERON INSUMOS DE RECOLECCIÓN DE MUESTRAS PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL. SE CONTRATO EL SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DEL FORENSIS "DATOS PARA LA VIDA" DE LA VIGENCIA 2022, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATO EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE. SE ADQUIRIERON ELEMENTOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL.
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	\$ 4.000.000.000	\$3.999.842.379,68	100%	LOS RECURSOS SE EJECUTARON MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, ENTRE OTROS, CON LA SIGUIENTE DESTINACIÓN: CTO-0004-SG-2023, ADQUISICION DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA PROMEGA PARA EL PROCESO DE AMPLIFICACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CTO-0008-SG-2023, ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA QIAGEN, PARA EXTRACCIÓN DE ADN BASADOS EN COLUMNAS DE SÍLICE PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CTO 05-SG-2023, PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 A LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA FORENSE DE LA REGIONAL BOGOTÁ Y DEL GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA CONTRATO ICBF, DEL IINMLYCF CTO-0031-SG-2023, CONTRATAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA FORENSE CTO-0039-SG-2023, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA MOLINO PULVERIZADOR MARCA RETSCH CTO-0070-SG-2023, SUMINISTRO DE PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CTO-0073-SG-2023, ADQUISICIÓN DE PUNTAS MARCA INTEGRA CON FILTRO. EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: SE ADQUIRIERON INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATÓ EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN O RE CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 AL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DE LA

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				REGIONAL BOGOTÁ Y AL GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA-CONTRATO ICBF, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE ADQUIRIERON PUNTAS PARA PIPETAS. SE ADQUIRIERON PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATÓ EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN O RE CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 AL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE DE LA REGIONAL BOGOTÁ Y AL GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA-CONTRATO ICBF, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE CONTRATÓ LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANÁLISIS PERICIAL, PRE ANÁLISIS, TOMA DE MUESTRAS, AUXILIARES DE LABORATORIO, AUXILIARES DE TOMA DE MUESTRAS, CON EL FIN DE APOYAR EL SERVICIO DEL GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA FORENSE – ICBF. SE ADQUIRIERON PUNTAS MARCA INTEGRA, ASI COMO EQUIPOS OFIMÁTICOS PARA EL SERVICIO DE CONVENIO ICBF.
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	\$ 3.78954.6.500	\$3.789.440.278,8	100%	LOS RECURSOS SE EJECUTARON MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS CON LA SIGUIENTE DESTINACIÓN: CTO-0004-SG-2023, ADQUISICION DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA PROMEGA PARA EL PROCESO DE AMPLIFICACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CTO-0008-SG-2023, ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA QIAGEN, PARA EXTRACCIÓN DE ADN BASADOS EN COLUMNAS DE SÍLICE PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO. CTO 05-SG-2023, PRESTAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 A LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA FORENSE DE LA REGIONAL BOGOTÁ Y DEL GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA-CONTRATO ICBF, DEL IINMLYCF CTO-0031-SG-2023, CONTRATAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL EJERCICIO ANUAL INTERCOMPARACIÓN, VIGENCIA 2023, CON EL GRUPO DE HABLA ESPAÑOLA Y PORTUGUESA DE CTO-0039-SG-2023, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA MOLINO PULVERIZADOR MARCA RETSCH CTO-0070-SG-2023, SUMINISTRO DE PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CTO-0073-SG-2023, ADQUISICIÓN DE PUNTAS MARCA INTEGRA CON FILTRO. CONTRATO NO. 094-SG-2023, ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN LA MAGNITUD DE TEMPERATURA PARA LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN. EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: SE ADQUIRIERON REACTIVOS EXCLUSIVOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN. SE ADQUIRIERON HOJAS DE SIERRA (CUCHILLAS) Y BATERÍAS MARCA AESCULAP, PARA SIERRAS ELÉCTRICAS DE LA MISMA MARCA, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE ADQUIRIERON PUNTAS PARA PIPETAS.
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS	\$ 4.463.512.154	\$ 4.366.609.475	97,83%	LOS RECURSOS SE EJECUTARON MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, ENTRE OTROS, CON LA SIGUIENTE DESTINACIÓN: COMPRA DE EQUIPOS RAYOS X Y

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL				SE HAN RADICADO PROCESOS PARA CRORMATÓGRAFO DE GASES ASI COMO PROCESO DE ADQUSICION DE MANILLAS Y DE KITS DE RESIDUOS DE DISPARO. CTO-0067-SG-2023 SUMINISTRO DE MICROCHIPS PARA LA MARCACIÓN ELECTRÓNICA DE CADÁVERES CTO-OC-110827-DRSU-2023, ADQUISICIÓN DE BALANZAS Y BASCULAS CON DESTINO A LA REGIONAL SUR; CTO-0014-DRNR-2023, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CANECAS, CONTENEDORES, GUARDIANES; CTO-0010-DRSU-2023, ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORES PANORÁMICOS Y CONGELADORES PARA LOS LABORATORIOS Y INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DE PATOLOGÍA CTO-0007-DRNT -2023, ADQUISICIÓN DE CANECAS PLÁSTICAS CON TAPA Y PEDAL, PUNTOS ECOLÓGICOS, PARA MANTENER LOS ESPACIOS FÍSICOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE. CTO-0020-DRSR-2023, ADQUIRIR RECIPIENTES PARA RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL SUROCCIDENTE. CONTRATO 0027-DRNR-2023, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS Y DESHUMIDIFICADOR; CTO-OC-116082-DRSU-2023, ADQUISICIÓN DE TALADROS Y BROCAS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA; CTO-OC-116081-DRSU-2023,ADQUISICIÓN DE TALADROS Y BROCAS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA; CTO-0020-DRSU-2023, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ; CONTRATO 034-DRNO-2023 BALANZAS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE3/10/2023; CTO-019-DRSU-2023 SUMINISTRO DE MATERIALES Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 3/10/2023; CONTRATO 0018-DRSU-2023 ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES PLÁSTICOS PARA LOS LABORATORIOS FORENSES Y ORGANISMOS DE INSPECCIÓN CLÍNICA Y PATOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SUR OTROSI 2 AL CTO-266-SG-2022, ADICIONAR AL PROYECTO DE LAS OBRAS DE LA SALA DE NECROPSIAS Y CUARTO FRIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE- BUCARAMANGA- EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: SE ADQUIRIERON INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA. ADQUISICIÓN DE UNA CABINA DE SECADO DE PRENDAS CON DESTINO AL ORGANISMO DE INSPECCIÓN DE PATOLOGÍA. SE ADQUIRIERON MESAS DE NECROPSIA CON DESTINO AL ÁREA DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE. SE ADQUIRIERON EVAPORADORES Y CONDENSADORES PARA LOS REFRIGERADORES MORTUORIOS Y DE EVIDENCIAS PARA EL REGIONAL NORTE Y NORORIENTE. SE ADQUIRIERON KITS PARA TOMA DE MUESTRAS DE RESIDUOS DE DISPARO MEDIANTE LA TÉCNICA DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO (MEB) EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. SE ADQUIRIERON BALANZAS Y BASCULAS REGIONALES SUR Y SUROCCIDENTE. ADQUISICIÓN DE MESA DE NECROPSIAS PARA REGIONAL OCCIDENTE. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSERVACIÓN DE CORTE DE ÓRGANOS, RESTAURACIÓN Y MARCADO DE RESTOS ÓSEOS EN EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				DE NECROPSIA MÉDICO LEGAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS REGIONAL SUR. ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE PATOLOGÍA PARA LA REGIONAL NOROCCIDENTE. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS PARA LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA A NIVEL NACIONAL. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ADQUISICIÓN DE CROMATÓGRAFOS DE GASES A NIVEL NACIONAL. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RAYOS X A NIVEL NACIONAL.
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	\$ 900.000.000	\$874.366.036,38	97,15%	CONVENIO 0541-2020 (121810), QUE TIENE COMO FIN “CON CARGO AL PRESENTE CONVENIO DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN, SE DESTINARÁN RECURSOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS AL CIEN (100%) DESTINADOS A INCENTIVAR Y ESTIMULAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (INMLCF), QUE SE DESEMPEÑEN EN ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAMPO FORENSE, DIRIGIDAS POR EL GRUPO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, POR MEDIO DE SU PARTICIPACIÓN INTEGRAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, ASISTENCIA A CONGRESOS, PASANTÍAS EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, LOS CUALES SE ATENDERÁN COMO GASTOS CON CARGO AL FONDO. LOS RECURSOS DEL FONDO SE DESTINARÁN A CUBRIR EL COSTO DE MATRÍCULA, SOSTENIMIENTO, PASAJES, SEGUROS, TRANSPORTE, GASTOS DE SALIDA Y DE REGRESO POR BENEFICIARIO”. LOS RECURSOS EJECUTADOS PARA EL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO CON EL ICETEX Y EL INMLCF 0541-2013 (121810) PARA LA VIGENCIA 2023 FUERON \$ 354.366.036.38 DE LO MENCIONADO EN PROCEDENCIA, SE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES • SE REALIZA APOYO EN PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS DOS (2) SERVIDORES PÚBLICOS • SE REALIZA APOYO A PARTICIPACIÓN DE CONGRESO, CURSO A DOS (2) SERVIDORES PÚBLICOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. • SE REALIZACIÓN CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, AL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. • CONVOCATORIA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD (FUCS) CON EL CUAL SE APROBARON TRES (3) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. • RENOVACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECA - KOHA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2023 A 2024, PAGO REALIZADO A LA EMPRESA META BIBLIOTECA. • IMPLEMENTACIÓN VIRTUAL EN OPEN JOURNAL SYSTEMS DE LA REVISTA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO. • INTERVENCIÓN DE 27 EJEMPLARES PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN DE REVISTA DE MEDICINA LEGAL DE COLOMBIA. CONSIDERANDO QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INMLCF, SE ENCUENTRAN REGIONALIZADOS SE HA PERMITIDO

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				ABARCAR GEOGRÁFICAMENTE UN NÚMERO IMPORTANTE DE SERVIDORES PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL. CONVENIO 0545-2020 (122086), QUE TIENE COMO FIN "EL FONDO ESTARÁ DESTINADO A FINANCIAR LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL, EN CONSONANCIA CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA O EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN INFORMAL (TALLERES, SEMINARIOS, CURSOS, CONGRESOS, DIPLOMADOS, ENTRE OTROS), DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO OPERATIVO DEL FONDO". LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE CONVENIO PARA EL AÑO 2023 FUERON: 520.000.000.00 PARA EL AÑO 2023 SE REALIZARON UN TOTAL TREINTA Y DOS (36) CURSOS, EN LOS CUALES PARTICIPARON 851 SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, DEL TOTAL DE 2408 FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LOS CUALES PRESENTA UN PORCENTAJE DE 35.3% DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, EJECUCIÓN REGIONALIZADA EN (8) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, VALLE DEL CAUCA, HUILA, ATLÁNTICO, SANTANDER, ANTIOQUIA Y RISARALDA
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	\$ 1.500.000.000	\$837.917.947,25	55,86%	ADQUIRIR COMPUTADORES PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INMLCF A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021. ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO (SGDEA) PARA EL INMLCF. ADICION ORDEN DE COMPRA No.123186, ADICION CONTRATO 0194-SG-2023 ORDEN DE COMPRA 123205, ADICION ORDEN DE COMPRA 123178 CTO-188-SG-2023 CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR COMPUTADORES PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INMLCF Y A NIVEL NACIONAL ATRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021.
FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN ATENCIÓN A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.450.000.000	\$ 1.449.917.117	99,9%	CTO-0004-SG-2023, ADQUISICION DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA PROMEGA PARA EL PROCESO DE AMPLIFICACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA. CTO-0006-SG-2023, ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EXCLUSIVOS MARCA APPLIED BIOSYSTEM PARA EL PROCESO DE EXTRACCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES DE LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA. EN CONSECUENCIA, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EXCLUSIVOS PARA EL PROCESO DE AMPLIFICACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES PARA LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS EXCLUSIVOS PARA EL PROCESO DE EXTRACCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE ADN EN MUESTRAS FORENSES DE LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA ADQUISICION DE PRUEBAS INMUNOCROMATOGRAFICAS.

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPiación VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	\$ 9.500.000.000	\$9.488.627.036,21	99,8%	- EJECUCIÓN CONTRATO 086-SG-2023 A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONTRATA UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES DATOS, CONECTIVIDAD, NETWORKING, CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN APROPIANDO LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO, CON LOS PARÁMETROS DE SOSTENIBILIDAD EN EJECUCIÓN VIGENCIA FUTURA CON ADICIÓN AL CONTRATO 229-SG-2020 Y OTROS I NOS. 1, 2, 3, 4 Y 5, CON EL CUAL SE GARANTIZA LA OPERATIVIDAD DE LA RED DE CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL. - ADICIONAL, SE CELEBRÓ CTO-0072-OC-111886-SG-2023, ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO A NIVEL NACIONAL, SE CELEBRÓ CTO-0013-DRNO-2023 DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECURSOS INFORMÁTICOS EN LA REGIONAL NOROCCIDENTE. - SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO MICROSOFT UNIFIED ENTERPRISE SUPPORT PARA SOPORTE PROACTIVO Y REACTIVO DE PRODUCTOS MICROSOFT DEL INMLCF A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CEE-139-IAD-2020 - TELEFONÍA IP Y ANTIVIRUS A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN. - ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO A NIVEL NACIONAL, ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS DE RED, DISPOSITIVOS FINALES, CONTROLES DE IDENTIDAD, TELEFONÍA IP Y ANTIVIRUS A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN.
ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	\$ 4.050.000.000	\$4.042.933.452,54	99,83%	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO 0031-DRNO-2023 ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SEDE REGIONAL NOROCCIDENTE. CONTRATO 0090-SG-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN. CONTRATO CTO-0093-SG-2023 PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN, CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS. CONTRATO CTO-0061-SG-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN PARA LOS EQUIPOS MARCA FOSTER AND FREEMAN. CONTRATO CTO-0064-SG-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN PARA LOS MICROSCOPIOS DE COMPARACIÓN BALÍSTICA MARCA LEICA. CONTRATO CTO-0066-SG-2023 PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS MARCA APPLIED BIOSYSTEM. CONTRATO 0011-DRSR-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CENTRAL DE GASES ESPECIALES DE LOS LABORATORIOS FORENSES. CONTRATO OC-110651-DRSU-2023 ADQUISICIÓN DE UPS ONLINE DE 1KVA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL CAQUETÁ. CONTRATO 0015-DRNO-2023 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE. CONTRATO 0012-DRNR-2023 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN (CALIFICACIÓN), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CABINAS DE EXTRACCIÓN DE GASES, CABINA DE SECADO DE PRENDAS Y CABINA DE SECADO DE HUESOS. CONTRATO 0012-DRSR-2023 ADQUIRIR BATERÍAS PARA LAS UPS EN LA REGIONAL SUROCCIDENTE.
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y	\$ 100.000.000	\$86.674.125,00	86,67%	SE CULMINÓ LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 276-SG-202276 AVISOS POR CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 133'445.182), PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 76 AVISOS (SEÑALÉTICA) INSTITUCIONALES PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
CIENCIAS FORENSES NACIONAL				NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS A NIVEL NACIONAL. SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO 0174-SG-2023, DE FECHA: 2023-12-22, POR OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (\$86'674.125), PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS TÁNDEM DE UN PUESTO Y DOS PUESTOS A NIVEL NACIONAL.
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	\$ 100.000.000	\$78.587.836,38	78,59%	- SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO – N° 0007-SG-2023 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE ISOLUCIÓN POR VALOR DE \$64.221.800 A TRAVÉS DEL CUAL SE CONTÓ CON CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, SERVICIOS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS EN LA BASE DE DATOS Y MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN DE LAS MEJORAS REALIZADAS POR ISOLUCIÓN AL APLICATIVO. - SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS CON LA ORDEN COMPRA N° 123185 A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL POR VALOR DE \$ 14.366.036, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. - SE REALIZÓ LA DIFUSIÓN DE LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023 – 2026 EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO TANTO DE FORMA PRESENCIAL COMO VIRTUAL CAPACITANDO A MÁS DE 419 FUNCIONARIOS DE INMLCF A NIVEL NACIONAL
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	\$ 2.500.000.000	\$1.716.571.735,64	68,6%	PROCESO DE CONTRATACIÓN POR PARTE DE FINDETER SE EVALUA Y PUBLICA INFORME, SE INICIA EJECUCIÓN DE OBRA CON REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE DESMONTES Y TRASLADOS. DE IGUAL MANERA, FINDETER PRESENTA UN PRIMER BALANCE PARA POSIBLE ADICIÓN EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN. SE REALIZÓ ADICIÓN AL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN EJECUCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL TORRE B PISOS 2 Y 3
MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	\$ 500.000.000	\$499.999.996	100%	SE EJECUTÓ VIGENCIA FUTURA CONTRATOS 0295 -0296 - 0297-SG-2022, CTO-0016-DRSR-2023, CTO 294-SG-2022, CTO 0293-SG-2022, CTO-0296-SG-2022, CTO-0298-SG-2022, CTO 0299-SG-2022, CTO-0300-SG-2022, CTO-0004-DRSU-2023, CTO-0004-2023-DROC, CTO-009-DRNT-2023, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR.
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	\$ 4.000.000.000	\$ 0	0%	LAS VIGENCIAS FUTURAS INICIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 LA CUAL CONTEMPLABA LA CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA COMPLETA, LA FACHADA COMPLETA, LA OBRA NEGRA Y ACABADOS DEL ÁREA DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA, FUERON PRESENTADAS EN LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO DE 2023. A FINALES DE JUNIO DE 2023 SE PRESENTÓ A LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO ACLARACIONES SOLICITADAS Y CUADROS SOPORTE DE LA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS REALIZADA. EL DNP LA ÚLTIMA SEMANA DE JULIO DE 2023 DEVUELVE EL PROYECTO CON OBSERVACIONES E INDICA QUE EL HORIZONTE DEL PROYECTO NO SE PUEDE CAMBIAR, ES DECIR DEBE CONCLUIR EN EL AÑO 2023. ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA SE AGOSTO DE 2023 SE RESOLVIERÓN LAS INQUIETUDES DEL DNP, SE DISCRIMINARÓN CADA UNA DE LAS FASES DEL PROYECTO CON RECURSOS DESDE EL AÑO 2023 HASTA EL AÑO 2028. EN EL MES DE SEPTIEMBRE Y CONFORME LO SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SE ESTABLECE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMPLETO EN

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				LA VIGENCIA 2024. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LA IMPOSIBILIDAD DE CONTAR CON RECURSOS EN LA VIGENCIA 2025. LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE DE 2023 SE RADICÓ NUEVAMENTE LA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS PARA EL PROYECTO COMPLETO EJECUTÁNDOSE A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 Y CONCLUYENDO AL FINALIZAR EL PRIMER SEMESTRE DE 2026. LA DISTRIBUCIÓN DEL AÑO 2026 SE VE AUMENTADA DEBIDO A BAJO MONTO DE RECURSOS DISPONIBLES 2025. AL FINALIZAR EL MES DE OCTUBRE DE 2023 NOS INFORMAN QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS 2025 QUE PUEDAN SER ASIGNADOS AL PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS.
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	\$ 2.500.000.000	\$2.465.392.089,29	98,62%	CONFORMACIÓN ÁREAS EXTERIORES, REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTOS VARIOS DIRECCIÓN SECCIONAL TOLIMA - IBAGUÉ : CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA A LA SALA DE NECROPSIAS Y PARQUEADEROS INTERIORES DE LA SEDE SECCIONAL TOLIMA-IBAGUÉ Y MANTENIMIENTOS INTERIORES A LA EDIFICACIÓN ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA LA INSTALACIÓN DE FLANCHES EN ANTEPECHOS DE CUBIERTA, CAMBIO DE PUERTAS PARA SALIDA A TERRAZA Y CUBIERTA DE EQUIPOS UBICADAS EN EL SEGUNDO PISO, CONFORMACIÓN DE ACCESO Y CONSULTORIO CLÍNICO EN EL SEGUNDO PISO, PINTURA DE ÁREAS DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE ESTUPEFACIENTES Y TOXICOLOGÍA Y CAMBIO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LABORATORIOS DE ESTUPEFACIENTES Y TOXICOLOGÍA. ENTRE OTROS. REALIZAR MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA: CAMBIO DE PISOS Y CIELOFALSOS EN ÁREAS DE LABORATORIO EN EL SEGUNDO PISO, SE CAMBIARÁ LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA Y VOLADIZOS, ES NECESARIO RECOGER LAS AGUAS GENERADAS POR LOS AIRES ACONDICIONADOS, SE PINTARÁ LA FACHADA, EL CERRAMIENTO Y LAS ZONAS COMUNES DE LOS MUROS INTERIORES, SE CAMBIARÁN CANALES EN MAL ESTADO, PORTONES DE INGRESO A LA MORGUE. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES SECCIONALES SUCRE-SINCELEJO Y CASANARE: IMPERMEABILIZACIONES DE CUBIERTA Y FACHADAS, RESANES, PAÑETES (ÁREAS CLÍNICAS, ADMINISTRATIVA Y LABORATORIOS); MANTENIMIENTO PISO EPÓXICO, CIELORRASOS, INSTALACIÓN DE UNA CASETA PREFABRICADA DE VIGILANCIA, ENTRE OTROS.
DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	\$ 700.000.000	\$699.481.252,09	99,93%	SERVICIO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS, SE ASIGNARON RECURSOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA Y TRAMPAS DE GRASAS A ALGUNAS REGIONALES, SE SUSCRIBIÓ CONTRATO 0001-DRSR-2023 ADQUIRIR INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y CTO-0003-DRSU-2023, SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS SEDES REGIONAL SUR. CTO-0008-DRSR-2023 -PRESTAR EL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS EN LOS PUNTOS DE DESCARGUE DE AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA Y DOMÉSTICA, DE LAS SEDES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE; CTO-0008-DRSU-2023; CTO-0008-DRNR-2023, CONTRATAR EL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS VERTIMIENTOS EN LOS PUNTOS DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL EN LAS SEDES DE BUCARAMANGA; CTO-0010-DRNR-2023, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS (REACTIVOS) PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE	AVANCES CUALITATIVOS
				AGUAS RESIDUALES. CTO-0009-DRSR-2023, PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN, ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO Y FÍSICOQUÍMICO DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, DE LAS SEDES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL SECCIONAL QUIBDO	\$ 214.000.000	\$124.368.187,55	58,12%	SE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS Y ESTRUCTURACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA RADICAR PROCESO DE DEMOLICIÓN TOTAL Y CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO A INICIOS DE SEPTIEMBRE 2023. SE ADJUDICÓ E INICIÓ CONTRATO CTO-0045-DRNO-2023, REALIZAR LA DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE EN EL PREDIO DEL ANTIGUO MATADERO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ CHOCÓ Y CONSTRUIR EL CERRAMIENTO PROVISIONAL.
RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL NOR ORIENTE CÚCUTA	\$ 2.357.000.000	\$2.331.861.415,94	98,93%	SE CUENTA A FINALES DEL 2023 CON LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EJECUTORIADAS. ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS EJECUTADOS, SE RECIBEN PRODUCTOS Y ENTREGABLES RESULTADO DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. DISEÑOS DE REDES DEL PROYECTO RADICADOS DEBIDAMENTE ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÚCUTA RECIBO DE PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN POR FASES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
TOTALES	\$59.367.361.101	\$53.446.128.314	90,03%	

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Iniciativa Estratégica N° 13 Implementar un modelo de planeación y mejora de la infraestructura física institucional

De acuerdo con el plan de Infraestructura de la vigencia 2023, se destacan los siguientes proyectos:

Sede Central

Realizar El Reforzamiento Estructural Fase II, Las Adecuaciones Locativas Y Reubicación De Los Laboratorios De La Torre B De La Sede Central Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses.

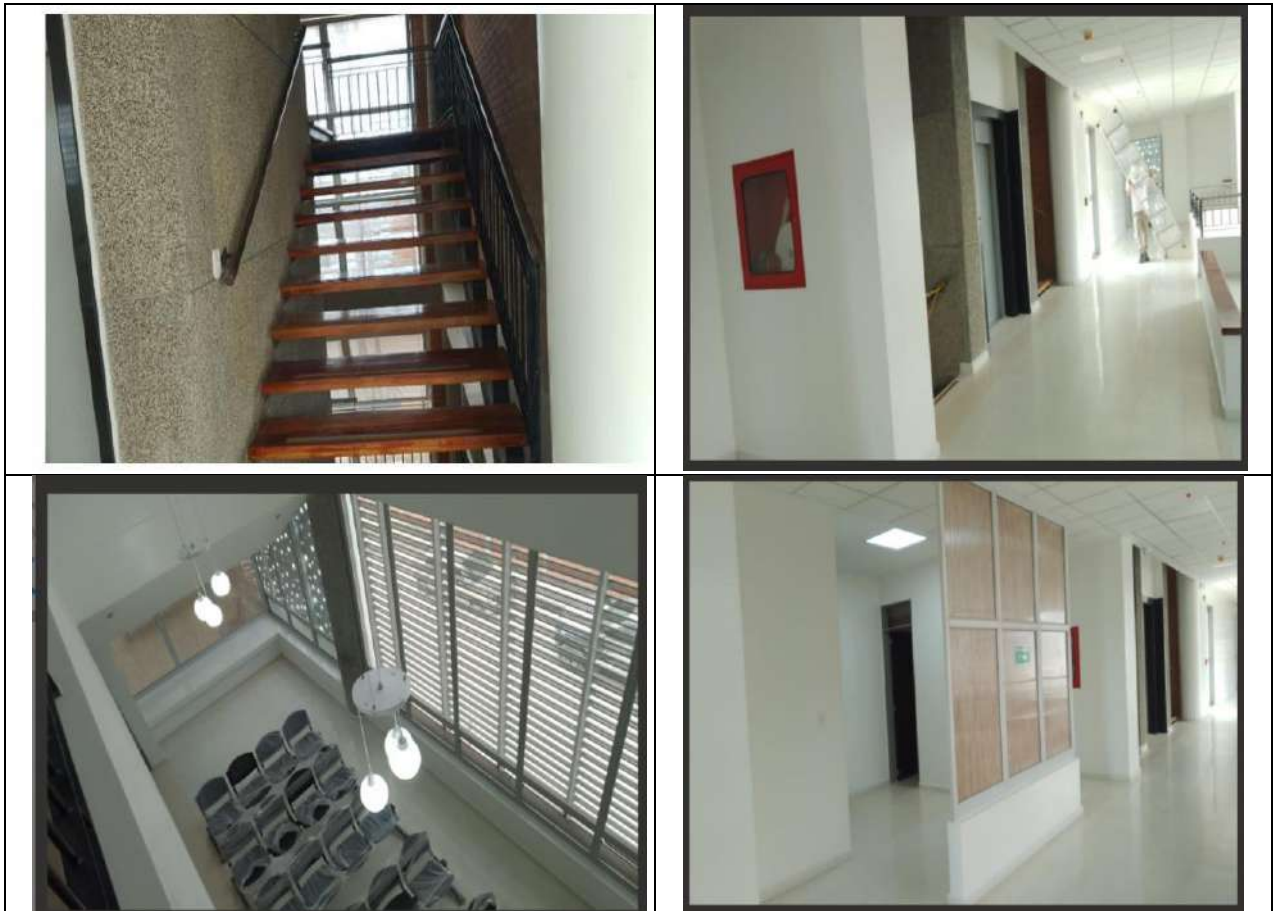
Se contrató el reforzamiento estructural de los pisos 2 y 3, lo que conlleva a reubicar los laboratorios de la Regional Bogotá, en la Escuela Santa Inés y por ende realizar las adecuaciones correspondientes.

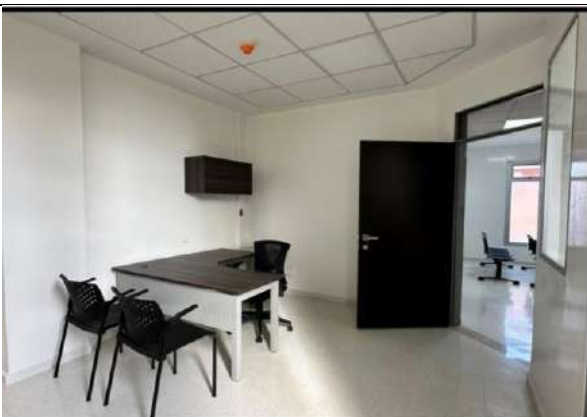
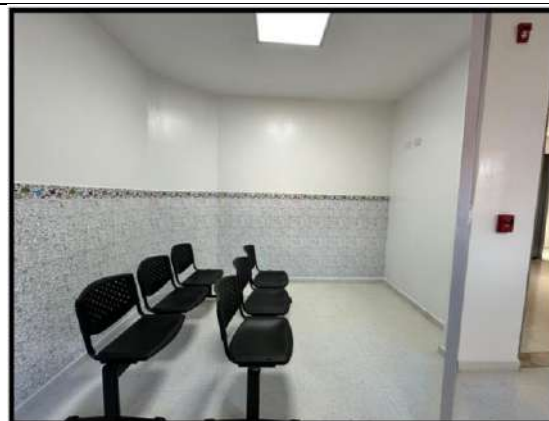
Dirección Seccional Cauca

Adecuaciones Locativas Y Reposición Del Equipamiento Y Mobiliario De La Sede Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Ubicada En La Ciudad De Popayán, Departamento Del Cauca.

Se realizó la intervención de la sede Seccional Cauca - Popayán.

Fachada





Fuente: Grupo Nacional de Gestión Presupuestal/ Oficina de Planeación

Iniciativa Estratégica N° 22 Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Se logró la ejecución de los ocho proyectos de inversión que lideraba la Subdirección de Servicios Forenses de acuerdo al valor real asignado en cada uno, a pesar de percibir recursos allegados de manera tardía en el mes de diciembre de 2023 en reemplazo de los recursos no percibidos de agencia vial, logrando el máximo porcentaje de ejecución de los proyectos, así: **Laboratorios 100%, víctimas 100%, ADN Nación 100%, ADN ICBF 99,61%, DD HH 100%, Patología 99,00%, Post-Conflicto 100%, Asistencia Técnica 99,83% y Ambiental 100%.**

Seguimiento proyectos de inversión

Se realizó el seguimiento mensual correspondiente a los (12) meses con corte a 31 de diciembre de 2023 de cada uno de los proyectos de inversión a tiempo en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP del Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo a las directrices de Contraloría General de la Nación.

Actualización sin trámites presupuestales proyectos de inversión.

Se tramitaron en promedio (3) actualizaciones por proyecto en la vigencia 2023, la primera corresponde a la programación de recursos 2024 de acuerdo a la asignación de cuota aprobada por Comité Directivo el 7 de julio de 2023 y Marco de Gasto de Mediano Plazo, tramite de actualización vigencia 2023 y Modificatoria de Carta de Ley.

Actualización de proyectos con trámites presupuestales.

Se tramitó una (1) adición presupuestal – Recurso Nación, por valor de \$ 4.395.410.154, en la vigencia ante Fiscalía General de la Nación y Departamento Nacional de Planeación del total de la apropiación del proyecto de “MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL”.

Proyectos de inversión presupuesto Sistema General de Regalías.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó el cierre del proyecto de inversión denominado "Estudios y Diseños para la Construcción de la Sede de Medicina Legal en el Departamento de Cundinamarca" código BPIN 2019000050025 en el aplicativo Gesproy, e incorporo el “acto administrativo de cierre” mediante la Resolución N° 000417 del 30 de junio de 2023.

Recursos invertidos: Información de la SSF

Para la vigencia 2023, la Subdirección de Servicios Forenses a través del Grupo de Apoyo Administrativo a los Proyectos de Inversión ejecutó 8 proyectos de inversión por valor de **\$53.497.961.101,00** Recursos Nación y Propios, de los cuales realmente se contaron con **\$45.335.684.013,00** distribuidos así:

Iniciativa Estratégica N° 22: Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Composición del Presupuesto

Mediante la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal de 2023. Según el Decreto No. 2590 del 23 de diciembre de 2022, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2023, se detallan las apropiaciones y de clasifican y definen los gastos, a través de este Decreto, le fue aprobado al Instituto un presupuesto por valor de \$351.321.372.132 para la vigencia fiscal de 2023, distribuido así:

Tabla N° 86.1. Presupuesto Recursos Nación Vigencia 2023

Descripción	Apropiación
FUNCIONAMIENTO	276.088.700.000
GASTOS DE PERSONAL	222.978.100.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	36.175.100.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.765.700.000
GASTOS POR TRIBUTOS MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.169.800.000
SERVICIO DE LA DEUDA	247.423.185
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	247.423.185
INVERSIÓN	54.971.948.947
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	12.526.302.447
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES ANIVEL NACIONAL	316.000.000
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	3.901.000.000
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVELNACIONAL	4.000.000.000
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	3.789.546.500
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTAEN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	68.100.000
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	900.000.000
FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIASFORENSES EN ATENCION A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	1.450.000.000
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL SECCIONAL QUIBDO	214.000.000
CONSTRUCCION Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTESOACHA	4.000.000.000
Descripción	Apropiación
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	1.500.000.000
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNODIGITAL NACIONAL	9.500.000.000
ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓNDE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	4.050.000.000
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTONACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	100.000.000
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YCIENCIAS FORENSES NACIONAL	100.000.000
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	2.500.000.000
MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	500.000.000
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTONACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	2.500.000.000
DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	700.000.000
RECONSTRUCCION Y DOTACION SEDE MEDICINA LEGAL REGIONALNORORIENTE-CUCUTA	2.357.000.000
TOTAL RECURSOS NACIÓN	331.308.072.132

Tabla N° 86.2. Presupuesto asignado recursos propios – vigencia 2023

PRESUPUESTO ASIGNADO RECURSOS PROPIOS – VIGENCIA 2023	
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	1.395.700.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.395.700.000
INVERSIÓN	18.617.600.000
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANALISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	4.362.100.000
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PATOLOGÍA FORENSE Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE MUERTES COLECTIVAS Y DESASTRES EN EL INMLYCF A NIVEL NACIONAL.	14.255.500.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS	20.013.300.000
GRAN TOTAL INSTITUTO	351.321.372.132

Fuente y Cálculos: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

Adiciones y Reducciones al Presupuesto

- Durante la vigencia fiscal 2023 se efectuaron las siguientes modificaciones presupuestales a nivel del anexo del Decreto de Liquidación:
- Acuerdo No. 61: Por el cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Funcionamiento por valor de \$13.494.700.000
- Resolución 2486 de octubre 2 de 2023 "Por el cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2023". Asignando recursos al Instituto en la suma de
- \$18.413.000.000.
- Resolución 3082 de noviembre 27 de 2023 "Por el cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2023". Asignando recursos al Instituto en la suma de \$4.395.412.154.

Tabla N° 87 Recursos de la Nación y Propios

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA
FUNCIONAMIENTO	277.484.400.000	31.907.700.000	13.494.700.000	295.897.400.000
Gastos de personal	222.978.100.000	28.833.000.000	0	251.811.100.000
Adquisición de bienes y servicios	37.570.800.000	2.561.700.000	0	40.132.500.000
Transferencias corrientes	15.765.700.000	513.000.000	13.494.700.000	2.784.000.000
Gastos por tributos multas sanciones e intereses de mora	1.169.800.000	0	0	1.169.800.000
SERVICIO DE LA DEUDA	247.423.185	0	0	247.423.185
Aportes al Fondo de Contingencias	247.423.185	0	0	247.423.185
INVERSIÓN	73.589.548.947	4.395.412.154	0	77.984.961.101
TOTAL INSTITUTO	351.321.372.132	36.303.112.154	13.494.700.000	374.129.784.286

Fuente y Cálculos: Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Nacional de Gestión Presupuestal – SIIF Nación

Ejecución Presupuestal

Para la vigencia 2023 el Instituto contó con una apropiación total de \$374.129.784.286 distribuida así:

Recursos Nación \$354.116.484.286 y **Recursos Propios** \$20.013.300.000, con un registro total de compromisos que ascendieron a \$355.105.113.468 que representa el 94.91% de la ejecución total de la entidad.

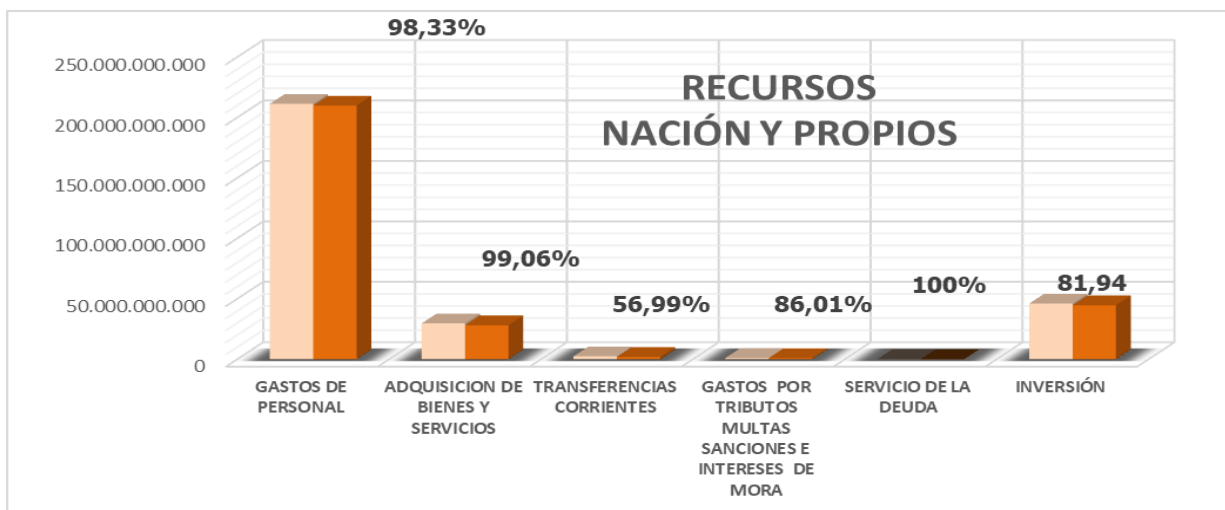
A continuación, se presenta el consolidado de la Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2023 – Recursos de la Nación y Recursos Propios:

Tabla N° 88 Ejecución presupuestal 2023

DESCRIPCIÓN		APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
A	FUNCIONAMIENTO	295.897.400.000	290.959.122.556	98,33
A1	GASTOS DE PERSONAL	251.811.100.000	249.451.357.701	99,06
A2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	40.132.500.000	38.915.022.285	96,97
A3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.784.000.000	1.586.581.061	56,99
A8	GASTOS POR TRIBUTOS MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.169.800.000	1.006.161.509	86,01
B	SERVICIO DE LA DEUDA	247.423.185	247.423.185	100,00
C	INVERSIÓN	77.984.961.101	63.898.567.727	81,94
GRAN TOTAL INSTITUTO		374.129.784.286	355.105.113.468	94.91

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Gráfica N° 16 Ejecución presupuestal 2023

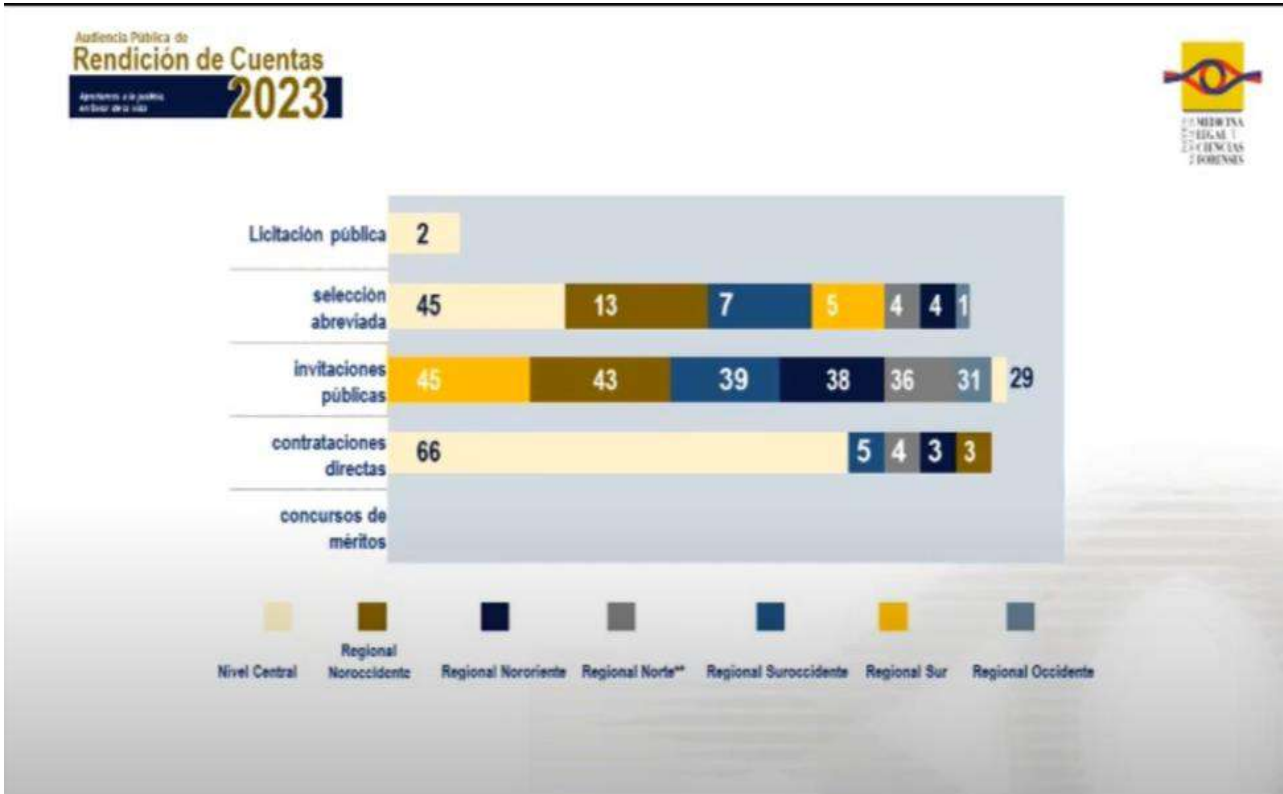


Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Información Contractual a 31 de diciembre de 2023- Procesos Contractuales



Fuente: Secretaría General



Fuente: Secretaría General

Otras actividades realizadas para el mejoramiento de los procesos contractuales

- Se logró la separación del proceso contractual del de Gestión Administrativa.
- Se logró la aprobación de la caracterización de Gestión Contractual el 31 de Julio del 2023 cuyo código es DG-A-CARACT-025 y se encuentra publicado en Isolución.
- Se está trabajando en la modificación de los procedimientos contractuales los cuáles se están trabajando en borrador en Isolución.
- Se está trabajando en la modificación del Manual de Contratación para realizar los diferentes procesos contractuales.

Se asignaron 173 solicitudes de presupuesto a las regionales a nivel nacional Regionales afectando los proyectos de inversión con el fin de apoyar necesidades para el servicio pericial el cual es ejecutado por las mismas, para esta vigencia el valor total fue de \$ **9.037.126.744.72**, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla N° 89 Solicitudes de asignación de presupuesto a las Direcciones Regionales

Regional	N° Solicitudes	Valor
BOGOTA Y ORIENTE	13	\$ 881.730.022,96
NOROCCIDENTE	29	\$ 2.264.460.209,97
NOROREINTE	26	\$ 1.515.704.824,99
NORTE	35	\$ 1.605.479.113,00
SUROCCIDENTE	34	\$ 1.369.276.850,00
SUR	24	\$ 1.063.482.743,80
OCCIDENTE	12	\$ 336.992.980,00
TOTAL	173	\$ 9.037.126.744,72

Fuente: Secretaría General

Otras actividades gestionadas por la Secretaría General:

- La Secretaría General en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, y particularmente al artículo 2.8.4.8.2, Capítulo 7, realizó el seguimiento trimestral de la vigencia 2023 versus la vigencia 2022.
- Se realizó la Resolución 00716 del 24 de octubre del 2023 “Por la cual se actualiza la Política de Austeridad del Gasto Público en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”.
- Se realizó la Resolución 001325 del 28 de diciembre del 2025 “Por medio de la cual se establece la Política de Integridad en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Objetivo N° 16 Gestionar la consecución de recursos adicionales para apoyar los procesos institucionales.

Se actualizaron los convenios con las universidades, se realizaron reuniones con varias entidades para consecución de recursos o sedes, se estableció cronograma de trabajo conjunto con los posibles alianzas, se adelantaron alianzas estratégicas de cooperación internacional con el apoyo del Grupo de Certificación, se establecieron alianzas con hospitales e entidades públicas para la consecución de recursos por la Oficina de Planeación, Subdirección de Servicios Forenses, Regional Suroccidente, Norte, Nororiente, Oriente.

Iniciativa Estratégica N° 21 Consolidar alianzas estratégicas que permitan apropiar recursos para la entidad.

Durante el año 2023, la gestión de proyectos de cooperación interinstitucional e internacional enfoco sus esfuerzos en el fortalecimiento de la entidad, presentando los siguientes resultados:

Tabla N° 90 Proyectos de Cooperación Interinstitucional

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
Municipal de San Gil	Suscripción Convenio Interadministrativo No. 0001-SG-2021 Asistencia técnica del Instituto y apoyo logístico de la Alcaldía para la ubicación de la sede de la U.B. San Gil.
Municipio de Yumbo - Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana	Suscripción Convenio Interadministrativo. Con la ejecución del convenio se pretende brindar apoyo humano requerido para agilizar y efectivizar la labor Estatal mediante la cooperación de dos (2) personas contratistas del Municipio de Yumbo– (V), para que presten su apoyo y colaboración en las actividades administrativas requeridas para el funcionamiento de la Unidad Básica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la localidad, que permitan una eficaz prestación de los servicios médicos legales que se prestan en el Ente Territorial.
Alcaldía Municipal de Chaparral – Tolima	Contrato de Comodato entre el Municipio de Chaparral, Tolima, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Sur, para la entrega de un área total de 8 metros cuadrados por 5 metros cuadrados, área comprendida dentro de las instalaciones del Centro de Convivencia Ciudadana del Municipio de Chaparral Tolima para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del Instituto en el Municipio de Chaparral.
Diócesis de Espinal – Tolima.	Contrato de Comodato entre el Municipio de Chaparral, Tolima, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Sur, para la entrega de un área total de 8 metros cuadrados por 5 metros cuadrados, área comprendida dentro de las instalaciones del Centro de Convivencia Ciudadana del Municipio de Chaparral Tolima para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del Instituto en el Municipio de Chaparral. La Diócesis de El Espinal hace entrega real y material al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir el bien inmueble

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
ESE Hospital San Rafael de Espinal Tolima.	Entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a título de comodato o préstamo de uso un área total de 21 metros cuadrados que hace parte de sus instalaciones, ubicadas en la calle 4 No. 6-29 de Espinal que permita el desarrollo de las actividades forenses de patología, propias de la naturaleza del Instituto en la Unidad Básica de ese municipio.
Gobernación del Atlántico	Fortalecimiento en la articulación interinstitucional en la construcción de estudios basado en la evidencia y mejoramiento en la atención a víctimas en la región. Se encuentra en ejecución a diciembre del 2023. \$103.580.970
Alcaldía Distrital de Barranquilla	Fortalecimiento con recurso humano, mediante la contratación de personal médico, profesional y técnico, para apoyar servicio misional, procesos de centro de referencia sobre violencia, observatorio de violencia contra la mujer de la regional. Presupuesto aportado: \$126.996.480
Gobernación de Bolívar	Fortalecimiento en la articulación interinstitucional en la construcción de estudios basado en la evidencia y mejoramiento en la atención a víctimas en la región. Se encuentra en ejecución a diciembre del 2023. Convenio interadministrativo suscrito entre el departamento de Bolívar y el Instituto. CD-0076-2020(0013-SG-2020)
Fiscalía General de la Nación	Se amplió la cobertura del servicio de clínica forense en el modelo CAIVAS – CAVIF en el CAPIV de Dosquebradas con impacto sobre una población de aproximadamente 200.000 habitantes. se logra con ello, tener una atención integral interinstitucional y articulada para la atención de la población objeto.
Alcaldía municipal de Dosquebradas	
Administración Municipal alcaldía de Medellín, Antioquia.	Aunar esfuerzos con el fin de brindar una adecuada, eficiente y oportuna prestación del servicio médico legal para contribuir a una pronta y cumplida administración de justicia y el mejoramiento de las condiciones de seguridad, mediante el establecimiento de mecanismos que permitan efectuar intercambios, experiencias y conocimientos en materia de seguridad, cruce de información estadística, capacitaciones, desarrollo de planes de acción conjuntos y el seguimiento a las distintas actividades delincuenciales. 1. <i>Apoyo Combustible \$ 8.726.231,96 facturado a la fecha.</i> 2. <i>Servicios públicos \$ 254.243.271 facturados a la fecha.</i> 3. <i>Apoyo personal por valor de: \$387.803.651 (hasta el 31 de diciembre de 2023). Entre el municipio y el contratista</i> 4. <i>Acueducto y Alcantarillado: \$ 13.968.113 facturados a la fecha.</i>
Administración Municipal alcaldía de Itagüí, Antioquia.	Aunar esfuerzos, administrativos y técnicos para realizar intercambio de información para el apoyo a la Administración de Justicia en el Municipio de Itagüí. 1. Disposición de recursos humanos, técnicos y locativos por parte de la alcaldía para el apoyo a los servicios de clínica, Patología y laboratorios forenses, y por parte del Instituto con recurso humano e intercambio de información estadística. 2. Asistencia con recurso humano por parte del Municipio al Instituto, para el servicio que así lo disponga el Instituto. 3. Prestación del servicio de patología forense en la sede Medellín del Instituto Nacional de Medicina Legal, de las muertes ocurridas en el Municipio de Itagüí. Apoyo con recurso Humano profesional, cuyo contrato es entre el Municipio y el contratista. Por valor anual de \$ 53.748.054

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
Administración Municipal alcaldía de Girardota, Antioquia	Coordinación, cooperación mutua y unión de esfuerzos entre el municipio y el Instituto para mejorar la prestación del servicio de patología forense en el Municipio de Girardota, Antioquia. 1. Apoyar con recurso humano técnico o profesional por parte del Municipio al Instituto de Medicina Legal. 2. Prestación del servicio de patología forense en la sede Medellín, para las muertes violentas ocurridas en el Municipio de Girardota. \$6.517.000
Municipio de la Estrella	Convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Municipio de La Estrella para la cooperación, coordinación mutua y unión de esfuerzos en el municipio
Municipio de Bucaramanga - DADEP - INMLCF –Nororient	Se gestionó con la Gobernación de Arauca: \$79.880.825 , como valor total del contrato de COMODATO No. DADEP-DADEP-COMODATO-001-2023 . El impacto o resultado es positivo para el Instituto al contar con bienes muebles que apoyan la labor misional y administrativa de la sede la Dirección Seccional Arauca y sus dos Unidades Básicas que están ubicadas en Tame y en Saravena.
Alcaldía Municipal de Cimitarra – Casa Fiscal	Entrega a título de comodato o préstamo de uso un inmueble ubicado en la carrera 8 con calle 5, identificada como casa fiscal No. 3 frente a las instalaciones del colegio Cica del Municipio de Cimitarra. Esto con el fin de seguir el funcionamiento de la Unidad básica en ese municipio y áreas de influencia.
Administración Municipal alcaldía de Jamundí – Valle del Cauca	Coordinación, cooperación mutua y unión de esfuerzos entre el municipio y el Instituto para la prestación de los servicios medicolegales en la Unidad Básica de Jamundí a la población del municipio y áreas circunvecinas, evitan el traslado de los usuarios desde el municipio de Jamundí hasta la ciudad de Cali, donde antes se les prestaban los servicios medicolegales requeridos, lo que representa ahorro de tiempo y dinero para la ciudadanía.
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Panamá	Desarrollo del proyecto de Cooperación Sur-Sur denominado “Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá a través del intercambio de experiencias en la remodelación y modernización de morgues, manejo estadístico de datos forenses y formación y capacitación de los peritos para el abordaje de casos especiales como la identificación de restos óseos”. Es liderado por la Subdirección de Investigación Científica, y contribuye al desarrollo en los temas de: Infraestructura física, manejo de datos estadísticos e identificación de restos óseos. En el año 2023, se realizó visita de (3) funcionarios Panameños a Colombia para conocer la infraestructura física de las morgues de Bogotá y Medellín. Segundo, viajaron de Colombia a Panamá (2) funcionarios colombianos, a capacitar a un grupo de funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá en el análisis y la realización de reportes estadísticos con enfoque epidemiológico que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Tercero, viajaron (4) funcionarias Médico, Antropóloga, Odontóloga y Genetista de Colombia a Panamá a apoyar la identificación de casos de la dictadura de este país.
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC	Fortalecer al IMLCF del Ministerio Público del Perú, como Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) para la certificación de peritos

ENTIDAD COOPERANTE	RESULTADOS OBTENIDOS
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) del Ministerio Público (MP) del Perú	forenses según la norma ISO/IEC 17024. En el segundo semestre se llevaron a cabo las siguientes actividades: • Consultoría /asesoría en la elaboración de los documentos propios y asociados al proceso de certificación, según Norma Técnica. • Apropiación metodológica de la construcción del documento Estándar Genérico de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses (EGCCPF) y para la construcción del documento de Esquema de Certificación de Peritos Forenses. • Revisión y validación de los documentos técnicos (Esquema de Certificación de Peritos Forenses y Estándar Genérico de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses) de Clínica Forense y Psicología Forense. • Presentación del Proceso de Certificación de Peritos Forenses del Perú a las Partes Interesadas (acompañamiento virtual). • Metodología y taller dirigido a integrantes de los comités de esquema para la construcción de Instrumentos de Evaluación. • Seguimiento a la construcción de los documentos propios y asociados al proceso de certificación. • Seguimiento a la construcción de los instrumentos de evaluación. Al cierre de la vigencia, se están construyendo los exámenes teóricos (ítems cerrados y abiertos) de Clínica Forense y Psicología Forense y en 2024 se hará su validación e implementación en Clínica Forense.
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Se entregó al Grupo de Clínica Forenses: 1. Ocho computadores todo en uno Marca Hp, 2. Ocho licencias Microsoft, 3. Dos escáneres ESCANER A4 MARCA KODAK, 4. Dos impresoras IMPRESORA LASER; MARCA KYOCERA ECOSYS. Se entregó al Grupo de Patología Forenses se entregó: Equipo de rayos x portátil, marca italray, modelo corsix. El presupuesto ejecutado es: \$701.145.592
Unidad de Búsqueda de Personas Dadas Por Desaparecidos – Cooperante GIZ	Adquirir, instalar y poner en funcionamiento 4 equipos de RAYOS X portátiles digitales para la implementación de acciones humanitarias y extrajudiciales de búsqueda de personas dadas por desaparecidas. La cobertura: 1. Regional Nororient, Bucaramanga, 2. Regional Noroccidente: Medellín, 3. Seccional Meta: Villavicencio, y 4. Unidad básica: Tumaco. El presupuesto estimado es: \$1.732.000.000 (Por confirmar SSF, valor estimado por equipo rayos X \$433.000.000)
TOTAL	\$3.468.610.187

Fuente: Oficina de Planeación a partir de información remitida por las unidades organizacionales

EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA SOCIEDAD

PERSPECTIVA	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INICIATIVAS ESTRATEGICAS	AÑOS	1trim		2trim		3trim		4trim		Total			
		OBJETIVOS	Responsable del objetivo			Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje		
Sociedad	1	Generar información de calidad que contribuya a la comprensión e investigación oportuna de los fenómenos de violencia en el país y a la construcción de vida	Subdirección de Servicios Forenses	Visibilizar los fenómenos de violencia a través de los estudios epidemiológicos que contribuyan a la generación de políticas públicas.	2023	27	25	28	27	23	27	23	21	100	100		
					2024												
					2025												
					2026												
	2	Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios forenses.	Subdirección de Servicios Forenses	Consolidar una estrategia institucional de aseguramiento de la calidad en todos los servicios de atención forense.	2023	26	25	23	19	30	29	22	27	100	99		
					2024												
					2025												
					2026												
				Optimizar la prestación de los servicios en los laboratorios y organismos de inspección	2023	26	25	23	19	30	29	22	27	100	100		
					2024												
					2025												
					2026												
	3	Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas	Subdirección de Servicios Forenses	Construir un sistema de asesoría, consulta de información forense y capacitación en línea.	2023	27	27	27	25	21	23	25	25	100	100		
					2024												
					2025												
					2026												
				Afianzar la transversalización del enfoque diferencial en los servicios forenses, en el marco del proceso de paz.	2023	19	16	38	24	19	26	23	29	100	96		
					2024												
					2025												
					2026												
	4	Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades.	Subdirección de Servicios Forenses Direcciones Regionales	Implementar estrategias para mejorar la percepción de los servicios con la sociedad	2023	18	19	36	29	19	18	22	29	100	100		
					2024												
					2025												
					2026												

Fuente: Oficina de Planeación

EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

PERSPECTIVA	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INICIATIVAS ESTRATEGICAS	AÑOS	EJECUCION PLANES OPERATIVOS ANUALES										
		OBJETIVOS	Responsable del objetivo			1trím		2trím		3trím		4trím		Total		
						Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	
Procesos Internos	5	Adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales	Subdirección de Servicios Forenses	Implementar un plan de renovación y mejora de la tecnología forense	2023	28	17	29	25	22	19	20	39	100	100	
	2024															
	2025															
	2026															
	6	Modernizar los procesos administrativos del Instituto	Subdirección Administrativa y Financiera Oficina de Planeación Subdirección de Servicios Forenses	Optimizar los procesos administrativos y financieros	2023	16	17	33	36	30	24	21	22	100	95	
	2024															
	2025															
	2026															
	Evaluar oportunamente el impacto de proyectos normativos y que le apliquen al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.			2023	15	15	19	19	23	23	43	43	100	100		
	2024															
	2025															
	2026															
	Optimizar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, alcanzando su apropiación por todos los servidores			2023	33	27	40	35	20	18	7	20	100	95		
	2024															
	2025															
	2026															
	Extender los mecanismos para el control de los aspectos ambientales y la reducción de los impactos ambientales	2023	22	23	28	22	24	22	25	33	100	100				
	2024															
	2025															
	2026															
	7	Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto	Subdirección de Servicios Forenses	Desplegar los Modelos de Atención Integral Forense - MAIF en el territorio nacional.	2023	22	18	27	25	25	17	25	38	100	98	
	2024															
	2025															
	2026															
	8	Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las	Subdirección de Servicios Forenses	Optimizar los procedimientos para dar respuesta al Sistema de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.	2023	22	21	29	28	29	27	22	23	100	100	
	2024															
	2025															
	2026															
9	Desarrollar investigaciones científicas que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas	Subdirección de Investigación Científica	Impulsar las investigaciones científicas en medicina legal y ciencias forenses, que sirvan para la generación de conocimiento mediante la capacitación de los servidores públicos y convenios interinstitucionales	2023	10	12	33	7	38	61	19	20	100	100		
2024																
2025																
2026																
10	Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio de saberes y buenas prácticas	Subdirección de Investigación Científica	Incrementar las relaciones e intercambio con organizaciones como AICEF y la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses	2023	20	0	32	6	24	36	20	34	100	100		
2024																
2025																
2026																
Desarrollar los mecanismos para que el INMLCF sea el centro de referencia nacional e internacional en certificación de peritos forenses.			2023	14	6	43	27	21	27	23	36	100	96			
2024																
2025																
2026																

Fuente: Oficina de Planeación

EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

PERSPECTIVA	N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INICIATIVAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN PLANES OPERATIVOS ANUALES										
		OBJETIVOS	Responsable del objetivo		AÑOS	1trim		2trim		3trim		4trim		Total	
						Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje
Aprendizaje y crecimiento	11	Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados, confiables y disponibles, para atender las	Subdirección Administrativa y Financiera	Fortalecer las tecnologías de información para que sean interoperables, seguras, funcionales y sostenibles, en procura de la eficiencia, eficacia y economía de los procesos	2023	29	30	17	21	29	24	22	24	100	100
					2024										
					2025										
					2026										
	12	Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales	Dirección General	Implementar una estructura de comunicación interna y externa que apalanque el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.	2023	22	22	29	29	26	33	25	18	100	100
					2024										
					2025										
					2026										
	13	Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión.	Oficina de Personal	Fortalecer los procesos continuos de formación y entrenamiento de los servidores para atender lo contemplado en la misión y visión	2023	30	27	26	27	22	22	22	25	100	100
					2024										
					2025										
					2026										
				2023	40	40	28	28	13	13	18	18	100	100	
				2024											
				2025											
				2026											
14	Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación	Subdirección de Investigación Científica	Diseñar el modelo de gestión del conocimiento, para el fortalecimiento del talento humano y agregación de valor a la misión del Instituto.	2023	7	6	30	24	23	13	40	57	100	100	
				2024											
				2025											
				2026											

Fuente: Oficina de Planeación

EJECUCIÓN VIGENCIA 2023, PERSPECTIVA FINANCIERA

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INICIATIVAS ESTRATEGICAS	EJECUCIÓN PLANES OPERATIVOS ANUALES											
				AÑOS	1trim		2trim		3trim		4trim		Total		
	Plan	Eje			Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje	Plan	Eje			
15	Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios	Secretaría General Subdirección Administrativa y Financiera	Implementar un modelo de planeación y mejora de la infraestructura física institucional	2023	85	85	13	13	1	1	1	1	100	100	
				2024											
				2025											
				2026											
			2023	31	58	24	24	11	11	8	8	100	100		
16	Gestionar la consecución de recursos adicionales para apoyar los procesos institucionales	Oficina de Planeación	Consolidar alianzas estratégicas que permitan apropiar recursos para la entidad	2023	23	23	29	29	29	24	20	20	100	96	
				2024											
				2025											
				2026											

Fuente: Oficina de Planeación

RETOS QUE TENEMOS PARA LA VIGENCIA 2024

- ❖ Fortalecer los controles del correcto uso de elementos de marcación de cadáveres como lo son la manilla y el microchip, y ejercer seguimiento a la calidad de la información del sistema SIRDEC con énfasis en variables que permitan mitigar los riesgos y prevenir la posibilidad de daño antijurídico que pueda surgir de la responsabilidad de la administración por pérdida, extravío o cambio de un cadáver, por falta de trazabilidad de la disposición final del mismo.
- ❖ Explorar la implementación de técnicas de Bioquímica Postmortem (tanatoquímica), poco implementadas en Colombia, para el estudio y determinación de la causa de la muerte (a través de las alteraciones bioquímicas), especialmente en fluidos o matrices poco alterables (humor vítreo, el líquido cefalorraquídeo, líquido pericárdico, entre otros), su validación como método y validación de resultados.
- ❖ Incrementar la capacidad de abordaje forense para los cuerpos recibidos y que continuarán llegando al INMLCF correspondientes al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en las diferentes disciplinas.
- ❖ Evaluar la opción de preparación de materiales de referencia secundarios in-house para los laboratorios de estupefacientes, utilizando remanentes de casos analizados. Esta alternativa ayudaría a mitigar la problemática de adquisición de estándares comerciales para identificación.
- ❖ Realizar las actividades derivadas de la implementación del rol de transcriptor en los laboratorios de toxicología y estupefacientes.
- ❖ Gestionar la viabilidad de acreditar en futuras vigencias el servicio de calibración de termohigrómetros en el proceso de calibración de equipos de control metrológico.
- ❖ Iniciar con la medición de la huella de carbono corporativa.
- ❖ Fortalecer el conocimiento de las competencias del personal que ejerce el rol de Responsable de Control Metrológico a nivel nacional, con el fin de unificar criterios para las gestiones metrológicas y de esta forma optimizar y mejorar el proceso de calibración de equipos.
- ❖ Optimizar el método de recolección de datos, análisis y reporte de los indicadores de gestión del proceso de Gestión del Servicio Pericial, de tal forma que incremente su valor para la toma de decisiones oportuna a nivel institucional.
- ❖ Optimizar los procesos de contratación, realizando las gestiones pertinentes desde el primer trimestre de la vigencia 2024, de tal forma que las ejecuciones, supervisiones, entre otros aspectos no se acumulen en el segundo semestre de la vigencia.
- ❖ Ampliar la cobertura en número de sedes para la implementación de los controles ambientales en gestión de vertimientos, gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, ahorro y uso eficiente de agua y eficiencia energética.

ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - NIT 800.150.861-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2023
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA	2023	2022	2022	2023	2022
5	31,309,918.287	35,141,730.857	PASIVOS CORRIENTE	46,146,399.433	42,111,736.243
	161,911.900	13,537.504			
	161,911.900	13,537.504			
7	1,112,666.178	2,419,466.390	CUENTAS POR PAGAR	18,136,157.440	11,597,639.004
	2,101.559	6,967.106			
	0	1,191,768.956	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13,289,164.162	8,186,474.006
	898,742.382	1,173,082.790	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	287,992.272	35,118.540
	2,410,465.832	1,173,082.790	DESCUENTOS DE NOMINA	901,249.679	655,223.437
	-2,986,643.595	-1,654,272.788	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,157,411.419	1,458,088.331
9	12,995,239.815	15,942,441.617	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,501,339.958	1,262,734.690
	13,048,452.562	15,997,654.764			
	-55,213.147	-55,213.147	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16,994,787.035	21,596,053.397
16	16,942,070.395	16,756,262.345	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16,994,787.035	21,596,053.397
	0	0			
	0	110,000.000			
	16,634,787.332	16,348,959.282	PROVISIONES	11,015,454.958	7,863,123.920
	307,283.063	307,283.063	UTILIDADES Y DEMANDAS	11,015,454.958	7,863,123.920
10	242,264,995.925	238,927,392.941	OTROS PASIVOS	0	1,054,919.922
	240,684,878.867	238,383,990.007	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	1,054,919.922
	54,080,720.979	51,950,800.023	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	0
	1,365,840.239	218,166.693			
	135,959.540	271,919.080	TOTAL PASIVO \$...	46,146,399.433	42,111,736.243
	2,818,175.707	1,488,627.680			
	0	564,007.171	PATRIMONIO		
	1,536,570.863	6,189,588.581	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	227,428,514.779	231,957,387.555
	150,480,237.468	150,480,237.468	CAPITAL FISCAL	77,095,388.789	72,426,088.789
	7,389,615.140	6,883,888.275	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	155,879,750.054	166,164,587.498
	79,106,940.607	71,779,665.856	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,546,524.064	-6,635,288.732
	10,965,173.468	10,893,062.932			
	28,075,929.911	27,741,212.317	TOTAL PATRIMONIO \$...	227,428,514.779	231,957,387.555
	8,172,424.876	8,332,223.879			
	885,815.947	897,164.247			
	604,711.375	613,861.641			
	-84,282,623.425	-87,947,548.686			
	-10,652,613.888	-11,872,866.141			
14	1,580,117.058	543,402.594			
	8,101,482.085	6,530,096.678			
	-6,521,365.050	-5,982,104.137			
	0	-4,589.807			
	273,574,914.212	274,069,123.797	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...	273,574,914.212	274,069,123.797
26	0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
25	7,100,411.241	6,343,832.219	PASIVOS CONTINGENTES	55,574,551.773	59,743,045.184
	5,946,339.291	6,129,238.923	UTILIDADES Y MEC. ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	55,574,551.773	59,743,045.184
	1,154,071.950	214,593.696	ACREEDORAS DE CONTROL	3,490,136.323	3,275,643.529
	47,526.963	47,526.963	BIENES RECIBIDOS EN CLUSTODIA	3,490,136.323	3,275,643.529
	47,526.963	47,526.963	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-55,064,990.096	-63,016,688.713
	-7,147,938.204	-6,391,355.182	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-55,574,551.773	-59,743,045.184
	-7,100,411.241	-6,343,832.219	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-3,490,136.323	-3,275,643.529
	-47,526.963	-47,526.963			

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
 C.C.79.321.507
 DIRECTOR GENERAL (E)

LUIS ALBERTO CASTRO MARCELO
 T.P. 42906-T
 Contador

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO 
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

LUIS ALBERTO CASTRO MARCELO
T.P 42906-T
Contador

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2023 Y 31/12/2022
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo 1 de enero de 2022	70.771.988.789	163.968.863.186	4.094.272.653	238.835.124.628
Decrementos	-	2.229.867.991	4.094.272.653	6.324.140.644
Incrementos	1.654.100.000	4.425.592.302	-	6.079.692.302
Resultados del periodo	-	-	6.633.288.732	6.633.288.732
Saldo al 31 de diciembre de 2022	72.426.088.789	166.164.587.498	6.633.288.732	231.957.387.555
Saldo 1 de enero de 2023	72.426.088.789	166.164.587.498	6.633.288.732	231.957.387.555
Decrementos	-	11.331.865.246	6.633.288.732	4.698.576.514
Incrementos	4.669.200.000	1.047.027.802	-	5.716.227.802
Resultados del periodo	-	-	5.546.524.064	5.546.524.064
Saldo al 31 de diciembre de 2023	77.095.288.789	155.879.750.054	5.546.524.064	227.428.514.779
Variación	4.669.200.000	10.284.837.444	1.086.764.668	4.528.872.776

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

LUIS ALBERTO CASTRO MARCELO
T.P 42906-T
Contador